



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PLAN DE ESTUDIOS MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO

Grado a Otorgar: Maestro
Orientación: Investigación
Duración: 2 años
Modalidad: Escolarizada

Aprobado por:
Consejo Interno de Posgrado: 18 de noviembre 2020
Consejo Técnico: 18 de noviembre 2020
Comisión Académica del Consejo Universitario: 26 de noviembre 2020
Consejo Universitario: diciembre 2020

Ciudad Universitaria, Cuernavaca, Morelos



DIRECTORIO INSTITUCIONAL

DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN

Rector

MTRA. FABIOLA ÁLVAREZ VELASCO

Secretaria General

DR. JOSÉ MARIO ORDOÑEZ PALACIOS

Secretario Académico

DRA. PATRICIA MUSSALI GALANTE

Directora de Investigación y Posgrado

MTRO. ADOLFO ENRIQUE SALDÍVAR CAZALES

Director de la Facultad de Arquitectura

DR. ALFONSO VALENZUELA AGUILERA

Coordinador del Programa de Maestría en
Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio

FECHAS DE APROBACIÓN POR LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

Creación del Plan de Estudios

Aprobada por el Consejo Técnico: 04 diciembre, 2012

Aprobada por Comisiones Académicas: 07 diciembre, 2013

Aprobada por el Consejo Universitario: 20 febrero, 2013

Reestructuración curricular 2016

Aprobada por el Consejo Técnico: 14 de noviembre 2016

Aprobada por Comisiones Académicas: 11 de noviembre 2016

Aprobada por el Consejo Universitario: diciembre, 2016

Reestructuración curricular 2020

Aprobada por el Consejo Interno de Posgrado: 18 de noviembre

Aprobada por el Consejo Técnico: 18 de noviembre

Aprobada por la Comisión Académica de Consejo Universitario: 26 de noviembre

Consejo Universitario: Diciembre

COMISIONES RESPONSABLES DEL DISEÑO Y REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR

Integrantes de la Comisión de Diseño Curricular 2013

Dra. Natalia García Gómez
Dr. Rafael Monrroy Ortiz
Dra. Concepción Alvarado Rosas
Dr. Ángel Julián García Zambrano
Dra. Gabriela Benítez Fuentes
Mtra. María de Lourdes Graciela Ordoñez Silva
Mtra. Leticia Guadarrama Zugasti
Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera

Colaboradores

Dr. Sergio Javier Meléndez García
Dra. María Elena Bernal García

Integrantes de la Comisión de Reestructuración Curricular 2014

Dra. Natalia García Gómez
Dr. Rafael Monrroy Ortiz
Dra. Concepción Alvarado Rosas
Dr. Ángel Julián García Zambrano
Dra. Gabriela Benítez Fuentes
Mtra. María de Lourdes Graciela Ordoñez Silva
Mtra. Leticia Guadarrama Zugasti
Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera

Colaboradores

Dr. Sergio Javier Meléndez García
Dra. María Elena Bernal García

Integrantes de la Comisión de Reestructuración Curricular 2016

Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera
Dra. Concepción Alvarado Rosas
Dra. Ma. Guadalupe Medina Márquez
Dr. Francisco Salvador Granados Saucedo
Dra. Cinthia Fabiola Ruiz López
Dr. Rafael Monrroy Ortiz

Nombre del apoyo administrativo

Coordinador Administrativo del programa de posgrado
Arq. Blanca Teresa Salgado Arcos

Integrantes de la Comisión de Reestructuración Curricular 2020

Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera
Dra. Ma. Guadalupe Medina Márquez
Dra. Natalia García Gómez
Dr. Francisco Salvador Granados Saucedo
Dra. Patrizia Granziera

Nombre del apoyo administrativo

Coordinador Administrativo del Programa de Posgrado
Arq. Blanca Teresa Salgado Arcos

COMISIÓN DE ASESORÍA TEÓRICO-METODOLÓGICA

MPD. Mónica Martínez Peralta
Lic. Néstor González Jaramillo

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.....	1
2. JUSTIFICACIÓN.....	8
2.1. Contextos emergentes	8
2.2 Transformación territorial. Los impactos en el paisaje y en el patrimonio	14
2.3 Impactos territoriales diferenciales	21
2.4 Paisaje. Condiciones sociales y valores	22
2.5 El patrimonio cultural material e inmaterial	24
3. FUNDAMENTACIÓN	30
3.1 Fundamentos de política educativa.....	30
3.2 Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural.....	34
3.3 Avances y tendencias en el desarrollo de la disciplina o disciplinas que participan en la configuración de la profesión	37
3.4 Mercado de trabajo	42
3.5 Datos de oferta y demanda educativa.....	45
3.6 Análisis comparativo con otros planes de estudio	50
3.7 Evaluación del programa educativo a reestructurar.....	56
Evaluación Interna.....	57
Evaluación externa.....	60
4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS	64
5. OBJETIVOS CURRICULARES	66
5.1 Objetivo General.....	66
5.2 Objetivos Específicos.....	66
5.3 Metas.....	67
6. PERFIL DEL ALUMNO.....	68
6.1 Perfil de Ingreso	68
6.2 Perfil de Egreso	69
6.2.1 Competencias Genéricas.....	70
6.2.2 Competencias Específicas	71
7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	74
7.1 Flexibilidad Curricular.....	74
7.2 Ciclos de formación.....	76
7.3 Ejes generales de la formación	77

7.3.1 Eje teórico	77
7.3.2 Eje metodológico	78
7.3.3 Eje disciplinar	78
7.3.4 Eje de investigación	78
Cursos	79
Esquema 1	81
7.4 Tutorías	81
7.5 Líneas de Generación y/o aplicación del Conocimiento	83
7.6 Vinculación	85
Asignación del Sistema de Créditos	87
8. MAPA CURRICULAR	89
8.1 Ejemplo de trayectoria académica de un estudiante	90
9. MEDIACIÓN FORMATIVA	92
10. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....	94
12. REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO	98
12.1 Requisito de Ingreso	98
12.1.2 Mecanismos de ingreso	101
12.2 Requisitos de Permanencia	104
12.3 Requisitos de Egreso	105
13. TRANSICIÓN CURRICULAR.....	107
14. CONDICIONES PARA LA GESTIÓN Y OPERACIÓN	109
14.1 Recursos humanos	109
14.2 Recursos financieros	110
14.3 Infraestructura	112
14.4 Recursos Materiales	113
14.5 Estrategias de desarrollo	113
15. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR.....	114
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	115
ANEXOS	118



1. PRESENTACIÓN

El concepto de territorio ha adquirido una gran relevancia en los debates latinoamericanos de los últimos años, con una relevancia creciente tanto en las ciencias sociales como en las políticas públicas. Asimismo, esta noción nos remite a las interacciones entre la sociedad y su entorno, así como a las actividades productivas, los aspectos políticos y culturales. Del mismo modo, el enfoque territorial en Latinoamérica ha adquirido centralidad para el desarrollo, no solo en el ámbito urbano, sino también rural, sobre todo desde la propuesta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En estos planteamientos, el territorio se caracteriza por una base espacial en donde los recursos naturales, la identidad, la historia, la cultura, las relaciones sociales, las instituciones, las formas de producción y de organización, dan coherencia al resto, formado por una trama de relaciones biofísicas y sociales, que le dan importancia y lo vuelven significativo (PNADT, 2007:3; Sepúlveda; Rodríguez; Echeverri y Portilla, 2003:69; Morales, 2012:7).

Los fundamentos del enfoque territorial se basan en reconocer los recursos de una sociedad y darles el papel protagonista en la ejecución y definición de la economía (Vázquez Barquero, 2007:187). Sus bases son tres: la multidimensionalidad que considera las relaciones políticas, económicas, culturales, sociales y ambientales en interacción; La multiescala o los ámbitos, lo cual significa identificar las demarcaciones de esas relaciones; además de la cohesión social o el carácter multi-actores, que considera a todos los actores presentes en el territorio que se involucran con los procesos (Morales, 2012:7; Sepúlveda; Rodríguez; Echeverri y Portilla, 2003:89).

El territorio corresponde a un espacio definido por límites y cargado de poder, así como ser objeto de producción y ordenamiento mediante las intervenciones humanas, mientras la territorialidad representa la dimensión espacial de los actores y los valores que éstos atribuyen al espacio intervenido. El territorio es un espacio



compuesto por recursos naturales, culturales y sociales que están en interrelación de forma coherente y que lo vuelven significativo. Los elementos básicos de esta perspectiva es su carácter multi-escalar, actores y dimensiones (Alvarado, Ruiz, Valenzuela y Saldaña, 2017:5).

Los procesos territoriales son el resultado del aprovechamiento intensivo del espacio físico y los impactos de esta lógica se vierten en indicadores de una escala e intensidad propia, ya que se vinculan con el deterioro urbano y ambiental, y en donde intervienen la segregación, la polarización, la pobreza, la desigualdad social, así como la pérdida irrefrenable del patrimonio y del paisaje cultural. En este sentido es que surge la preocupación por proteger los componentes urbanos, ambientales, patrimoniales y paisajísticos que se encuentran en el fondo de los acuerdos internacionales, como son la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural 1972; el Memorándum de Viena sobre el Patrimonio Mundial y la Arquitectura Contemporánea. Gestión del Paisaje Histórico Urbano; las Metas del Milenio; el Protocolo de Kyoto; el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático y los lineamientos de la UNESCO, entre otros.

Para cubrir los acuerdos inherentes a las dimensiones políticas y administrativas, existen antecedentes adaptados a la enseñanza, la especialización y los avances científicos de las regiones. En este contexto, México ha tenido que integrar progresivamente ajustes a la especialización de orden emergente, lo cual ha impactado el desarrollo de ciencias afines a la atención de dichas problemáticas.

A este respecto, destacan como ejes de conocimiento los procesos territoriales y ambientales en la región centro-sur del país, por lo que la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) emprendió la reestructuración 2020 de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio con orientación a la investigación. Atendiendo a las demandas de la población, partimos de la premisa de que el programa se consolide como un mecanismo para abordar la emergencia del territorio, el ambiente, la sociedad y la cultura, con base



en la línea de generación y aplicación del conocimiento a través de la LGAC transformación territorial y patrimonio cultural, la cual cuenta con una pertinencia social que corresponde a los signos de nuestros tiempos.

La misión de la METPP es formar recursos humanos de la más alta calidad en la investigación y docencia con conocimientos y habilidades en el campo de los procesos territoriales, capaces de generar conocimiento innovador para abordar tanto las condiciones emergentes del territorio, como las consecuencias multidimensionales asociadas al patrimonio y al paisaje. Dado que dichos procesos están sometidos a grandes transformaciones, a fuertes deterioros y a modificaciones a partir del sistema socioeconómico vigente, el programa se inscribe dentro del marco jurídico y administrativo en el estatuto y el programa de gobierno universitario. Se considera especialmente relevante la integración de las necesidades sociales y educativas de la población en la región centro-sur mediante la formación académica sólida, amplia e incluyente, en los términos que nos exigen las condiciones de transformación reciente en el país. La reestructuración del diseño curricular 2020 de la METPP ha sido parte de un intenso trabajo colegiado, donde se asumieron tareas colectivas e individuales en términos de investigación, elaboración y ajuste del documento. Las sesiones se llevaron a cabo durante el segundo semestre de dicho año, logrando avances por objetivos concretos. Cabe destacar que, durante el trabajo colegiado de la Comisión de Reestructuración del programa educativo de posgrado, quedaron de manifiesto la horizontalidad de la participación con un énfasis en la flexibilidad curricular, lo cual permitió la integración de puntos de vista que a la postre resultaron complementarios e innovadores. La ventaja del trabajo plural resultó en la posibilidad de integrar perspectivas interdisciplinarias sobre los procesos territoriales en su planteamiento final.

Por tanto, la propuesta de reestructuración de la maestría se comprometió en todo momento a continuar con la horizontalidad en la integración de disciplinas de estudio, así como en la posibilidad de potenciar la formación de los estudiantes a partir de un compromiso social manifiesto. Se subraya que la oferta educativa en



torno a los aspectos territoriales se concentra en la región centro-sur del país, proporcionando una salida de nivel de posgrado para carreras con énfasis en la comprensión de los procesos espaciales, paisajísticos, patrimoniales y sustentables.

Es por ello que el programa cuenta con una ventaja competitiva que le permite abordar los problemas particulares derivados de los procesos espaciales, incluyendo la investigación y sustentado en un sistema de tutorías cuyas fortalezas incluyen la interdisciplinariedad así como el esfuerzo por reflexionar de manera integral sobre las problemáticas territoriales que inciden directamente en el paisaje y el patrimonio, combinando diversos enfoques, metodologías y aproximaciones teóricas innovadoras.

Justificación. La METPP constituye una oportunidad para ampliar la oferta educativa en las áreas de ciencias sociales y humanidades, además de que ha funcionado como referente para instituciones educativas de la región centro-sur y del resto del país. Dado su enfoque interdisciplinario y flexible, permite a sus egresados incorporarse a las áreas laborales correspondientes ofreciendo soluciones para los acuciantes problemas nacionales e internacionales a los que nos enfrentamos.

Fundamentación. La METPP se inscribe dentro del modelo universitario de la UAEM, respondiendo a los objetivos de los planes y programas de las distintas escalas de gobierno. Asimismo, el programa está orientado a subsanar la falta de recursos humanos especializados para resolver los retos que la función pública demanda. Si bien los egresados tienen dentro de su campo de acción las instituciones públicas y privadas, centros educativos y el sector social, el enfoque interdisciplinario de la METPP la coloca a la vanguardia de otros posgrados similares a nivel nacional e internacional.



Principales Características. La Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio es un programa interdisciplinario que aborda problemáticas complejas a través de diferentes metodologías, conocimientos y saberes particulares que, manteniendo su lógica científica y características propias, confluyen para resolver este tipo de problemáticas. Los fundamentos epistemológicos de la interdisciplinariedad se encuentran en la base de todo el conocimiento científico, manteniendo una independencia relativa en cuanto al método dentro de la estructura epistemológica de las disciplinas, como una forma para superar la fragmentación derivada de la especialización del conocimiento y capturar la complejidad de la realidad circundante.

En concordancia con lo anterior sus objetivos curriculares pretenden formar investigadores especializados en la transformación del territorio y el patrimonio cultural mediante conocimientos teóricos metodológicos aplicados en un proyecto de investigación, a fin de contribuir en propuestas específicas para el desarrollo integral del territorio. Por lo que los egresados de la METPP serán capaces de hacer uso crítico de las teorías más actuales en el campo de los estudios territoriales, el paisaje y el patrimonio, para crear nuevos objetos de conocimiento y hacer de la crítica un ejercicio de análisis para proponer alternativas de solución a problemas específicos del área.

Estructura organizativa. El plan se enfoca a la *Transformación Territorial, Paisaje y Patrimonio Cultural*, temáticas que comparten de manera intrínseca la flexibilidad horizontal y vertical entre los ejes teórico, metodológico, disciplinar e investigación que abordan la reflexión de los enfoques de los estudios territoriales, de paisaje y patrimonio cultural.

Mapa curricular. El mapa curricular asegura la flexibilidad para favorecer la trayectoria más adecuada para el estudiante acorde a los objetivos y perfil de egreso del programa.



Mediación formativa. El sistema de enseñanza, considerado como la presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas necesarias para la proyección del programa educativo a los estudiantes. Se fundamenta en el desarrollo de competencias del estudiante a través de unidades de aprendizaje, en la modalidad de talleres, seminarios, actividades de investigación, prácticas de campo, así como de estancias académicas que a su vez promueven la movilidad estudiantil.

Evaluación del aprendizaje. La evaluación del aprendizaje del estudiante tiene como finalidad conocer sus necesidades y posibilidades en cada una de las unidades de aprendizaje que componen el programa, así como sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Esta evaluación permite comprobar y contrastar los resultados del aprendizaje con los objetivos educativos del programa de la Maestría.

Unidades de aprendizaje. La organización y contenido de los seminarios se desprende de la LGAC del programa.

Requisitos de ingreso, permanencia y egreso. La selección de los aspirantes a la METPP está a cargo de la Comisión Académica, que aplica una serie de instrumentos de evaluación. El requisito académico mínimo para garantizar la permanencia del estudiante en el programa es cursar y aprobar todos los créditos inscritos por semestre con una calificación mínima de 8.0. Para egresar el estudiante debe haber aprobado el 100% de los créditos, presentar por escrito y defender su tesis.

Transición curricular. La Comisión Académica de la METPP analiza y evalúa la pertinencia y validación de las asignaturas conforme al modelo de transición curricular conforme a sus necesidades.

Condiciones para la gestión y operación. El programa cuenta con los suficientes recursos humanos, físicos y materiales para mantener un crecimiento sostenido del programa.



Sistema de evaluación curricular. El plan de estudios de la METPP es evaluado de manera periódica y sistemática a través de la Comisión Académica del programa.



2. JUSTIFICACIÓN

La Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio METPP fue aprobada el 20 de febrero de 2013 por el Consejo Universitario CU de la UAEM, reestructurada en 2014 y 2016, en esta última se fortaleció la interdisciplinariedad, migrando de 3 LGAC a una denominada: “Transformación territorial y patrimonio cultural”. Se redujeron las unidades de aprendizaje (UA) de 18 a 14, manteniendo los 91 créditos originales: 4 UA del eje Teórico (24 créditos), 2 del metodológico (15 créditos), 4 del disciplinar (24 créditos) y 4 de investigación (28 créditos). El objetivo del PE permaneció hasta la reestructuración del 2016, el cual consistió en formar investigadores especializados en la transformación del territorio, el paisaje y el patrimonio cultural, con conocimientos teóricos metodológicos aplicados en un proyecto de investigación a fin de contribuir en propuestas específicas para el desarrollo integral del territorio. En esta reestructuración se propone contribuir en la formación de investigadores especializados en la transformación del territorio y el patrimonio cultural mediante la adquisición de conocimientos teóricos metodológicos aplicados en un proyecto de investigación a fin de coadyuvar con propuestas específicas para el desarrollo integral del territorio. En los objetivos específicos del PE 2016 se destacó analizar y valorar las variables que sustentan los procesos de transformación del territorio, paisaje y patrimonio cultural; el desarrollo de un proyecto de investigación de alta calidad, sólido, pertinente y congruente a las necesidades de la sociedad, para lo cual se proponen 6 objetivos específicos que se describen en el apartado 5.2.

2.1. Contextos emergentes

En América Latina, dos terceras partes de la población vive en ciudades y este porcentaje parece destinado a aumentar en las próximas décadas. El territorio se convierte con ello en un factor definitorio para el desarrollo y bienestar de los habitantes, para lo cual será necesario establecer un equilibrio entre la explotación de los recursos y la capacidad de regeneración del planeta. Las sociedades urbanas



contemporáneas se están reestructurando en torno a la consolidación de las funciones económicas que tienen lugar en el espacio urbano. Las ventajas de dicha configuración territorial conllevan una fuerte concentración tanto de población como de las actividades productivas en puntos específicos en el territorio. De ahí que el ámbito rural se haya marginalizado, convirtiéndose en un exportador neto tanto de mano de obra como de recursos para sostener los patrones productivos de la economía globalizada, expresada en el sistema urbano.

Dentro de las condiciones derivadas del sistema socioeconómico vigente, el espacio acusa una gran fragmentación territorial, lo cual conlleva una segregación social, en particular al interior de un esquema donde el sector urbano predomina como factor de desarrollo económico y social. Uno de los derivados de la urbanización se encuentra en la segmentación del sector agrícola, así como en la progresiva desarticulación de las condiciones sociales y de entornos locales, incluyendo la cultura, las tradiciones, el manejo de recursos y el aprovechamiento no extensivo y diversificado del entorno natural. Los mayores efectos de la desestructuración cultural y tradicional del sector agrícola se observan en las tasas de crecimiento económico de los países subdesarrollados, las que en la práctica originan efectos adversos en las regiones, en cuyos territorios existe una integración dispar con respecto a las dinámicas económicas globales. De esta forma, los procesos territoriales y sociales, que dichas dinámicas implican, llevan a considerar sus efectos en las grandes extensiones del territorio.

Cabe destacar que, entre los principales efectos de las estrategias de expansión de la actividad productiva y la consolidación de sus redes de distribución, se encuentra la transformación territorial, mediante la explotación de reservas territoriales y fuentes de recursos naturales. Como consecuencia directa, los países subdesarrollados son particularmente vulnerables a la operación de las grandes multinacionales, por lo que es prioritaria la definición de metas sociales, políticas, económicas y culturales para resarcir los impactos de la economía global en el

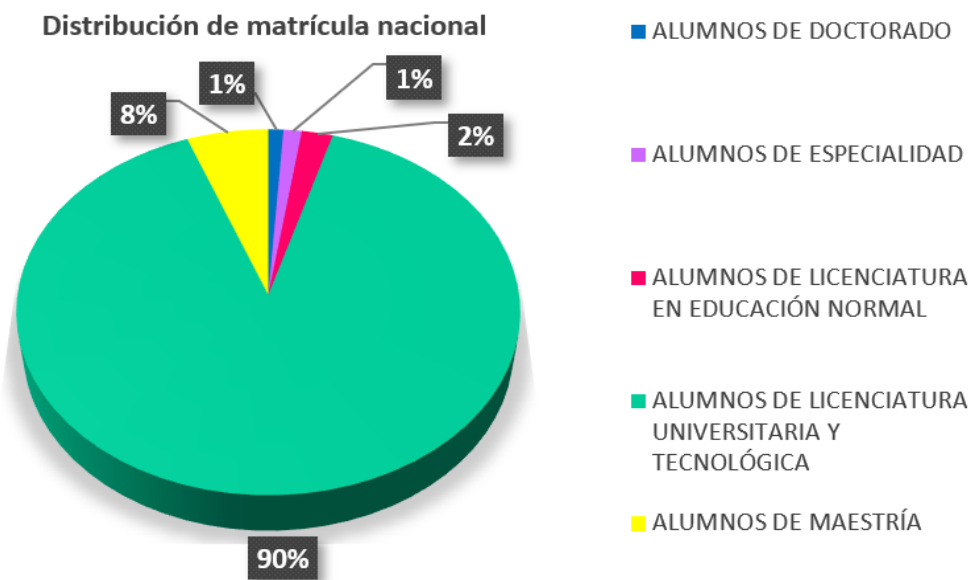


desarrollo local, incluyendo la oferta de empleo o su diversificación, así como el mejoramiento del nivel de ingresos de la población.

Para hacer frente a los retos que nos presentan los procesos de globalización, es necesario entender las particularidades del proceso de expansión territorial en México y que han llevado a la consolidación de un sistema urbano conformado por 365 ciudades en donde existen fuertes desequilibrios territoriales. A partir de dicho proceso, resulta relevante la pauperización de los sectores rurales, la pérdida de la cultura e identidad, así como el patrimonio material y de manera importante, el inmaterial; así como la privatización de los espacios públicos, lo que ha derivado en ciudades con escasos parques y espacios verdes públicos.

En cuanto a la pertinencia educativa, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), agrupa a 253 universidades en México que incluye instituciones públicas estatales, institutos tecnológicos y colegios. Los estudiantes registrados en 2019 para algún estudio de posgrado son 323,098, es decir, 8.09% del total de la matrícula registrada en el país, aunque aquellos especializados en el campo de los estudios arquitectónicos, urbanos, territoriales, paisaje, patrimonio, historia y ambiente son 1269 estudiantes para doctorado y 3002 para maestría. Ver figura 1.

Figura 1



Fuente: Elaborado con base en Asociación Nacional de Universidades Educación Superior, 2019.

En este sentido, entre los programas de posgrado antes mencionados existe una oferta de 160 maestrías y 65 doctorados afines. Cabe destacar que las disciplinas de paisaje y patrimonio pueden encontrarse vinculadas no necesariamente al territorio, integrándose en mayor medida a disciplinas como humanidades e historia, de modo que la población estudiantil en ambos aspectos demuestra una distribución relativamente equilibrada.

Las maestrías con especialización en las disciplinas antes mencionadas, se observan en el cuadro 1, distribuyéndose por campo, principalmente en estudios regionales y territoriales con más del 50% del total de la matrícula. Ver Cuadro 1.

Cuadro 1. Programas relacionados por institución.

INSTITUCIÓN	PROGRAMA DE MAESTRÍA
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	GEOCIENCIAS Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	TERRITORIO, TURISMO Y PATRIMONIO
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA - PUEBLA	HÁBITAT Y EQUIDAD SOCIO TERRITORIAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	AGROINDUSTRIA RURAL, DESARROLLO TERRITORIAL Y TURISMO AGROALIMENTARIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	CIENCIAS: TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD SOCIAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	URBANISMO Y TERRITORIO
INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	PATRIMONIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	REUTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	TURISMO, DESARROLLO Y PATRIMONIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATECAS	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EDIFICADO
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA - LEÓN	ARQUITECTURA DEL PAISAJE
COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO Y ARQUITECTURA	PAISAJE ARQUITECTÓNICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	ARQUITECTURA DEL PAISAJE

Fuente: ANUIES, 2019.

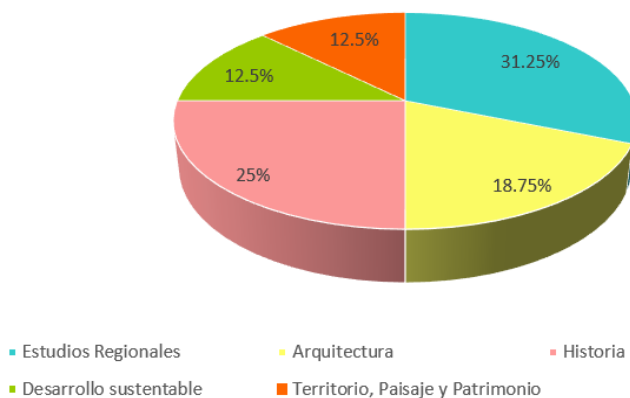
Ante este escenario, se vuelve prioritario que los estudios de posgrado integren enfoques emergentes, interdisciplinarios y pertinentes para aprehender e interpretar las condiciones de las transformaciones territoriales derivadas de la creciente actividad productiva, mediante la revalorización de los elementos constitutivos del

territorio, el paisaje cultural y el patrimonio material e inmaterial como ejes del desarrollo. En esta misma línea, los estudios relacionados con la arquitectura del paisaje son muy limitados y el concepto mismo como lugar ritual que recupera la relación hombre-naturaleza, sólo se estudia como parte de las carreras de Antropología y Arqueología en nuestro país.

Cabe destacar que México se encuentra en una de las regiones más urbanizadas del mundo, con una transformación territorial creciente y severos problemas asociados a la pérdida de cultura y tradición, los programas de posgrado tanto de maestría como de doctorado, se registren 31.25% de ellos en el área de Estudios Regionales, 18.75% en Arquitectura, 25% en Historia y 12.5% en Desarrollo Sustentable, mientras que las disciplinas de especialización en Territorio o Paisaje representa apenas el 12.5% de la oferta educativa, lo cual representa una ventaja en el ofrecimiento de este programa de estudio, particularmente en la región central del país (ANUIES, 2019). Ver Figura 2.

Figura 2

Distribución de matrícula por campo de especialización en maestría



Fuente: Elaborado con base en Asociación Nacional de Universidades Educación Superior, 2019

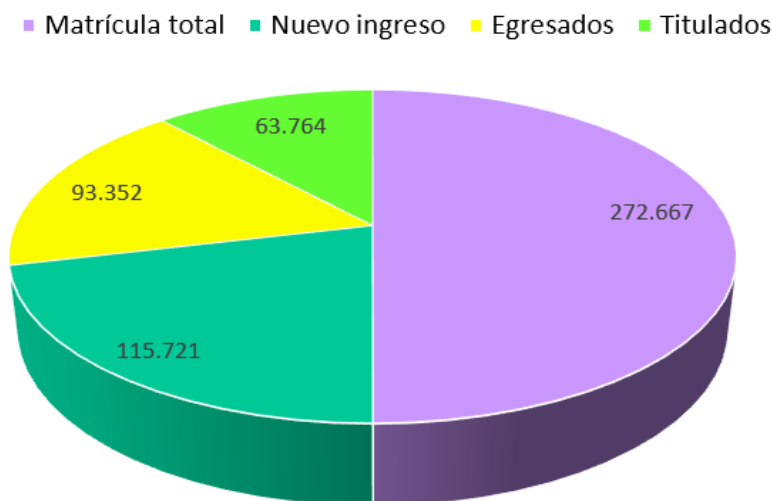
En todo caso, la relevancia de los estudios del territorio como campo de especialización es pertinente debido a su amplio espectro de trabajo tanto en los sectores administrativos como de investigación. En este sentido, la METPP utiliza

una perspectiva multidimensional para abordar la complejidad de las condiciones de transformación del entorno regional del país, proporcionando al estudiante competencias específicas para este efecto.

En términos generales, la población estudiantil que solicita algún grado de especialización, no completa su graduación como se puede apreciar en la figura 3, de forma que constituye un reto asegurar la eficiencia terminal, para lo cual es necesaria la generación de mecanismos que permitan el seguimiento de los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica. Ver Figura 3.

Figura 3

Matrícula y eficiencia terminal en estudios de posgrado



Fuente: Elaborado con base en Asociación Nacional de Universidades Educación Superior, 2019

2.2 Transformación territorial. Los impactos en el paisaje y en el patrimonio

La economía se expresa espacialmente mediante la localización o sustitución de actividades en puntos específicos en el territorio y es debido a ello que se observan efectos multidimensionales que adquieren una escala e intensidad global (Fernández, 2000:184). El uso de configuraciones espaciales rentables implica la concentración de la población, así como de las principales actividades productivas.



Esto permite explicar tanto la territorialidad predominante, como la desarticulación paisajística y patrimonial, así como los desajustes en el desarrollo sostenible en cuanto a sus dimensiones ecológicas, sociales y culturales. Por tanto, dichas configuraciones adquieren una escala e intensidad de uso y aprovechamiento del entorno que impactan las condiciones de la población en el ámbito regional además de su impacto en la fragmentación socio-territorial, la densificación y la homogeneización de las aglomeraciones humanas (Coll-Hurtado, 2003).

Estas transformaciones se ubican dentro de un orden predominantemente territorial, mientras que la desarticulación entre la cultura y las tradiciones impacta en términos del paisaje y patrimonio. Las configuraciones territoriales traen aparejados problemas emergentes cuyo estudio resulta pertinente, toda vez que estos últimos se presentan con mayor frecuencia y extensión. Se reconoce de manera general que los desequilibrios territoriales más relevantes se ubican bajo una lógica de desarrollo regional desigual y combinado (Pradilla, 2008:276) o bien, parcializado (Hiernaux y Torres, 2008:126).

Los desequilibrios territoriales imponen la revisión de condicionantes como son la polarización y la diferenciación productiva de la población. En general, la dinámica de desarrollo incide en las condiciones prevalecientes de la sociedad y se manifiesta como uno de los resultados de dicho patrón, lo cual puede verse reflejado tanto en el sector urbano como en el rural, considerando para ello criterios de delimitación al interior del proceso general. Aproximadamente, un tercio de la población urbana mundial se encuentra en situación de precariedad (United Nations Human Settlements Programme, 2006:20), lo cual acentúa la disparidad en las condiciones de desarrollo regional, cuya expresión directa se encuentra en el entorno urbanizado.

Asimismo, es importante destacar que el sector rural advierte una mayor proporción de población en pobreza o indigencia que en las ciudades, lo que revela crecientes signos de vulnerabilidad en cuanto a la capacidad productiva y de acceso en las



políticas públicas. Por tanto, la pertinencia de realizar investigaciones sobre los recursos disponibles en poblaciones no urbanas y rurales contribuye a la generación de conocimiento que ayude al desarrollo sostenible de la nación, así como a la conservación del paisaje y del patrimonio cultural, material e inmaterial. Este aspecto tiene sin duda, implicaciones en la vida económica, social y cultural de una población.

La Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (1982) planteó la necesidad de humanizar el desarrollo, de modo que éste contemple el bienestar general, así como la satisfacción de las aspiraciones espirituales y culturales de todos y cada uno, además de satisfacer las necesidades humanas fundamentales. Bajo esta perspectiva, el fin último del desarrollo es la persona, en su dignidad individual y en su responsabilidad social, reconociendo la capacidad de cada individuo y de cada pueblo para informarse, aprender y comunicar sus experiencias. En este sentido, la cultura constituye una dimensión fundamental en el proceso de desarrollo y contribuye a fortalecer la independencia, la soberanía y la identidad de las naciones (Declaración de México sobre las políticas culturales, 1982).

En particular, es destacable que México cuente con un vasto patrimonio cultural, si bien poco valorado por sus mismos habitantes, en donde las políticas encargadas de fomentar su conservación siguen esquemas que en algunos casos han perjudicado lo que se pretendía salvaguardar. Es importante añadir que la falta de recursos financieros no siempre ha sido el problema que impide avanzar hacia la adecuada conservación de los bienes culturales edificados. Frecuentemente, se legitiman proyectos con muy bajo sustento científico que avalan un trabajo dirigido a armonizar puntos de vista contrapuestos entre las diversas disciplinas.

Lo que no es habitual es que estos temas se aborden dentro de un contexto interdisciplinar, en particular cuando se habla de la preservación del patrimonio y de su seguridad estructural. Se considera necesario valorar los inmuebles como el resultado único de las técnicas constructivas que históricamente los produjeron y



estudiarlos desde una perspectiva evolutiva que en esencia contribuyan a preservar el patrimonio edificado sobre lo cual se encuentran incontables casos en nuestro país. La oferta de dicha perspectiva de un campo interdisciplinar es una de las ventajas comparativas de la METPP.

Esfuerzos importantes del Comité Nacional Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), materializados en la formación del Comité Científico Internacional para el Análisis y Restauración de Estructuras del Patrimonio Arquitectónico, ISCARSAH (por sus siglas en inglés) y sus recomendaciones para trabajos de este tipo, hacen hincapié en los desafíos específicos para el diagnóstico y la restauración de edificios patrimoniales. De ahí que sea necesario complementarlas con métodos adecuados al contexto cultural de una región determinada, sin sustituir el conocimiento específico propio de documentos culturales y científicos.

En ese sentido, el ICOMOS hace un especial énfasis en la conservación del patrimonio vernáculo construido, el cual:

(...) Constituye el modo natural y tradicional en el que las comunidades han producido su propio hábitat. Forma parte de un proceso continuo, que incluye cambios necesarios y una continua adaptación como respuesta a los requerimientos sociales y ambientales. La continuidad de esa tradición se ve amenazada en todo el mundo por las fuerzas de la homogeneización cultural y arquitectónica. Cómo esas fuerzas pueden ser controladas es el problema fundamental que debe ser resuelto por las distintas comunidades, así como los gobiernos, planificadores y por grupos multidisciplinarios de especialistas. (...)
(Carta del Patrimonio Vernáculo Construido, 1999).

Anteriormente, se hizo referencia al concepto de paisaje por lo que en este apartado se tratará de dilucidar una definición y también se verá la importancia que éste ha tenido en la antropología y la arqueología; de igual forma, se pretende establecer una relación sobre su posible utilidad dentro del culto a la montaña en el ámbito mesoamericano. Una de las primeras definiciones formales sobre el paisaje se



debe al geógrafo estadounidense Carl Sauer (1925: 22), quien en un artículo pionero lo define así:

El paisaje cultural es creado por un grupo cultural a partir de un paisaje natural. La cultura es el agente, el área natural es el medio, el paisaje cultural es el resultado. Bajo la influencia de una determinada cultura, cambiante ella misma a lo largo del tiempo, el paisaje se ve sujeto a desarrollo, atraviesa por fases, y alcanza probablemente el fin de su ciclo de desarrollo. Con la introducción de una cultura diferente – esto es, proveniente de fuera – se establece un rejuvenecimiento del paisaje cultural, o un nuevo paisaje cultural es superpuesto a los remanentes de otro anterior.

En atención al concepto antes señalado, un exhaustivo análisis y estudio sobre el concepto e importancia del paisaje realizado por Anschuetz, Wilshusen y Scheick (2001: 160-161), definen al paisaje cultural de la siguiente forma:

El paisaje es el escenario para todas las actividades de una comunidad. De esta forma, los paisajes no son solo constructos de las poblaciones humanas, sino que son también el medio en el que estas mismas poblaciones sobreviven y se sustentan. El dominio paisajístico implica la existencia de un patrón, tanto en un contexto interior al lugar, como entre lugares (Binford, 1982, p. 5; Deetz, 1990, p.2; ver también Hubert, 1994). Las pautas que pueden observarse, tanto de restos materiales como de espacios vacíos, vienen de las interacciones entre el dominio de lo culturalmente organizado y las distribuciones de recursos y espacio vital no culturalmente organizadas (Binford, 1983: 380). Cuando los paisajes organizan la percepción y la acción, la economía, la sociedad y el pensamiento, no es que estén interconectados, son interdependientes.

De acuerdo con esta premisa, en las que estos autores abordan la ontogenia y los fundamentos de un paradigma del paisaje, agregan que son un vehículo que permite comprender cómo las sociedades han interactuado con su entorno a lo largo del tiempo; y en el caso de las sociedades mesoamericanas, el estudio paisajístico contribuye en el esclarecimiento de las relaciones simbólicas que estos desarrollaron con su entorno (Anschuetz, Wilshusen y Scheick, 2001).



En los últimos años, en Estados Unidos y México, se han reformulado una serie de conceptos y propuestas acerca del uso y significado del paisaje en arqueología y antropología. De acuerdo con Anschuetz, Wilshusen y Scheick (2001: 176-181), tres aspectos generales acerca del paisaje son los que posiblemente contribuirán en una definición más adecuada de éste: 1. La ecología de asentamiento, 2. Los paisajes rituales y 3. Los paisajes étnicos.

1. *La ecología de los asentamientos.* La perspectiva de la ecología de asentamiento permite ver en la historia y en la percepción cultural una serie de variables que contribuyen en la estructura, organización y cambio cultural; ésta también trata asuntos sobre uso de la tierra, así como de su ocupación y transformación en el tiempo. La ecología de asentamiento concluye que los paisajes son el resultado de la interacción de los individuos con su entorno.
2. *Paisajes rituales.* Son consecuencia de acciones estereotipadas, a través de las cuales las comunidades delimitan, legitiman y conservan la ocupación de la tierra. En el pasado y en la actualidad, sociedades indígenas de Estados Unidos y México reconocen en sus calendarios rituales un vínculo cosmológico con el paisaje, el cual les permite interactuar y estructurar su entorno, así como resignificar su historia, leyendas y conocimientos. El estudio del paisaje ritual es importante en la arquitectura prehispánica, porque la distribución espacial, la disposición y orientación de monumentos, plazas, petroglifos, pictogramas y otros indicadores ancestrales, están relacionados con el paisaje y; en particular, los puntos en el horizonte orográfico, en donde hacen su aparición o desaparición astros importantes.
3. *Paisajes étnicos.* Los paisajes étnicos son definidos y creados por los miembros de una comunidad, quienes también controlan los aspectos simbólicos con el propósito de establecer límites étnicos, costumbres y formas de pensamiento compartido. Finalmente, de acuerdo con la



perspectiva de los paisajes étnicos, el paisaje puede usarse para asignar o recrear una identidad sociocultural.

En atención a la cosmovisión y al paisaje mesoamericano, los conceptos seguidos por Johanna Broda (1990), en donde ella entiende por observación de la naturaleza: la observación sistemática y repetida a través del tiempo de los fenómenos naturales del medio ambiente que permite hacer predicciones y orientar el comportamiento social de acuerdo con estos conocimientos (Broda, 1990:37). Según dicha autora, la observación de la naturaleza provee uno de los elementos básicos en la construcción de una cosmovisión, definida como la visión estructurada en la cual los antiguos mesoamericanos combinaban de manera coherente sus nociones sobre el medio ambiente en que vivían, y sobre el cosmos en que situaban la vida del hombre (Broda, 1990:37). Particularmente, la observación de la naturaleza integra nociones sobre aspectos vinculados con la astronomía, geografía, clima, botánica, zoología, medicina, entre otras. De tal modo que el culto prehispánico guardaba una estrecha relación con la observación de la naturaleza, pues era el medio a través del cual se manifestaba y controlaba el ritual. Dice Broda (1990) que, en correspondencia con la observación de la naturaleza, el manejo y control del tiempo significó una de las mayores preocupaciones de las civilizaciones no occidentales, por tanto, era necesario medir y planear las actividades productivas de manera apropiada, toda vez que la sistematización de estas cualidades representó uno de los logros más relevantes de las sociedades agrarias, a las cuales pertenecían los pueblos del México prehispánico.

En opinión de López Austin (1995:15), el soporte de la cosmovisión radica en las relaciones prácticas y cotidianas; ésta se va erigiendo a partir de determinada percepción del mundo, aunque está limitada por una tradición que conduce el proceder humano en la sociedad y en la naturaleza. La cosmovisión requiere, además, coherencia de los diferentes sistemas e instituciones sociales, ya que surge de la actuación del ser humano dentro del esquema de dichos procedimientos e instituciones, además de que se halla presente en todas las actividades de la vida



social, particularmente en las que hacen referencia a los distintos tipos de producción, la vida familiar, el cuidado del cuerpo, así como en las relaciones colectivas y de autoridad. Los aspectos antes destacados son exclusivamente válidos en el asunto de Mesoamérica. Asimismo, complementa que la cosmovisión, enlazada con la religión y la mitología, desempeñó uno de los medios de comunicación más importantes de las sociedades mesoamericanas.

2.3 Impactos territoriales diferenciales

La sociedad contemporánea tiene patrones de polarización y vulnerabilidad asociados a las particularidades regionales (Sastré y Rey, 2008), de modo que la identificación de tales patrones es fundamental para definir los impactos que tendrán en el desarrollo económico, social, político, cultural y en la seguridad urbana, es decir, como condicionantes de la racionalidad predominante. En este sentido, la urbanización se asume como una cualidad indispensable para la reproducción económica, social y cultural, que funcione como medio para incrementar la productividad regional. Las economías de escala, el desarrollo científico-tecnológico, así como la disponibilidad de equipamientos y servicios, son ejemplos convencionalmente reconocidos de la planeación territorial. Dentro de la contabilidad macroeconómica, la participación de la ciudad en el Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador más explícito: se estima que el 80% del PIB mundial es generado por las ciudades, las cuales albergan al 54% de la población mundial (BM, 2015).

En una interpretación de dicho indicador se subraya la importancia del componente urbano para la reproducción económica, ya que proporciona una herramienta potencial para mejorar las condiciones de vida de la población. En contraste, tenemos el caso de México en donde el crecimiento promedio del PIB se contrajo 0.14 % en 2019 mientras que se espera una contracción del 7.27% para 2020 (Banxico, 2020). Este indicador es uno de los más bajos con respecto a la región más pobre del continente, y en el informe *El desafío social en tiempos del COVID-19*, la CEPAL estima que al cierre del 2020 el 47.8% de la población mexicana



estará en condiciones de pobreza (CEPAL, 2020); En síntesis, uno de cada tres habitantes urbanos presenta un signo de precariedad en el país. Mientras tanto, los esquemas territoriales urbanos se vuelven más fragmentados y segregados tanto en su dimensión social como natural, de modo que los desequilibrios ambientales, paisajísticos y patrimoniales se transforman con mayor velocidad. A este respecto destacan los eventos naturales como ciclones o huracanes, sequías prolongadas, y problemas de la oferta hídrica, y recientemente las pandemias, mientras que la interrupción de funciones o servicios ambientales resultan adversos para las actividades económicas de la población. Considerando esta perspectiva de análisis, resulta pertinente el estudio de los impactos socioeconómicos, sustentables, paisajísticos y patrimoniales derivados de dicho modelo de desarrollo urbano, así como del impacto de la pandemia del COVID-19 en la precarización de las condiciones de vida de la población.

2.4 Paisaje. Condiciones sociales y valores

Los elementos que componen el paisaje son estructuras culturales que resultan de procesos de larga, mediana y corta duración, respondiendo a entornos y formas de aprovechamiento en relación con los ámbitos natural y sociocultural. Existe una amplia literatura antropológica, etnográfica y etnohistórica que abordan los estudios relacionados con el paisaje ancestral, en donde se hace énfasis en la importancia de la ubicación y la distribución de antiguos asentamientos prehispánicos, muchos de los cuales permanecen ocultos bajo las principales ciudades y los pequeños pueblos del país. En algunos casos, el templo colonial reemplazó a la pirámide, donde coexisten tradiciones originarias y cristianas que cohesionan la reelaboración sociocultural de los poblados.

Actualmente, el conocimiento y preservación de antecedentes en la memoria histórica de los pueblos ha demostrado ser de gran eficacia; sobre todo cuando comunidades localizadas en áreas naturales protegidas (como en el Corredor Biológico Chichinautzin), resultaron ser receptivas a políticas de sostenibilidad y resguardo de sus tierras. El paisaje, cuyo esquema cultural es indispensable para



la comprensión del medio ambiente por parte del individuo, es la expresión de los valores, de los sistemas ecológicos y sociales con los que el desarrollo sostenible tiene un estrecho vínculo (Romano, 2002-2003:156). Esta sinergia ocurre con mayor éxito donde los habitantes, conservan o han recuperado elementos de su cosmovisión prehispánica, como son la relación con su entorno natural y sus expresiones culturales, mediante el aprendizaje fundamentado en la documentación histórica disponible: lienzos, códices, títulos ancestrales de tierras y valoración de su arquitectura, así como sus tradiciones, usos y costumbres.

Por otra parte, el conocimiento de la teoría y la historiografía del urbanismo mesoamericano, así como de otras culturas antiguas, esclarecerá algunos dilemas presentes en los asentamientos irregulares de la actualidad, contribuyendo al replanteamiento de las políticas territoriales en función de las tradiciones culturales constructivas, que antaño procuraban armonizarse con el entorno ocupado. De ahí que se manifiesten diferencias responsivas de grado entre los pueblos que están por perder sus vinculaciones con el medio, respecto de aquéllos que aún resguardan sus tradiciones ancestrales; o bien, las rescatan y actualizan mediante el conocimiento emanado de investigaciones rigurosas (arqueoastronómicas, arqueológicas, arquitectónicas, etnográficas, etnohistóricas, lingüísticas e iconográficas).

De esta forma, la METPP propone el análisis de las vinculaciones que subsisten entre los habitantes de los pueblos con antecedentes prehispánicos, respecto al entorno donde se sienten socio-culturalmente arraigados. Esto permite la posibilidad de narrar el paisaje en general y el urbanismo mesoamericano en particular. En este contexto, es prioritario el estudio de cómo las culturas prehispánicas preservaban la naturaleza, construían su tejido social, edificaban sus principales recintos, áreas verdes y jardines en función de elementos naturales de su entorno, que les permitía el uso dialéctico de sus recursos y reproducir sus rasgos culturales y sociales, lo que actualmente se percibe a través del desarrollo sostenible. Las tradiciones distintivas de las poblaciones mexicanas con relación a



su medio ambiente que, ante los distorsionados efectos de las políticas gubernamentales, enfrentan la necesidad de emigrar a las grandes ciudades agravando el problema de los asentamientos, lo cual demanda el estudio pormenorizado de las cogniciones que ancestralmente les permitieron establecer adherencias existenciales armónicas para su supervivencia.

En este contexto, es necesario analizar las racionalidades subyacentes a la interdependencia paisaje-asentamiento, las cuales aportan un carácter particular al urbanismo y la arquitectura de los pueblos del México actual, como un recurso que favorece una arquitectura integrada al medio ambiente. Bajo este criterio, es útil la revisión de los antiguos procedimientos de poblamiento que, complementándose con aquellos generados por el urbanismo de avanzada de la sociedad actual, permiten restablecer o instrumentar prácticas que, por su bajo impacto en los ecosistemas, coadyuven a la preservación de la naturaleza circundante a los poblados.

2.5 El patrimonio cultural material e inmaterial

El patrimonio cultural es una categoría incluida dentro de la memoria histórica y expresado como material e inmaterial. El primero consiste en todas aquellas creaciones materiales heredadas que son parte de la identidad de un pueblo para generaciones futuras, como obras arquitectónicas, escultura, pintura, piezas y estructuras arqueológicas, inscripciones, cavernas y grupos de elementos que tiene un valor excepcional desde los puntos de vista histórico, artístico o científico (UNESCO, 1972). El segundo aspecto, referido al patrimonio inmaterial, lo integran las prácticas concretas relacionadas con el diseño, la construcción, la transformación y el uso del espacio.

El patrimonio cultural inmaterial al que se refiere esta salvaguardia acorde a la Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2003) son; “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas-junto con los instrumentos, objetos,



artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural.

La salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial consiste en las medidas que se toman con la finalidad de garantizar su viabilidad. Para ello es necesario realizar trabajos y acciones orientados a su identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, valorización y revitalización.

Una característica relevante de este patrimonio es su transmisión de generación en generación a través de la enseñanza formal o no formal, esto origina que sea recreado de manera constante por las comunidades y grupos en función de su entorno específico, su interacción con la naturaleza y su historia, por lo tanto, infunde en las personas un sentimiento de continuidad e identidad. Algunos ámbitos en los que se manifiesta son: las tradiciones, los actos festivos, los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, así como en las técnicas artesanales tradicionales, es decir en espacios, lugares y expresiones de la vida misma del ser humano, de ahí que sea considerado el crisol de la diversidad cultural, así como el garante del desarrollo sostenible.

La importancia de la cultura en los procesos de desarrollo se plantea en 1982, en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, como una dimensión fundamental que permita al hombre cubrir la parte cualitativa de su bienestar, presente en sus aspiraciones espirituales y culturales y contribuir con ello a la humanización del desarrollo. Asimismo, Terry (2011) afirma que la cultura “se convierte en el eje de referencia que vertebra, da unidad y dinamismo al resto de las dimensiones” del desarrollo. La resolución 70/. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015:11), reconoce que todas las culturas y civilizaciones no solo pueden contribuir al desarrollo sostenible sino también desempeñan un papel crucial en su facilitación. Una de sus metas busca redoblar esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del



mundo. Según Hosagrahar (2017) la cultura y la creatividad desempeñan un papel transversal en los aspectos económicos, sociales y medioambientales que constituyen los tres pilares del desarrollo sostenible. Por tanto, la cultura tiene la capacidad de incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad (Barrios y Chaves 2014).

Estos planteamientos coinciden con la acepción de desarrollo sostenible, desde la visión holística o contextual que propone De Souza et al. (2006) como un proceso de creación de felicidad y bienestar inclusivo, que persigue cultivar las condiciones y relaciones que crean y sostienen la vida, la construcción de significados culturales y espirituales que dan sentido a la existencia y permiten conformar una civilización del ser, misma que “sólo puede emerger de la interacción humana, movilizand o la imaginación, capacidad y compromiso de los actores para lo humano, lo social, lo ecológico, lo ético y lo cultural”. En la Declaración de Budapest sobre el Patrimonio Mundial, también se reconoce la necesidad de velar por el patrimonio, como instrumento para el desarrollo sostenible de todas las sociedades, mediante el diálogo y el entendimiento mutuo” (UNESCO, 2006). En esta perspectiva las diferentes expresiones culturales del patrimonio cultural inmaterial representan elementos fundamentales en la conformación del sentido de pertenencia de grupos, comunidades o pueblos. El patrimonio cultural inmaterial puede contribuir eficazmente al desarrollo sostenible a lo largo de tres dimensiones; desarrollo social inclusivo, desarrollo económico inclusivo, paz y seguridad, así como a la exigencia de la paz y la seguridad como prerequisites fundamentales para el desarrollo sostenible (UNESCO, s.f.).

Las condiciones culturales reflejadas en las particularidades del entorno construido hablan sobre las necesidades de espacio y función acordes con la sociedad que los requirió. En este sentido existen diferentes clasificaciones generales de la arquitectura patrimonial como son la arquitectura religiosa, civil y militar, así como aquella de origen vernáculo o tradicional, reflejada en construcciones hechas con materiales naturales locales que expresan la identidad de una comunidad y de su



relación con el territorio (ICOMOS, 1999). Un ejemplo más son los jardines históricos conformados por elementos arquitectónicos y vegetales que tienen un interés público, y como tal son considerados como monumentos, es decir, como parte del patrimonio material (UNESCO, 1972).

Por falta de conciencia cultural, sumada a la globalización socio-económica y a la homogeneización cultural, dicho patrimonio es sumamente vulnerable. Adicionalmente, su antigüedad y las condiciones naturales del territorio, como el riesgo sísmico del lugar o la topografía, entre otros, condicionan la preservación de la estabilidad de su estructura, por lo que se enfrenta al riesgo de dañarse o, incluso, desaparecer y con éste, la insustituible memoria histórica. Dado que la cohesión socio-cultural de los poblados mexicanos frecuentemente tiene su centro de gravedad en los referentes patrimoniales representativos de dicha memoria en las comunidades, corresponde garantizar la permanencia de este legado edificado. En tal cometido, deviene en prioritaria la preservación de los valores intrínsecos y de su seguridad estructural, resultando indispensable conocer en profundidad los procesos socio-históricos del origen de las comunidades, analizar las tradiciones de edificación, las características espaciales del patrimonio edificado, el origen de su solución estructural y su respuesta después de sufrir deterioros acumulados a través del tiempo, malas intervenciones o cambios en su configuración constructiva original.

Bajo esta premisa, se considera imperativo en primer lugar analizar la recuperación del legado fundacional y la memoria histórica de los pueblos así como sus vínculos con el paisaje y los rituales ancestrales; y en segundo término comprender al patrimonio edificado como resultado de las técnicas constructivas de su tiempo, identificando el comportamiento estructural de las antiguas soluciones, y partiendo de análisis que garanticen no sólo una mayor permanencia del monumento necesitado de una intervención, sino también para prevenir el deterioro y las intervenciones irresponsables que conducen a la modificación perjudicial de los edificios históricos.



Por su parte, la planificación urbana y territorial sustentable considera al paisaje como componente fundamental del entorno, ya que aporta una dimensión integral del medio, manejando conceptos y métodos que permiten comprender el territorio, sus grados y tipos de intervención, impactos, alteraciones, calidades y fragilidades.

De esta forma, es posible observar las construcciones bajo criterios ambientales que van más allá de aquellos promovidos por la tecnología de punta para la transformación de los recursos naturales. En cambio, estas intervenciones tienen que ver con el manejo tecnológico propio de las culturas tradicionales en donde se encuentran sistemas constructivos de bajo impacto ambiental y frecuentemente a través de la autoconstrucción. De hecho, en México se tienen múltiples ejemplos de este tipo de sistemas constructivos donde son empleados materiales locales de origen natural. Derivado de la comprensión de la tecnología tradicional es posible salvaguardar e implementar estrategias de recuperación al interior de un mayor número de ámbitos rurales y con ello preservar y dar respuestas a la necesidad de vivienda popular. Esto aun cuando se reconoce que las características físicas de las regiones son diferenciales en términos del clima, topografía, geología, altitud o la humedad, entre otras. En particular, es importante que la autoconstrucción en regiones de alto riesgo sísmico, como el centro y sureste de México, considere conocimientos técnicos para contrarrestar su vulnerabilidad inherente.

Dentro del análisis del Patrimonio Cultural tienen cabida otras manifestaciones como el lenguaje simbólico expresado en la iconografía y que han sido fundamentales en las tradiciones religiosas, prehispánicas y coloniales. Estas lecturas nos proveen información acerca del imaginario social en un contexto que incluye la memoria histórica y la salvaguarda del patrimonio.

El patrimonio inmaterial aborda entonces los siguientes componentes:

[...] los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los



individuos reconozcan como parte integrante de su herencia cultural. Este patrimonio se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia e infunde un sentimiento de identidad y continuidad. Asimismo, es compatible con los imperativos de desarrollo sostenible (UNESCO, 2003: 03).

Los elementos de tradición inmaterial que se abordan desde la perspectiva etnográfica asociada a la ritualidad, son: las tradiciones y expresiones orales, las artes del espectáculo, las prácticas sociales, rituales y festividades, las cuales forman parte del análisis inmaterial, las prácticas relacionadas con la naturaleza y el universo, así como la elaboración y confección de la artesanía tradicional. Por tanto, dada la escala e intensidad con la que se presentan las transformaciones territoriales y sus impactos, la METPP ofrece una visión transdisciplinar sobre problemáticas espaciales complejas que requieren un tratamiento comprensivo y multisectorial para funcionar.

3. FUNDAMENTACIÓN

3.1 Fundamentos de política educativa

a) Referentes de política internacional y nacional

De acuerdo con la UNESCO, en conformidad con la meta 4.3 del Objetivo de Desarrollo Sostenible No.4: “Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria” 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible (p. 20).

De acuerdo con el documento *Revisiones de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) sobre la Evaluación en Educación en México*: “México ha logrado importantes avances en el aprovechamiento de la educación superior. La proporción de jóvenes adultos (25 a 34 años), que completó la educación superior se ha incrementado del 16% en 2008 al 23% en 2018, pero aún queda por debajo del promedio de la OCDE (44%). La expansión sustancial de la educación superior se ha acompañado por una diversificación de las misiones de las instituciones, los perfiles y la cobertura geográfica, y una expansión del aprendizaje a distancia. Esto ha ayudado a reducir las desigualdades socioeconómicas en la participación” (OECD, 2019), por lo que la METPP es partícipe de dicho incremento en la formación profesional a nivel superior. Se comenta que cerca de 78% de la población total vive en zonas urbanas, y en donde en la última década las ciudades medianas han presentado un importante crecimiento. Además, las zonas rurales presentan problemas principalmente con los servicios y están muy fragmentadas. El 22% de su población vive en localidades con menos de 250 habitantes de modo que esta dispersión está estrechamente vinculada a la pobreza, la que a su vez está relacionada con las condiciones geográficas, y como consecuencia, la oferta de servicios y el desarrollo comunitario son muy escasos. La OCDE recomienda “estimular la investigación, así como la innovación científica y tecnológica además de promover el enriquecimiento y difusión de los valores y acervos de la cultura universal, en especial los que constituyen el patrimonio cultural de la nación.” Es en este contexto que la METPP



contribuye a resolver las problemáticas tanto urbanas como rurales dentro del marco de los estudios territoriales, el paisaje y el patrimonio.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) se propugna por un modelo de desarrollo respetuoso de los habitantes y del hábitat, de la diversidad cultural y del ambiente natural, sensible a las modalidades y singularidades económicas regionales y locales, consciente de las necesidades de los habitantes futuros de México. Un desarrollo que subsane las injusticias sociales e impulse el crecimiento económico sin provocar afectaciones a la convivencia pacífica, a los lazos de solidaridad, a la diversidad cultural ni al entorno. (p.11,37) También establece impulsar la investigación, la ciencia y la educación con el objetivo de fortalecer el bienestar de toda la población. Garantizar una educación a nivel superior de calidad que responda al reto de ser pertinente respecto a las necesidades sociales y económicas (p. 93) En este sentido la METPP se suma a contribuir en el logro de estas políticas y contribuir a incrementar el porcentaje de la matrícula en posgrado, la cual actualmente representa solo el 6% de la población en educación superior (p. 94). Nuestro programa atiende un porcentaje de población indígena y de mujeres.

Los objetivos y las estrategias prioritarias del Plan Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024, es garantizar el derecho a la educación de excelencia con inclusión y equidad. Asimismo, el Plan Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024 responde a las disposiciones normativas aplicables y distintos ordenamientos como la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas; la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; entre otros.

El PSE 2020-2024 está basado en los derechos que reconoce la CPEUM. Entre ellos destacan el derecho a la no discriminación (artículo 1o.); el derecho a la educación y el derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica (artículo 3o.); el derecho al acceso a la cultura (artículo 4o.); el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación (artículo 6o.); así como el derecho a la libertad de convicciones éticas, de conciencia y de religión (artículo 24) y la incorporación de la perspectiva intercultural y de género en los procesos de programación.

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos 2019-2024 en relación a la educación superior y de posgrado y en atención a sus líneas de acción y estrategias: “proporcionar acceso igualitario de hombres y mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria y de posgrado, fortaleciendo particularmente las escuelas normales y las universidades pedagógicas. Asimismo, se hace énfasis en la “atender a la



demanda educativa de alumnos y alumnas de educación de posgrado” (pp. 96 y 97). Como podemos ver, la METPP sigue cumpliendo con estas necesidades estatales pues coadyuva con la formación de profesionistas que inciden en el fortalecimiento de especialistas que beneficiarán al estado. Este mismo PED establece dentro del Programa Estatal de Infraestructura Turística y Cultural una serie de acciones que se vinculan de manera directa con METPP y que consisten en “Promover la protección del patrimonio natural, histórico y cultural, así como la seguridad alimentaria de la población morelense” (p. 234).

b) Referentes de política institucional

El Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (PIDE 2018-2023), destaca entre sus objetivos “fortalecer la extensión universitaria impulsando la cultura, el fomento de los derechos humanos y el resguardo del patrimonio cultural para tener un impacto en la paz, el bienestar y la transformación de la sociedad”, a lo cual contribuye la METPP al vincularse con las comunidades abordando problemáticas que inciden en la calidad de vida de la población. Asimismo, responde al objetivo de “implementar programas educativos flexibles que permitan la formación académica e integral de los estudiantes respondiendo a las exigencias del mundo actual, al incorporar temas transversales en dicho PE acorde con el Modelo Universitario vigente.

Asimismo, el PIDE 2018-2023 establece que la institución impulsará la cultura, el fomento de los derechos humanos y el resguardo del patrimonio cultural para tener un impacto en la paz, el bienestar y la transformación de la sociedad. La METPP atiende este objetivo al enfocar los temas de los trabajos de tesis hacia la atención de estas temáticas además de comprometerse a desarrollar respuestas innovadoras y viables que ofrezcan soluciones a los múltiples problemas que aquejan a las comunidades. Aunado a lo anterior, el programa reconoce como retos tanto las oportunidades como los riesgos y amenazas, como la marginación y la exclusión social de amplios sectores de la población y reitera su pertinencia social al integrar el territorio, el paisaje y el patrimonio como prioridades en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

La UAEM es una institución educativa que forma profesionales en los niveles Medio Superior y Superior, que sean competentes para la vida y líderes académicos en investigación, desarrollo y creación. Con ello contribuye a la transformación de la sociedad. La docencia, la investigación y la extensión se realizan con amplias perspectivas críticas, articuladas con las políticas internas y externas dentro del marco de la excelencia académica. De esta forma, la universidad se constituye en



un punto de encuentro de la pluralidad de pensamientos y se asume como protagonista de una sociedad democrática en constante movimiento.

De acuerdo con el Modelo Universitario de la UAEM los PE de posgrado tienen la clara intención de impulsar la investigación, incorporando el enfoque por competencias genéricas y específicas, y considerando los ciclos formativos: básico y especializado. En los posgrados de la UAEM es donde principalmente se da la Generación y Aplicación del Conocimiento (GAC), buscando el diseño y desarrollo de PE que rebasen la unidisciplina. Este es el caso de la METPP, con un enfoque interdisciplinar. Las estrategias planteadas en el Modelo Universitario para que los estudiantes vayan adquiriendo competencias para la GAC son las que se han implementado en la METPP: trabajo de revisión documental, uso de tecnologías de información y comunicación, visitas de investigadores nacionales y extranjeros, programas de intercambio estudiantil, estancias de investigación, reuniones científicas y la elaboración de tesis de investigación. El Modelo Universitario indica que las tesis son productos que requieren, tanto del tiempo suficiente para su elaboración, como del desarrollo de diversas competencias, por lo que el estudiante desarrolla su trabajo de investigación por etapas y expone el método y los resultados de su análisis con claridad y coherencia, hasta llegar a las conclusiones y reflexiones personales. El Modelo Universitario busca la flexibilidad curricular y movilidad, además, que los egresados dominen las herramientas de la GAC para resolver problemas en su ambiente laboral, por lo que, además de conocer su disciplina, deberán estar capacitados para analizar y solucionar situaciones delicadas e inesperadas (Modelo Universitario 2010:22, 34, 47, 72).

El Plan de Trabajo 2019-2022 de la Facultad de Arquitectura, indica

...los estudios de posgrado tienen la misión de formar recursos humanos de alta capacidad para el país, esto incluye un dominio especializado de las disciplinas y líneas de generación y aplicación del conocimiento con capacidad para innovar, crear y transmitir. Al mismo tiempo, representa el más alto nivel de conocimiento que puede ofrecer nuestra unidad académica y que la reconoce como una institución de calidad. Por tal motivo, es fundamental que los programas se encuentren inscritos en el padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT. Ante esta postura se considera un compromiso trabajar de manera permanente y coordinada con el núcleo académico de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio, para que acredite su tercera evaluación en 2020 y obtenga la certificación del programa de posgrado consolidado, lo que sin duda generará mayor reconocimiento académico y proporcionará mayores beneficios al programa. Otra de las acciones indispensables es impulsar la



consolidación de los Cuerpos Académicos (CA) a través del trabajo colegiado de investigación y mediante estrategias que contribuyan a mejorar los programas de estudios atendidos por los diferentes CA en coherencia con la aplicación de las líneas de generación del conocimiento con las que se cuenta. Conjuntamente se busca fomentar la gestión académica individual y colectiva de los integrantes de cada uno de los CA, así como propiciar el incremento de los Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) reconocidos en el PRODEP y en el Sistema Nacional de Investigadores. Igualmente pretende la vinculación del posgrado y la licenciatura con la instrumentación de un sistema de cátedras y tutorías con énfasis para la investigación, con los cuales sea posible integrar académicos y estudiantes en actividades formativas, de difusión, proyectos y transferencia del conocimiento generado en la unidad académica (Facultad de Arquitectura, 2019:11).

3.2 Fundamentos del contexto socioeconómico y cultural

Las características socioeconómicas de Morelos están condicionadas por el proceso económico de transformación territorial regional, que implica entre otras cosas el crecimiento urbano, la interrelación funcional económica o la movilidad de población, las cuales corresponden al dinamismo de la región de conurbación del centro del país, conformado por los estados: Estado de México, Tlaxcala, Querétaro, Puebla, Hidalgo y Distrito Federal.

En este sentido, la región es responsable del 39.8% del PIB nacional, el cual proviene de servicios financieros, profesionales, administración pública, comunicaciones y manufactura, y que son precisamente las actividades transformadoras de los usos del suelo y en todo caso, de la transformación del territorio que pone en riesgo el paisaje y el patrimonio. Al mismo tiempo, cabe destacar que los servicios son el sector que ocupa a cerca de dos tercios de la población económicamente activa de la región.

El Estado de Morelos es uno de los estados con menor extensión territorial del país, sin embargo, registra 1,903,811 habitantes en la Encuesta Intercensal (INEGI, 2015). En este contexto, los procesos territoriales están asociados con la



consolidación del sector terciario, de modo que la población y la región se encuentran bajo una presión derivada de este dinamismo. En términos de los efectos socio ambientales adversos, se puede comentar que en el estado existen diferentes escalas territoriales del problema; solamente los municipios registrados con algún nivel de metropolización concentran una participación económica relevante, dentro de estos se incluyen Cuernavaca, Jiutepec, Xochitepec, Yautepec, Tepoztlán, Emiliano Zapata, Huitzilac y Temixco. En este sentido, los municipios antes comentados registran la tasa de crecimiento media anual más alta del estado también por arriba del promedio nacional; en consecuencia, se tiene una densidad de población que promedia 1,182 hab/km², la segunda más intensa en la región de conurbación del centro del país. Tales rasgos indican que 54.98% de la población del estado se concentra en 23.42% del territorio de la entidad. Ahora bien, la disparidad del estado también radica en la permanente falta de atención a los problemas regionales, en donde, por el contrario, se expone toda clase de factores paisajísticos y patrimoniales a un desequilibrio sistemático. En todo caso, se contempla la actualización y seguimiento periódico de los instrumentos territoriales y ambientales, lo cual no se ve reflejado en la realidad.

Cabe destacar que la disparidad regional refleja problemas sociales, como es el caso de 36 municipios de Morelos en donde más del 60% de la población económicamente activa percibe un ingreso de hasta tres salarios mínimos, lo cual implica una seria dificultad para proveerse los elementos esenciales de subsistencia, mientras que 45.30% de la vivienda registra algún nivel de hacinamiento. Cabe señalar que el patrimonio del estado también se encuentra bajo la presión derivada de la transformación del territorio; puede comentarse por ejemplo que existen decretos para la preservación de la diversidad en el Corredor Biológico del Chichinautzin y el Parque Nacional del Tepozteco, localizados precisamente en la cabecera de la cuenca, donde se encuentra la mayor instalación de las actividades productivas. En la misma ciudad de Cuernavaca, los espacios verdes públicos se han visto reducidos a causa de las políticas públicas y económicas que han favorecido las construcciones de plazas comerciales. Los



parques urbanos históricos han sido abandonados o son subutilizados, causando así problemas ambientales, sociales y de salud. Las tesis que se han desarrollado en los últimos años en la METPP analizan casos de estudio que ponen en evidencia los beneficios de los parques públicos y la necesidad por parte del ayuntamiento y de los ciudadanos de Cuernavaca de tomar carta en el asunto.

De la misma forma, existe un registro de patrimonio cultural material e inmaterial, incluyendo tradiciones y costumbres en diversas localidades, así como patrimonio construido del que se identifica arquitectura prehispánica con declaratoria de Patrimonio de la Humanidad como es la zona arqueológica de Xochicalco y con una riqueza de 800 sitios arqueológicos registrados. La otra zona arqueológica de invaluable interés es Chalcatzingo. Se calcula que el asentamiento fue fundado alrededor del siglo 1500 a. C., aunque su época de esplendor se presentó hasta el siglo VII a.C., durante el período Preclásico Medio y Tardío. Así que en el año 1000 a. C. Chalcatzingo fue el único sitio arqueológico conocido hasta el momento del Altiplano Central mexicano.

Al mismo tiempo, como patrimonio arquitectónico destacan inmuebles inscritos dentro de la lista de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO en la región conocida como “La Ruta de los Conventos” que incluye 11 de ellos. Incluso, existe arquitectura de finales del siglo XIX y principios de siglo XX con valor histórico en las haciendas y ex-haciendas azucareras, ganaderas y mineras, algunas de las cuales ofrecen servicios turísticos al público general. El temblor del 2017 afectó las estructuras de la mayoría de estos edificios y los profesores y estudiantes de la METPP han participado activamente en el análisis de los daños y propuestas para su restauración. También se han analizado las consecuencias de este evento en el tejido social de los pueblos morelenses más afectados.

Es por ello que la METPP se plantea la generación de un programa de estudios con la cualidad de proveer elementos para abordar las condiciones de menoscabo del territorio, así como del riesgo al que se somete al paisaje y el patrimonio, con el



objeto de formar profesionistas capaces para investigar, gestionar o proponer soluciones desde una perspectiva social ante tales condiciones.

3.3 Avances y tendencias en el desarrollo de la disciplina o disciplinas que participan en la configuración de la profesión

El término de “territorio” empezó a ser utilizado de manera corriente durante el siglo XVIII. Las variaciones de *territorium* se encuentran tanto en las lenguas latinas como en las lenguas germánicas o eslavas. La raíz refiere la tierra y el sufijo -torio que significa el lugar donde se desarrolla la acción o el instrumento utilizado para realizar la acción. El territorio como concepto no ha sido monopolio de un saber o conocimiento, sino que confluyen en él varias disciplinas que revelan distintas dimensiones del espacio. La perspectiva territorial se utiliza en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial, y va a contener tanto las prácticas sociales como los sentidos simbólicos que los seres humanos desarrollan en la sociedad en su íntima relación con la naturaleza, algunas de las cuales cambian de manera fugaz, mientras que prevalecen en el tiempo y el espacio social. Dentro del paradigma occidental moderno (Berque, 1996; Toulmin, 1990; Monnet, 2000) se forja la concepción predominante, jurídica y política, que define el territorio como una zona de continuidad paradigmática entre el territorio individual representado por la propiedad privada, y el territorio nacional, “propiedad” del Estado-Nación (Alliès, 1980; Haesbaert, 2001:60). En el proyecto occidental moderno, estos dos niveles territoriales ofrecen modelos que integran tanto las formas espaciales como los cuerpos sociales intermedios (Anderson, 1983). Las relaciones sociales, al no ser estáticas en el tiempo y en el espacio, adquieren un sentido de complejidad cuando se transforman por diversas causas, como puede ser el surgimiento de nuevos paradigmas de interpretación de los avances en las ciencias exactas o las ciencias sociales, o por el mismo desarrollo del conocimiento. Estos procesos van a incidir en la significación de los contenidos conceptuales que se van construyendo socialmente, ya que, en caso contrario, estos pierden vigencia y se convierten en esquemas rígidos que llevan al estudio unilateral o superficial de los acontecimientos.



El territorio describe los elementos empíricos contenidos en el objeto de estudio y facilita la generación de nuevo conocimiento. Dado que confluyen una diversidad de vectores que atraviesan la vida social en los territorios, cada problema puede ser estudiado desde la perspectiva de una disciplina como son la economía, la sociología o la ciencia política, pero también los mismos problemas pueden ser estudiados desde enfoques más abiertos de tipo interdisciplinario como el paisaje y el patrimonio. Por tanto, el territorio constituye un concepto teórico y un objeto empírico que pueden ser analizados desde la perspectiva interdisciplinaria porque socialmente existe una espacialización y un entramado de relaciones que lo sustentan política y económica y culturalmente hasta llegar a convertirse en una de las herramientas conceptuales más fuertes para la demarcación del poder y del intercambio. El territorio se abre al concurso de las diversas disciplinas y con flexibilidad se adapta a las nuevas condiciones en las que la globalización sitúa al espacio como una dimensión que adquiere la misma preponderancia de la dimensión temporal.

Los estudios territoriales analizan la transformación de las regiones a partir de la adaptación espacial a los procesos de producción global. En este contexto, los efectos de dichas dinámicas se manifiestan en distintas dimensiones de los ámbitos urbano y regional, mientras que los aspectos del paisaje y patrimonio se vinculan principalmente a elementos de orden cultural y social. Por su parte, los estudios regionales han generado una constante preocupación con respecto a los efectos diferenciales que las transformaciones económicas imprimen en el aprovechamiento territorial. En esta medida, se ha consolidado una ciencia regional que registra una etapa inicial asociada al crecimiento intensivo de la población y a su concentración en las áreas urbanas; fenómeno presente desde mediados del siglo pasado, cuando se registró una dinámica demográfica que alcanzó cerca de la mitad de la población mundial, particularmente en los países subdesarrollados. En lo que respecta a la noción de territorio, según el ámbito de las tradiciones indígenas de México, Alicia Barabas (2010) ha realizado importantes aportes:



Cada lugar del territorio "pertenece" a una entidad anímica intencionada y poderosa, reconocida como: Dueño del cerro o del monte, de la tierra, de los animales, del agua, del viento, del rayo, entre otros; ante la cual las personas deben realizar rituales, ofrendas y sacrificios para aplacar sus estados de enojo provocados por la intervención irrespetuosa de los humanos en sus lugares, y propiciar su permiso y ayuda, lo que redundará en abundancia y salud. De lo contrario, envían enfermedades, calamidades y privan a ese pueblo del beneficio del agua y la fertilidad, que ellos controlan. Así, el destino de la gente está ligado al modo de habitar, de cuidar y de hablar con los seres extrahumanos que pueblan el territorio. La gente dice que el territorio sagrado de los dueños es "delicado" y "pesado", aludiendo a su cualidad heterogénea respecto del tiempo y espacio ordinarios, peligroso por el carácter irritable de las entidades anímicas territoriales, en el cual debe evitarse toda trasgresión moral a fin de evitar el castigo presentado como enfermedad.

El complejo significado que se tiene en México por el concepto de "territorio", continúa diciendo Alicia Barabas (2010), no es algo que pueda ser definido con términos netamente geográficos, pues participan una serie de disciplinas que son fundamentales para explicar una larga tradición acerca de cómo se ha percibido éste por las tradiciones mesoamericanas; señalando, por último: *Los lugares sagrados principales, que actúan como centros simbólicos de la etnoterritorialidad, son generalmente santuarios naturales (sin construcciones) que forman parte del "complejo cerro"; este conjunto ocupa un lugar clave en la cosmovisión, ritualidad y representación del espacio de las culturas indígenas actuales. El complejo cerro tiene referentes naturales: montaña, fuentes de agua, cuevas y árboles, y referentes etnoculturales, ya que a lo largo de la historia ha sido - y es- símbolo emblemático del pueblo que condensa a los ancestros tutelares, a los nagueles y a los santos patronos; todos ellos protectores, donadores y defensores de los límites territoriales.*

Al respecto, los gobiernos nacionales han asumido una serie de políticas para abordar las crecientes disparidades regionales, las cuales se presentan como



procesos que anteceden la preocupación de la ciencia regional por abordar las transformaciones del territorio, mismas que se relacionan con el crecimiento de la economía global y sus impactos locales. En las discusiones académicas de los países subdesarrollados se aborda con base en los efectos de dichos procesos, integrando una corriente de pensamiento específica acerca de la cuestión regional (Coraggio, Sabaté y Colman, 2010).

De manera general, se observa que el proceso regional inherente al subdesarrollo está asociado con tres aspectos que se incorporan progresivamente a la investigación y el posgrado. Estos se refieren a la dotación de vivienda para la población de escasos recursos, el abastecimiento de servicios urbanos básicos, y la incorporación de esquemas más relevantes como las metas del milenio, las cuales incluyen la mitigación de la demanda de los servicios básicos, el cuidado del medio ambiente y la erradicación de la pobreza.

Como respuesta a dichas problemáticas en México, la UNAM fundó el primer posgrado en urbanismo asociado a la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat I, Vancouver, Canadá, 1976). Más adelante, en la década de los ochenta, surgió la preocupación con respecto a la planeación urbana como instrumento para atender el crecimiento urbano exponencial. Desde entonces se consolidan los posgrados de universidades del centro del país, principalmente en el Distrito Federal, mientras que se iniciaron propuestas concretas para las regiones fronterizas.

Ahora bien, los aspectos del paisaje y el patrimonio se encuentran asociados a una desarticulación provocada por la transformación económica del territorio. Es por ello, y en virtud del perfil de los estudios patrimoniales, que existen instituciones de educación superior que enfatizan los aspectos culturales y arquitectónicos del patrimonio. De la misma forma, la misma UNAM funda los posgrados en arquitectura, con orientación a la historia, el paisaje y la restauración; al tiempo que



la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) abre sus espacios a la investigación y docencia en estos temas.

En el interior del país se desarrollan posgrados sobre el tema en la Universidad Autónoma del Estado de Yucatán (UADY) y la Universidad Autónoma “Benito Juárez” del Estado de Oaxaca (UABJ), entre otras. En algunos aspectos más especializados se desarrollan posgrados en el INAH como la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel Negrete” (ENCRyM).

De manera relevante se funda en el estado de Morelos el Posgrado de Arquitectura en 1992, con la Maestría en Administración del Desarrollo Urbano. Posteriormente, se reestructura el programa para dar lugar a la Maestría en Ciencias de la Arquitectura, con ejes de especialización en Urbanismo y Conservación de monumentos. Cabe destacar que derivado de la colaboración entre la Facultad de Arquitectura de la UAEM y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), se inaugura en el 2000 la Maestría en Estudios de Población y Desarrollo Regional que dada su relevancia para la formación de estudiantes de posgrado regionalmente, fue inscrita en el programa nacional de posgrados de calidad (PNPC), y que al finiquitarse la colaboración en 2013 dio lugar al programa de METPP.

Los estudios sobre la región centro-sur generalmente tienden a mantener una perspectiva unidimensional sobre el aprovechamiento territorial, excluyéndose factores asociados al paisaje y al patrimonio los cuales tiene un amplio potencial socioambiental y cultural, el cual no ha sido debidamente aprovechado como parte del instrumental de desarrollo territorial. A partir de 2016, en la región del estado de Morelos, fue creado en la UAEM el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER) así como un programa de maestría en Estudios Regionales (2017), los cuales han venido a complementar los enfoques de la METPP. Debido a ello, la METPP se integra con base en el estudio de la región, referida como una unidad territorial fundamental para entender la transformación de



las actividades productivas y en donde el patrimonio y el paisaje se perfilan como elementos esenciales para mitigar la creciente desarticulación territorial en el país. Por lo anterior, la METPP se orienta desde una Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), que es la Transformación Territorial, Paisaje y Patrimonio Cultural.

Anteriormente se hizo hincapié en la relevancia que tiene el territorio dentro de los enfoques que sigue el PE de la METPP, por lo que existe tecnología que ha venido a beneficiar el análisis de este aspecto tan importante. El uso de estaciones totales, teodolito, radares de penetración, drones y el empleo de fotografía satelital son de vital importancia para la reconstrucción del territorio y el paisaje cultural.

Recientemente, se ha incorporado una tecnología que ha sido muy útil para localizar sitios arqueológicos y modificaciones culturales en el paisaje y el territorio, y se trata del Escáner Lidar, importante medio de análisis espacial. También los sistemas de análisis cualitativo y cuantitativo son de vital importancia, particularmente el software Atlas. Ti, Etnograph, SPSS, QDA. Stellarium es un programa que nos permite reconstruir calendarios de horizonte en el pasado, ubicando posiciones de astros sobre cerros importantes que destacan en el paisaje., particularmente el sol, la luna y el planeta venus.

En relación a los apoyos y recursos garantizados por la institución, estos se reflejan en la disposición de espacios adecuados para el desarrollo e impartición de las clases. Particularmente, los laboratorios de Sistemas de Información Geográfica y Estructural; de Fragmentación Urbana; y el Observatorio de Seguridad Ciudadana y Cohesión Social.

3.4 Mercado de trabajo

A partir de la inversión pública en el sector de investigación, resulta de particular relevancia la consolidación de los estudios de posgrado dirigidos a la formación de



cuadros científicos que estudien y ayuden a prevenir los problemas que ponen en riesgo la preservación del territorio, el patrimonio y el paisaje.

En primera instancia, resulta imperativo continuar con la formación de investigadores capacitados para abordar los problemas de este orden emergente en diversas regiones del país. Con este fin resulta indispensable continuar con la investigación de vanguardia, de manera que el ejercicio en el campo laboral esté sustentado en los avances más innovadores desarrollados por la academia. La posibilidad que da la METPP de continuar con grados avanzados en estudios de posgrado relacionados con el territorio, el paisaje y el patrimonio cultural facilita la incorporación de sus egresados a la docencia e investigación o bien, como colaboradores en proyectos de investigación.

Asimismo, la formación multidimensional de investigadores capacitados, da asegurará la posibilidad de que los egresados se incorporen en el sector público asumiendo cargos de asesores o técnicos especializados, o bien formando parte de los consejos de asesores en la administración pública. Dado que actualmente se reconoce una falta de profesionalización de los funcionarios públicos, los egresados están en condiciones de atender una necesidad concreta a partir de los crecientes y dinámicos procesos de transformación del territorio, así como la modificación del paisaje y el patrimonio en el país.

Para identificar las oportunidades que los egresados han tenido en su desarrollo profesional derivado de sus estudios en la METPP, así como las implicaciones a nivel personal y su opinión acerca de la maestría, se realizó una encuesta de salida en el primer semestre de 2020 en Google Forms. Al respecto, el 100% considera que su formación generó una transformación en los ámbitos profesional y personal, y al 90% le interesaría continuar con estudios de doctorado. El 87% califica como buena o muy buena la preparación obtenida en el programa; más del 95% recomendaría estudiar un posgrado en la UAEM y 93%, en la METPP.



Respecto a la ocupación de los egresados, el 14% logró continuar con estudios de posgrado en instituciones de reconocido prestigio, como el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA UNAM, Campus Morelia), la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la UAEM. Por otra parte, el 74% se desempeña en los sectores privado y educativo, trabajando en despachos privados e instituciones públicas, entre las que destacan, la Universidad Autónoma de Guerrero, UNITEC, UAEM, el Registro Agrario, el Instituto de la Mujer, la Fototeca del Instituto Veracruzano de Cultura, el Gobierno del Estado de Morelos y la Secretaría del Bienestar.

Como antecedente, en el primer semestre de 2016 se aplicó una encuesta de seguimiento a egresados de la primera generación (2013-2015), cuyos resultados registran que se encontraban trabajando como docentes, administradores en la docencia y empresas particulares, desempeñando funciones como docentes, administradores en el ámbito educativo y proyectistas.

Las encuestas aplicadas en 2016 y 2020 nos indican que los egresados se han desarrollado en actividades acordes con el campo de trabajo previsto en 2013, cuando se creó el PE. En ese entonces se realizaron encuestas a dos grupos de personas: 1) funcionarios ejerciendo una práctica profesional dentro de la gestión pública en todos los municipios del estado de Morelos y 2) egresados de la Facultad de Arquitectura registrados en el Colegio de Arquitectos y el Colegio de Egresados. Ambos grupos fueron considerados bajo la hipótesis de que podrían interesarse en la formación que oferta la maestría, en el primer grupo, y quienes serían el principal mercado identificado con los requerimientos del PE, en el segundo grupo.

En el primer grupo se entrevistaron a funcionarios adscritos a los 33 municipios del estado de Morelos, con el perfil del profesionista encargado de las áreas de desarrollo económico, desarrollo social y desarrollo urbano territorial. De los 99 directores de área que se desempeñaban en esas áreas, predominaron los funcionarios que no declararon un nivel educativo; y sólo el 6% tenía una formación

afín con el sector del que eran administradores (figura 4). Por otra parte, la encuesta a los egresados de la carrera de arquitectura arrojó que el 100% estaban interesados en una especialización orientada a los aspectos territoriales y en cursar una maestría ofertada en la UAEM. La mayoría de los egresados se encontraba laborando en la iniciativa privada, en la gestión pública y en el sector educativo, lo que confirmaba ya la solidez de la demanda de estudios que abordaran el territorio, el paisaje y el patrimonio; los resultados de la encuesta también referían la necesidad de tomar cursos cortos, especialidades o una maestría (figura 5).

Figura 4

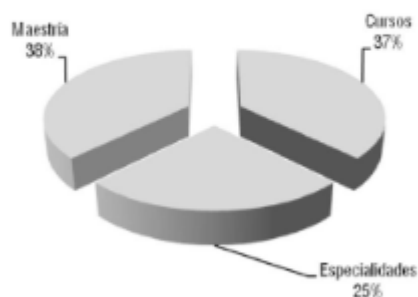
Nivel de estudios en funcionarios públicos en el estado de Morelos.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 5

Prevalencia de intereses en estudios superiores en egresados



Fuente: Elaboración propia.

3.5 Datos de oferta y demanda educativa

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en el ciclo 2019-2020 registra una matrícula en educación superior de 4,931,200 alumnos, en modalidad escolarizada de 6,061,644; no escolarizada de 869,556; y la correspondiente a licenciatura universitaria y tecnológica incluyendo ambas modalidades de 4,265,386 alumnos. De esta última en los campos disciplinares relacionados con la arquitectura se tiene una matrícula de 208,603; con el campo de la sociología y la antropología, 20,294; con el campo de derecho de 375,544; con economía 35,025; ciencias políticas de 41,414 y con el campo de la historia y arqueología de 9,693. En el cuadro 2 se presentan los datos relacionados con estos campos correspondientes a la región centro de ANUIES y al Estado de Morelos.

Cuadro 2.
MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR 2019 A 2020

CAMPO DISCIPLINAR	REGIÓN CENTRO DE ANUIES	ESTADO DE MORELOS
Arquitectura y urbanismo	38,143	3,562
Sociología y antropología	3,576	151
Historia y Arqueología	2,000	103
Derecho	110,892	6,741
Construcción e ingeniería civil	22,121	1,153

Fuente: Elaborado por Medina, con base en Asociación Nacional de Universidades Educación Superior, 2020.

El campo de arquitectura y urbanismo incluye licenciaturas relacionadas con arquitectura, ingeniero arquitecto, urbanismo, arquitectura sustentable, arquitectura y urbanismo, gestión territorial, autogestión sustentable del territorio, desarrollo territorial, diseño urbano y del paisaje, entre otras. En el campo de la antropología se incluyen licenciaturas de estudios Socioterritoriales, sociología física, social, arqueología, desarrollo regional, desarrollo local, desarrollo cultural, geografía humana, desarrollo y gestión intercultural, ingeniero en desarrollo comunitario, sociología rural, antropología cultural, entre otras.

En cuanto a la demanda del programa por el total de las ocho generaciones los 105 estudiantes y egresados provienen de las siguientes licenciaturas; en arquitectura y arquitecto 71.4%; en historia y en biología 5.7%; en turismo, en sociología, en planeación territorial, en derecho y en arquitectura urbanista 9.5%, por el conjunto de las licenciaturas en administración, antropología social, ciencias sociales, desarrollo y gestión interculturales, economía, etnohistoria, geografía, ingeniería civil, ingeniero arquitecto, ingeniero ecólogo, ingeniero eléctrico, ingeniero mecánico, música el restante 13.4% y en planeación urbano regional (Figura 6).

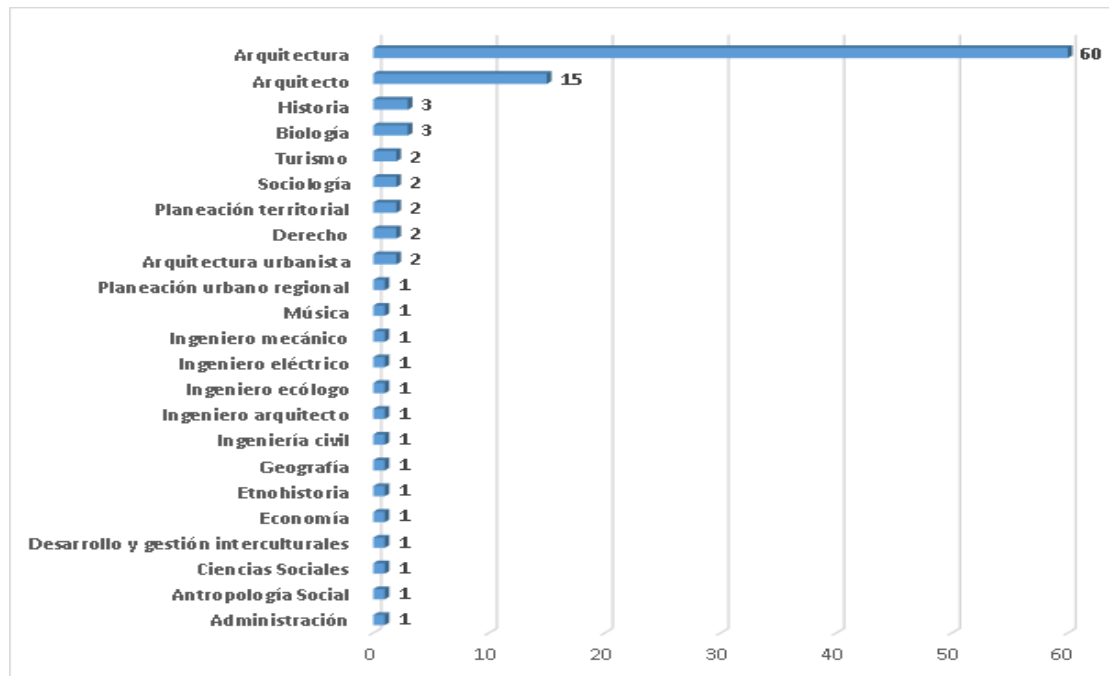


Figura 6. Licenciatura de procedencia de estudiantes.

Fuente: Elaborado por Medina, 2020. Con base en registros de archivo administrativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

En definitiva, si bien puede observarse que los egresados en el campo de Arquitectura, representan la demanda adyacente al programa de posgrado en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio, también es una oferta para disciplinas como historia, biología, turismo, sociología, planeación territorial, derecho, arquitectura urbanista entre otras.

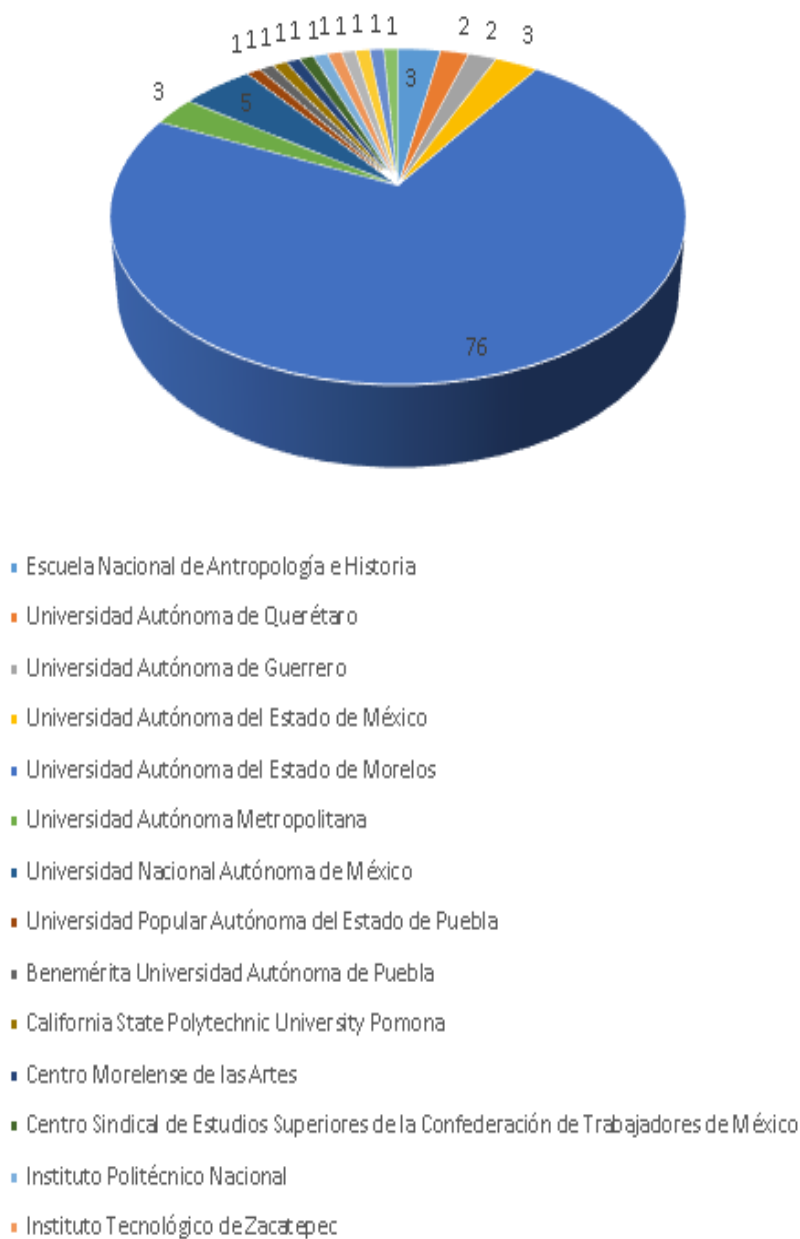


Figura 7. Institución de Educación Superior de procedencia

Fuente: Elaborado por Medina, 2020. Con base en registros de archivo administrativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

Las Universidades, centros e institutos de los que provienen los estudiantes de las generaciones 2013 a 2020; 89.2% se concentra en siete instituciones: 72.3% (76) corresponde a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; 4.7% (5) a la

Universidad Nacional Autónoma de México; 2.8% (3) a la Universidad Autónoma Metropolitana, con el mismo porcentaje la Universidad Autónoma del Estado de México y la Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1.9% (2) cada una de las Universidades Autónomas de Querétaro y de Guerrero. El restante 10.8% (11) proviene de diez IES de otros estados de la república mexicana y de una institución de Estados Unidos de América (Figura 7).

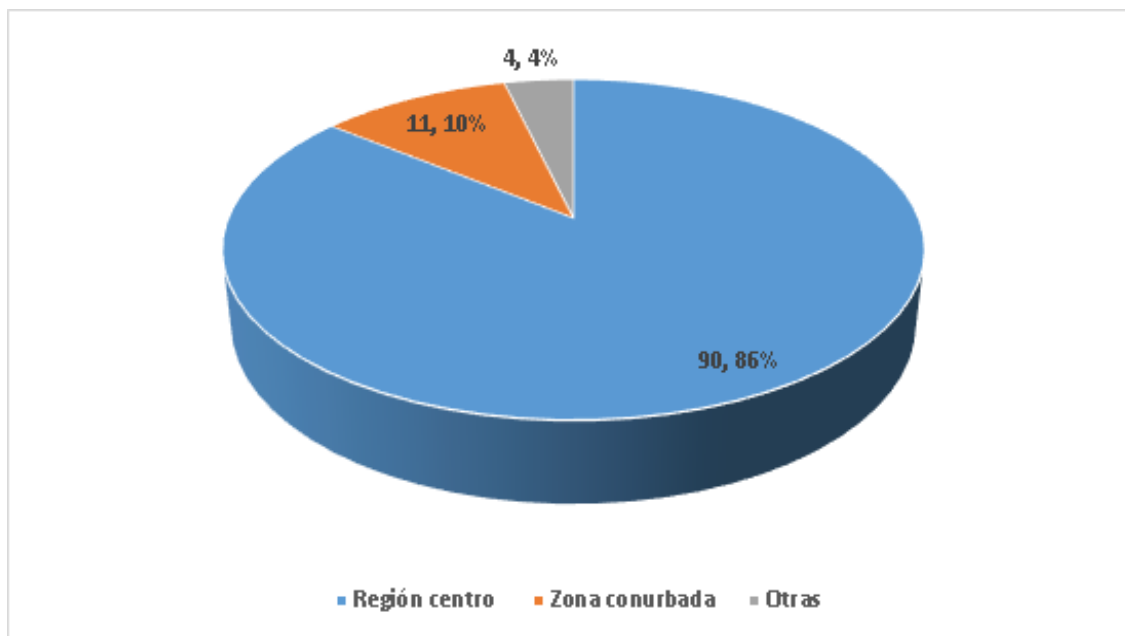


Figura 8. Región de procedencia

Fuente: Elaborado por Medina, 2020. Con base en registros de archivo administrativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

En resumen, la procedencia de los estudiantes de las ocho generaciones se centra en estados de la región centro y zona conurbada de México 90.86% y 11.10% respectivamente y 4.4% de otras instituciones del país y una del extranjero (Figura 8).

A continuación, se muestra la matrícula total de estudiantes que ingresaron al programa de METPP desde su primera generación, 2013, hasta la octava generación, 2020 (Figura 9).

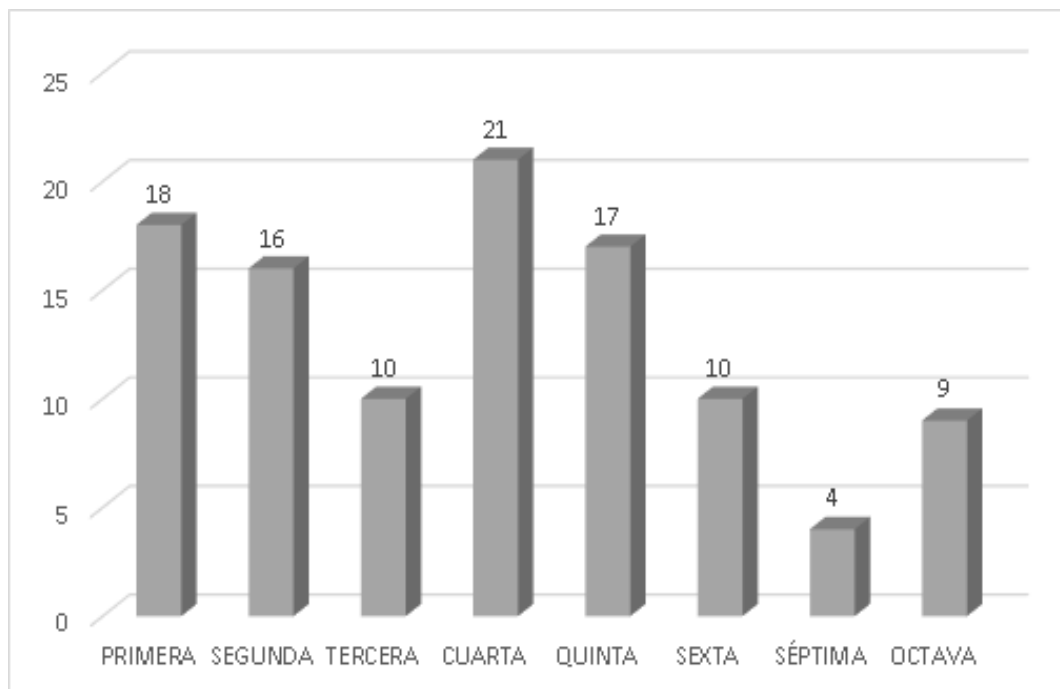


Figura 9. Distribución de matrícula por generación 2013 a 2020.

Fuente: Elaborado por Medina, 2020. Con base en registros de archivo administrativo de la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.

3.6 Análisis comparativo con otros planes de estudio

En torno a la disciplina de estudios territoriales, existen cuatro ejes similares en programas de posgrado en todo el país que incluyen: a) desarrollo urbano regional; b) desarrollo local y territorio; c) historia y humanidades; d) desarrollo sustentable. En primera instancia, aquellos de desarrollo urbano concentran su principal interés en el medio urbano, en los procesos regionales o en el desarrollo económico; su objeto central coincide de manera parcial con la propuesta de la METPP. En todo caso, los estudios urbanos en programas de posgrado tienen una distribución que se concentra en el centro del país, incluyendo la Ciudad de México y la zona megalopolitana, mientras que la frontera norte y el bajío presentan menos cantidad de posgrados del mismo tipo, ver cuadro 3 y figura 10.

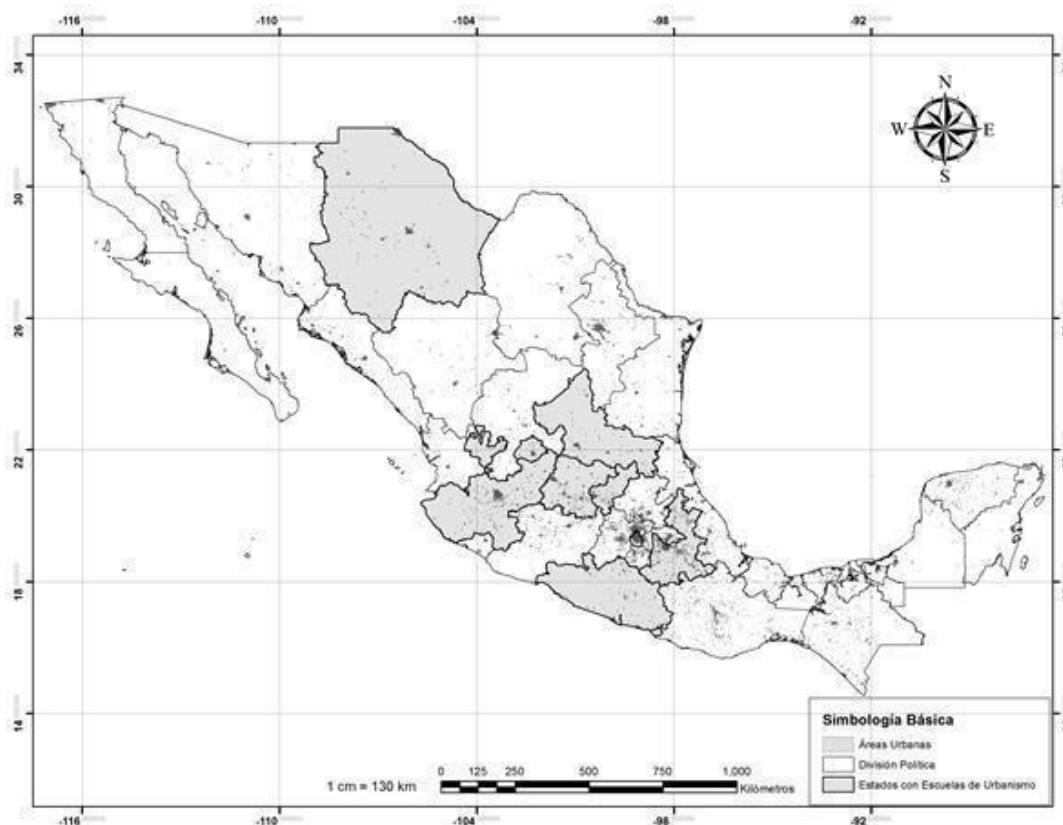
Cuadro 3. Posgrados según área de especialización

INSTITUCIÓN	PROGRAMA DE MAESTRÍA
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO	GEOCIENCIAS Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	TERRITORIO, TURISMO Y PATRIMONIO
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA - PUEBLA	HÁBITAT Y EQUIDAD SOCIO TERRITORIAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	AGROINDUSTRIA RURAL, DESARROLLO TERRITORIAL Y TURISMO AGROALIMENTARIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	CIENCIAS: TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD SOCIAL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	URBANISMO Y TERRITORIO
INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	PATRIMONIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	REUTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	TURISMO, DESARROLLO Y PATRIMONIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATECAS	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EDIFICADO
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA - LEÓN	ARQUITECTURA DEL PAISAJE
COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO Y ARQUITECTURA	PAISAJE ARQUITECTÓNICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	ARQUITECTURA DEL PAISAJE

Fuente: ANUIES, 2019.

Figura 10

Estados con énfasis en desarrollo urbano regional



Elaboración: Rodrigo Flores Reséndiz

Si bien el desarrollo regional tiene las perspectivas de insertarse en el proceso global de producción del territorio, las unidades de aprendizaje enfatizan los procesos económicos del mismo. En algunos casos se integran aspectos de política pública y de análisis locales, del tipo ambiental o de efectos sociales. No obstante, estos últimos no incluyen de manera directa la preocupación de la integralidad cultural y paisajística. Finalmente, puede comentarse que no existen propiamente posgrados en los que intervienen aspectos del territorio desde una perspectiva de paisaje y patrimonio. Si bien existe en el plan de estudios materias asociadas de alguna forma a lo paisajístico o patrimonial, estas tienen que ver con los procesos de especialización de cada maestría. Asumiendo que estas pueden ser líneas terminales, existen al menos 7 maestrías con alguna afinidad a la integración de los estudios territoriales, el paisaje y el patrimonio los cuales se concentran en la Ciudad de México, Tlaxcala, Estado de México, así como en Sonora y Jalisco. En este

sentido, existe una oferta concentrada en aspectos históricos y de medio ambiente, pero sin afinidades al patrimonio. Por otro lado, aquellos estudios donde se observan aspectos paisajísticos en la frontera o en el Bajío no necesariamente incluyen lo territorial y patrimonial de manera integrada, ver cuadro 4.

Cuadro 4. Maestrías afines a estudios del paisaje y patrimonio

INSTITUCIÓN	PROGRAMA DE MAESTRÍA
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	TERRITORIO, TURISMO Y PATRIMONIO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO	ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	URBANISMO Y TERRITORIO
INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	PATRIMONIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	TURISMO, DESARROLLO Y PATRIMONIO
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA - LEÓN	ARQUITECTURA DEL PAISAJE
COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO Y ARQUITECTURA	PAISAJE ARQUITECTÓNICO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	ARQUITECTURA DEL PAISAJE

Fuente: ANUIES, 2019.

Cuadro 5. Instituciones y programas de posgrado desglosados

Institución de Educación Superior (IES)	Maestría	Líneas de investigación	Objetivo general	Perfil de egreso
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	<i>Estudios regionales</i>	1. Historia regional. 2. Políticas públicas, gobiernos locales y ciudadanía. 3. Política, gestión y cultura del agua. 4. Territorio y cultura: transformaciones, usos y apropiaciones del espacio.	Brindar conocimiento teórico y metodológico para el análisis de sistemas urbano-regionales. Se pretende que el estudiante desarrolle las habilidades necesarias para comprender los cambios y las problemáticas que se suscitan al interior de las ciudades y entre distintos espacios urbanos, sin dejar de lado las interacciones regionales, nacionales y globales.	Los egresados podrán continuar una carrera académica de largo alcance o desempeñarse en el ejercicio profesional de alto nivel como funcionarios públicos y como consultores o asesores.
El Colegio de Jalisco	<i>Estudios sobre la región</i>	1. Historia social y cultural de México. 2. Estudios socio urbanos contemporáneos. 3. Historia y antropología cultural de América y Europa. 4. Política y gobierno.	Brindar a nuestros estudiantes teoría, metodología y las herramientas propias de las ciencias sociales, además de la información fundamental del Occidente de México.	El egresado estará preparado en el oficio de la investigación, de tal manera que el futuro Maestro en Estudios sobre la Región, tendrá la formación necesaria para construir, desarrollar, conducir y concluir proyectos de investigación en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.
Universidad de Guadalajara	<i>Desarrollo local y territorio</i>	1. Espacio urbano y desarrollo local. 2. Territorio y gestión.	Formar profesionistas expertos en analizar, gestionar y ofrecer soluciones a los problemas derivados del desarrollo local, en su relación con territorios específicos, así como de la dinámica del desarrollo territorial, y en la construcción de escenarios actuales y futuros.	Los egresados estarán en posibilidad de conocer la perspectiva geográfica integral e integradora, de sus especializaciones, metodologías y técnicas de investigación; analizar diferentes propuestas y métodos de regionalización para el desarrollo local con criterios de racionalidad social y ambiental.; orientar los esfuerzos de planificación en proyectos socio-territoriales que promuevan el desarrollo integral equilibrado, gestionar la resolución de problemas concretos de la sociedad local a diferentes niveles.

Institución de Educación Superior (IES)	Maestría	Líneas de investigación	Objetivo general	Perfil de egreso
Universidad Autónoma del Estado de México	<i>Maestría en estudios de la ciudad</i>	1. Espacio urbano y desarrollo local. 2. Territorio y gestión.	Formar capital humano altamente capacitado, desde una óptica multi e interdisciplinaria, en el estudio de los fenómenos urbanos, en diferentes escalas analíticas, y generar conocimiento de frontera con el objeto de formar cuadros científicos en el estudio de los procesos de crecimiento, transformación, reconfiguración y planeación sustentable de las ciudades.	El egresado está capacitado para el desarrollo de investigación aplicada sobre los fenómenos y procesos actuales de estructuración y transformación de la ciudad, desde una visión holística e histórica. Manejar metodologías de investigación de tipo cuantitativo y cualitativo, y el empleo de geotecnologías, para identificar la relación entre las transformaciones sociales, económicas, políticas y ambientales, su expresión territorial, y los agentes que las determinan.
Universidad Nacional Autónoma de México	<i>Maestría en Geografía, campo de conocimiento en manejo integrado de paisaje</i>	1. Geografía Urbana 2. Geografía económica 3. Geografía política 4. Geografía ambiental 5. Geografía de riesgo 6. Ordenamiento Territorial 7. Manejo integrado del Paisaje 8. Geografía de los nuevos espacios periurbanos 9. Geografía Cultural 10. Geomática	Proporcionar a los maestrantes una formación amplia y sólida para la investigación de alto nivel en los diferentes campos del saber geográfico, así como para la docencia, la difusión del conocimiento y la práctica profesional.	El egresado de la maestría será capaz de analizar y sintetizar las complejas relaciones entre la sociedad y la naturaleza en sus diversos arreglos y expresiones territoriales, con un énfasis particular en aplicaciones para la planeación, el ordenamiento territorial y/o el manejo del medio ambiente, la geomática o el manejo integrado del paisaje. El egresado de la Maestría en Geografía aplica las más avanzadas tecnologías para el análisis territorial, tales como Sistemas de Información Geográfica, Sensores Remotos y otros métodos de cuantificación geográfica.

Fuente: elaboración propia con base en:

<http://www.ciga.unam.mx/index.php/docencia#programas-de-posgrados>

<http://www.posgradofapur.mx/>

<http://www.udg.mx/es/oferta-academica/posgrados/maestria/maestria-desarrollo-local-y-territorio> <http://coljal.edu.mx/docencia/maestria-en-estudios-sobre-la-region/>

<http://centrosconacyt.mx/programadeestudio/maestria-en-estudios-regionales/>



A partir del análisis del cuadro anterior, en donde figuran las cinco maestrías ofertadas en México que tienen relación con el programa educativo de la METPP, podemos concluir que todas coinciden en capacitar recursos humanos de alta calidad en el análisis territorial y/o regional, que incluyen tanto espacios urbanos como no urbanos. Sin embargo, la Maestría en Estudios Territoriales Paisaje y Patrimonio engloba a partir de un eje territorial el análisis del paisaje y del patrimonio categorías analíticas relacionadas con las características del territorio en la región centro del país, además de ser constructos presentes en el espacio socialmente construido a lo largo de los siglos. Por tanto, la maestría se inserta y se posiciona en una región donde existe, por un lado, una presión territorial debido a la concentración poblacional y productiva y, por el otro, la existencia de una oferta cultural y patrimonial vinculada con el paisaje. Conviene subrayar, que hasta el momento no existe a escala nacional una perspectiva analítica integradora de los tres aspectos: territorio, paisaje y patrimonio, como una ventaja competitiva y comparativa que posiciona al programa para crear cuadros científicos para la preservación y el estudio de tales temáticas desde una perspectiva integrada.

3.7 Evaluación del programa educativo a reestructurar

La Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio suscribe la misión de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la cual propone que:

“La UAEM es una institución educativa que forma profesionales en los niveles Medio Superior y Superior, que sean competentes para la vida y líderes académicos en investigación, desarrollo y creación. Con ello contribuye a la transformación de la sociedad. La docencia, la investigación y la extensión se realizan con amplias perspectivas críticas, articuladas con las políticas internas y externas dentro del marco de la excelencia académica. De esta forma, la universidad se constituye en un punto de encuentro de la pluralidad de pensamientos y se asume como protagonista de una sociedad democrática en constante movimiento” (PIDE, 2018-2023).

De este modo, la METPP da cumplimiento puntual a los requerimientos de multidisciplinariedad e interdisciplinariedad atendiendo para ellos las observaciones de la evaluación interna y externa correspondientes.

Evaluación Interna

A partir del ingreso de la primera generación de la METPP en agosto de 2013, se identificaron algunas dificultades en cuanto la carga de trabajo de los estudiantes, en donde las asignaturas complementarias del programa no se contabilizaban en los créditos curriculares, lo cual representó una saturación lectiva que se reflejó en un bajo avance en los proyectos de investigación de los maestrantes en los dos primeros semestres. La Comisión Académica del programa al identificar este inconveniente determinó la reducción de materias extracurriculares, mayor atención a los proyectos de investigación con un acompañamiento más estrecho del director/a de tesis (tutor/a principal) en conjunto con el comité tutorial para asegurar la culminación de los proyectos investigación de tesis en tiempo y forma. Estas medidas permitieron cumplir con una eficiencia terminal del 55.56% para la primera generación (agosto de 2013-diciembre de 2015: 2.5 años) con 10 graduados; en donde 22.22% fueron dados de baja (4 estudiantes), 16.67% (3 estudiantes) se graduaron posterior al tiempo estimado y 5.56% (1 estudiante) que aún no se gradúa. Para el caso de la segunda generación se cumplió con una eficiencia terminal del 56.25% (agosto de 2014-diciembre de 2016: 2.5 años) con 9 graduados; en donde 0% fueron dados de baja, 37.50% (6 estudiantes) se graduaron posterior al tiempo estimado y 6.25% (1 estudiante) que aún no se gradúa. La eficiencia terminal del 30% para la tercera generación (agosto de 2015-diciembre de 2017: 2.5 años) con 3 graduados; en donde 0% fueron dados de baja, 30% (3 estudiantes) se graduaron posterior al tiempo estimado y 40% (4 estudiantes) aún no se gradúan. El 61.90% de eficiencia terminal de la cuarta generación (agosto de 2016-diciembre de 2018: 2.5 años) con 13 graduados; en donde 9.52% (2 estudiantes) fueron dados de baja, 14.29% (3 estudiantes) se graduaron posterior al tiempo estimado y 14.29% (3 estudiantes) aún no se gradúan. Finalmente, en la quinta generación se cumplió una eficiencia terminal del 52.94% (agosto de 2017-diciembre de 2019: 2.5 años)

con 9 graduados; en donde 0% fueron dados de baja y el 47.06% (8 estudiantes) aún no se gradúan (Cuadro 6).

Cuadro 6.

Generación	Graduados en 2.5 años	Estudiantes dados de baja	Graduados fuera de tiempo	No graduados
1aG (2013- 2015) 18	10 (55.56%)	4 (22.22 %)	3 (16.67 %)	1 (5.56 %)
2aG (2014- 2016) 16	9 (56.25%)	0	6 (37.5%)	1 (6.25%)
3aG (2015- 2017) 10	3 (30%)	0	3 (30%)	4 (40%)
4aG (2016- 2018) 21	13 (61.90%)	2 (9.52%)	3 (14.29%)	3 (14.29%)
5aG (2017- 2019) 17	9 (52.94%)	0	0	8 (47.06%)

Otro aspecto fundamental en coadyuvar a los estudiantes en su formación académica es la existencia del Coloquio de Maestranes realizado de manera semestral, donde cada uno de ellos evidencia sus avances sustanciales de los proyectos de investigación. En este ejercicio colegial, los maestrantes se enfrentan a un foro académico en cuyo espacio defienden o se ponen a debate sus posturas teóricas y/o metodológicas, de forma similar sus planteamientos avanzan en el sentido espacial de las ciencias sociales en la territorialización de realidades urbanas, suburbanas, rurales, así como en ámbitos socioculturales, siendo esto una manera innovadora de atender las demandas específicas de la población.



Del mismo modo, las unidades de aprendizaje básico y especializado contribuyeron a los conocimientos de las tres disciplinas que conforman la LGAC existente. Cabe destacar que el 100% de los Profesores Investigadores de Tiempo Completo que integran el NA, poseen el grado de doctorado, ingresando con plazas PROMEP-PRODEP y en su totalidad mantienen de Perfil Deseable. A diciembre del 2020, el 66.67% tienen reconocimiento del Sistema Estatal de Investigadores (SEI) y 77.8% en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de ellos un 66.7% cuenta con niveles entre I, II y III en dicho sistema.

Los Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) se vinculan con otras instituciones a través de convenios internacionales como es el caso del Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia (Italia), la Universidad Agustiniana de Medellín, Colombia, la Pontificia Universidad Católica de Chile; la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma de Guerrero, la Escuela Nacional de Antropología e Historia y el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos. A través de esta vinculación se ha logrado un intercambio académico y movilidades de profesores y estudiantes a escala nacional e internacional, lo cual ha incidido positivamente en el enriquecimiento de los enfoques y profundidad de los planteamientos de los trabajos de tesis, así como conocer experiencia de programas educativos certificados a nivel internacional.

Cabe destacar que también se han atendido convenios por gestión directa por parte de integrantes del NA con el sector público y social, como son los ayuntamientos de Cuautla y Tlaquiltenango, con dependencias de los gobiernos del Estado de Morelos y del Estado de Guerrero, así como con Asociaciones Civiles y Académicas (Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica, Academia de Ciencias Sociales y Humanidades de Morelos, Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, Sociedad Interamericana de Astronomía Cultural, ICOMOS Mexicano).



Los esfuerzos conjuntos del NA y de los estudiantes se ven reflejados en publicaciones conjuntas, tanto en capítulos de libros y revistas especializadas, ponencias, así como trabajo comunitario en áreas específicas de la geografía morelense, especialmente en trabajos de reconstrucción post-sísmica.

A pesar de que se han realizado ejercicios innovadores para la mayor productividad de los estudiantes y PITC del NA, se han identificado áreas de oportunidad que se están trabajando en conjunto con las autoridades de la Facultad de Arquitectura y la UAEM en general. En febrero del 2015, se incorporaron dos nuevas contrataciones de PITC con plazas PROMEP a la METPP, además de incorporarse al NA una PITC de la Facultad de Artes de la UAEM y otra de la Facultad de Comunicación Humana, cuyos campos de investigación están estrechamente ligados a las temáticas del programa.

Evaluación externa

Las recomendaciones realizadas en 2017 por los pares académicos del Comité de Evaluación del PNPC del CONACyT fueron atendidas por parte de la Comisión de Reestructuración de la METPP, para ello se describen a continuación:

1. Se recomienda explicitar los procedimientos que den viabilidad al compromiso institucional para cumplir su responsabilidad social, con apego a los principios de: a) integridad y ética en el quehacer académico; b) equidad y no discriminación; c) inclusión de la dimensión de género; d) transparencia, eficiencia y honradez.

El documento del compromiso institucional menciona de manera explícita su compromiso institucional para cumplir su responsabilidad social, con apego a los principios de: a) integridad y ética en el quehacer académico; b) equidad y no discriminación; c) inclusión de la dimensión de género; d) transparencia, eficiencia y honradez los cuales se encuentran en el Código de Ética Universitario, aprobado



el 23 de junio de 2017 por el Consejo Universitario de la UAEM. De manera complementaria, se creó un Código de Conducta del Núcleo Académico del programa, en donde se aseguran los criterios de responsabilidad ética, inclusión, equidad y transparencia entre los profesores y estudiantes del programa.

2. El proceso de admisión menciona una entrevista con la Subcomisión de Admisión del programa, aunque no aclara la forma en que este requisito opera, si en ella se reúne la subcomisión o es una entrevista con uno de sus miembros. La entrevista únicamente cuenta el 10% del total de puntos para el ingreso.

El proceso de admisión contempla una entrevista videograbada en donde participan todos los integrantes del Núcleo Académico, organizados en comisiones de tres personas como mínimo, como proceso colegiado que asegura la selección rigurosa de los aspirantes y cuyo puntaje asciende al 20%.

3. Se menciona que el comité tutor es el encargado del seguimiento de los estudiantes, pero no se describe otro mecanismo que es importante incluso si el problema se genera con alguno de sus miembros.

La institución cuenta con distintas instancias para el seguimiento de los estudiantes como son la tutoría personalizada, los coloquios de maestrantes semestrales y las revisiones de los avances por parte de la Comisión Académica del programa. En el caso de cualquier incidencia existe la Procuraduría de los Derechos Académicos de la UAEM, la cual atiende tanto a estudiantes como profesores de manera expedita.

4. No existe evidencia de comunicación constante o bien de organización de actividades académicas con los egresados.

El programa invita a los egresados a los Coloquios de Maestrantes como jurados, o bien para formar parte de los Comités Tutoriales de las siguientes generaciones



además de participaciones en congresos o coloquios organizados por la Facultad de Arquitectura o por unidades académicas afines.

5. Pese a que existe cierta participación de los estudiantes en la productividad del programa, esta se observa limitada en la evidencia presentada.

Los estudiantes y egresados del programa contribuyen en la productividad del programa al publicar de manera conjunta con sus profesores tanto en revistas indexadas (con 6 artículos en coautoría) como en capítulos de libros evaluados por pares ciegos (con 12 capítulos en coautoría).

6. Se mencionan los convenios que tiene la universidad y estos son nacionales e internacionales, también los requisitos que deben cumplir los estudiantes. En los probatorios, se enlistan las tesis que se han realizado, pero no consta una vinculación directa con alguna institución o proyecto y la participación de algunos miembros del programa en conferencias o encuentros.

Existen evidencias sobre los intercambios académicos realizados con universidades nacionales y extranjeras de primer nivel (UNAM, Rice, Calgary, etc.), participación en proyectos con universidades nacionales e internacionales (Texas, Toronto, Costa Rica, etc.) así como participación de los miembros del programa en conferencias de divulgación, extensión e investigación. Existen colaboraciones con las comunidades en el estado (Hueyapan, Chamilpa, Ocotepéc, etc.) así como participaciones honoríficas en Consejos Ciudadanos y de Evaluación de Políticas Públicas que participan en las decisiones del gobierno del estado de Morelos (Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social del Estado de Morelos, Consejo Técnico de la Comisión Estatal de Evaluación del Estado de Morelos, Comité Técnico y de Administración del “Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Morelos”, Consejo Estatal de Planificación Territorial).

7. Se presentan documentos probatorios sobre la participación de los



profesores con otras universidades, en particular en foros o conferencias, pero no se aclara si estos forman parte de una colaboración conjunta en proyectos de investigación o innovación.

Existen evidencias de colaboración con otras instituciones nacionales o internacionales, en algunos casos con participaciones en foros o conferencias, pero también en el marco de grupos de investigación reconocidos, como es el grupo interinstitucional de Redes de Innovación de la UAEM, o la Red Ciudades, Turismo e Imaginarios de PRODEP, en donde existe una colaboración conjunta en proyectos de investigación e innovación.

8. Los medios de verificación no especifican la existencia de un presupuesto asignado a la vinculación.

El programa cuenta con un presupuesto asignado para vinculación que ha sido variable pero sistemático, con el que ha sido posible invitar a profesores destacados a impartir conferencias o para que los estudiantes del programa puedan asistir a congresos o estancias de investigación.



4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

La Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio es un programa interdisciplinario que aborda problemáticas complejas a través de diferentes metodologías, conocimientos y saberes particulares que, manteniendo su lógica científica y características propias, confluyen para resolver problemáticas complejas y multidimensionales. Los fundamentos epistemológicos de la interdisciplinariedad se encuentran en la base de todo el conocimiento científico, manteniendo una independencia relativa en cuanto al método dentro de la estructura epistemológica de las disciplinas, como una forma para superar la fragmentación derivada de la especialización del conocimiento y capturar la complejidad de la realidad circundante.

Las innovaciones curriculares que presenta el programa se encuentran en las características de: a) flexibilidad; oferta unidades de aprendizaje optativas y contenidos actualizados y favorece la movilidad de estudiantes; b) adquisición de competencias; retoma 27 competencias genéricas del modelo universitario relacionadas con la generación y aplicación del conocimiento, sociales, contextuales y éticas que se vinculan con 13 competencias específicas en coherencia con la LGAC y los objetivos del programa; c) integración de temas transversales.

En la mediación formativa se encuentra la tutoría; a partir del ingreso del estudiante al primer semestre, la Comisión Académica del programa, le asigna un comité tutorial conformado por el director de tesis o tutor principal y dos tutores. La Comisión funciona como la estructura colegiada que, en concordancia con el Reglamento General de Estudios de Posgrado Institucional, está encargada de dar seguimiento al desarrollo y consolidación del programa y a la trayectoria académica de los estudiantes. La Estrategia de formación para la generación y aplicación del conocimiento: se basa en el planeamiento y desarrollo de la tesis, la posibilidad de



realizar estancias, movilidad, la realización de coloquios semestrales y congresos, trabajos de revisión documental, uso de TIC, conferencias, etc.

Estas características en su conjunto permiten integrar un programa educativo con un valor total de 91 créditos.

5. OBJETIVOS CURRICULARES

5.1 Objetivo General

Formar investigadores especializados en el estudio de las transformaciones del territorio y su impacto en el paisaje y el patrimonio cultural, mediante conocimientos teórico-metodológicos aplicados en un proyecto de investigación, a fin de contribuir con propuestas específicas para el desarrollo integral del territorio.

5.2 Objetivos Específicos

1. Analizar y valorar los fundamentos que sustentan los procesos de transformación del territorio, el paisaje y el patrimonio cultural, a través de la comprensión de las corrientes de pensamiento y teorías que le permitan al estudiante abordar problemas reales y sustentar su trabajo de investigación que pueda aplicarse en otros contextos.
2. Aplicar los diferentes enfoques metodológicos mediante el desarrollo de habilidades prácticas mediante el uso de herramientas cualitativas como cuantitativas para la realización del trabajo de investigación en el estudio del Territorio, Paisaje y Patrimonio cultural.
3. Desarrollar un proyecto de investigación de alta calidad en tiempo y forma, desde una perspectiva interdisciplinaria que sea sólido, pertinente, congruente y basado en valores éticos, con el respaldo y seguimiento puntual de su comité tutorial que asegure la eficiencia terminal para responder a las necesidades de la sociedad relacionadas con el estudio del territorio, el paisaje y el patrimonio cultural.
4. Comprender las bases teórico-metodológicas desde una perspectiva interdisciplinar que comprende el territorio, el paisaje y el patrimonio cultural a través de la integración de dichas disciplinas en su trabajo de tesis incorporando así la complejidad inherente a dichas áreas.
5. Vincular al estudiante con los ambientes de aprendizaje propicios para el desarrollo de habilidades conducentes al análisis e interpretación de la transformación del



territorio, paisaje y patrimonio cultural mediante la utilización de plataformas digitales con el fin de ampliar las opciones de colaboración y trabajo no presencial.

6. Divulgar los resultados de investigación a través de distintos medios tanto digitales como presenciales para fortalecer la vinculación con la sociedad.

5.3 Metas

- El comité tutorial estará conformado por un/a director/a y dos tutores/as de seguimiento, y podrán participar miembros externos a la UAEM con un máximo del cuarenta por ciento acorde a la normativa institucional.
- El núcleo académico mantendrá con 90% de profesores en el SEI, con más del 75% de SNI, con el 100% perfil deseable.
- La eficiencia terminal se buscará mantener por encima del 70%, de acuerdo con los indicadores vigentes del PNPC.
- La publicación de profesor-estudiante o profesor-egresado se mantendrá en un 20% en promedio.
- Participación de estudiantes en eventos académicos con un congreso como ponente por año, preferentemente sobre sus avances de investigación.
- Los trabajos de tesis aseguran una vinculación con las comunidades de la región.
- Se forman profesionistas capacitados para continuar con estudios de doctorado.

6. PERFIL DEL ALUMNO

6.1 Perfil de Ingreso

Para poder ingresar al programa de Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio, el estudiante deberá cubrir el siguiente perfil:

Conocimientos

- Contar con conocimientos básicos sobre la transformación territorial, el paisaje y el patrimonio cultural.
- Acreditar la capacidad de comprender textos en idioma inglés.
- Contar con los conocimientos del nivel inmediato anterior en alguno de los siguientes campos de formación; arquitectura, ingeniero arquitecto, geografía, ecología urbana, antropología, historia, sociología, seguridad ciudadana, desarrollo y gestión intercultural, ingeniería civil, ingeniería en desarrollo rural, ordenamiento territorial, urbanismo, gestión territorial, planeación territorial, desarrollo territorial, derecho, arqueología y carreras afines, que podrán ser revisadas en el seno de la comisión académica.
- Acreditar conocimientos básicos de metodología de la investigación a nivel protocolar.

Habilidades

- Habilidad de comunicación oral.
- Comprensión de textos y redacción básica en español.



Valores

- Disposición para trabajar en equipo.
- Actitud para conducirse con respeto, compromiso y honestidad.
- Disposición para mantener un ambiente ético de trabajo.

6.2 Perfil de Egreso

- El egresado comprende las bases teóricas metodológicas para la realización de estudios sobre las transformaciones territoriales, el paisaje y el patrimonio cultural.
- Es capaz de estructurar, desarrollar y completar un proyecto de investigación de alta calidad en tiempo y forma, que sea sólido, pertinente y congruente con el desarrollo de la disciplina y las necesidades de la sociedad.
- Conoce los conceptos fundamentales inherentes al territorio, al paisaje y al patrimonio cultural que permitan el estudio de las dimensiones material e inmaterial como factores de la transformación territorial.
- Está familiarizado con los ambientes de aprendizaje propicios al desarrollo de habilidades para el análisis e interpretación de la transformación del territorio, el paisaje y el patrimonio.
- Comprende los procesos de transformación del territorio, el paisaje y el patrimonio, que le permiten generar un análisis a través de metodologías cualitativas y cuantitativas en el desarrollo de propuestas de solución en el sector público, privado y/o social.
- Utiliza herramientas para el análisis de los procesos territoriales, paisajísticos y patrimoniales a través del manejo adecuado de tecnologías de la información.
- Usa programas especializados que coadyuvan a realizar análisis cualitativos y/o cuantitativos.

6.2.1 Competencias Genéricas

Esta maestría retoma las siguientes competencias genéricas, establecidas en el Modelo Universitario de la UAEM, con la finalidad de vincular el programa con los lineamientos institucionales.

Generación y Aplicación del Conocimiento:

- Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma
- Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Capacidad para la investigación
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad de comunicación oral y escrita
- Capacidad creativa
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

Sociales:

- Capacidad de expresión y comunicación
- Capacidad para organizar y planificar el tiempo
- Capacidad de trabajo en equipo
- Habilidades interpersonales



- Participación con responsabilidad social

Contextuales:

- Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- Habilidad para el trabajo en forma colaborativa
- Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Habilidad para trabajar en forma autónoma
- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- Capacidad para tomar decisiones

Éticas:

- Compromiso con la preservación del medio ambiente
- Compromiso ético
- Compromiso con su medio sociocultural

6.2.2 Competencias Específicas

1. Comprender las bases teóricas metodológicas para la realización de estudios interdisciplinarios mediante el conocimiento técnico con base en el conocimiento de las transformaciones territoriales, el paisaje y el patrimonio cultural.



2. Estructurar, desarrollar y completar un proyecto de investigación de alta calidad que aplique conocimientos especializados y acorde con las necesidades de la sociedad en tiempo y forma que sea sólido, pertinente y congruente con el desarrollo de las disciplinas y las necesidades de la sociedad.
3. Conocer los conceptos fundamentales inherentes al territorio, al paisaje y al patrimonio cultural que le permitan identificar problemáticas y plantear soluciones acordes a las necesidades de la sociedad que permitan el estudio de las dimensiones material e inmaterial como factores de la transformación territorial.
4. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para potencializar el trabajo de investigación desarrollando habilidades en el análisis y tratamiento de la información que le permitan interpretar los procesos de transformación del territorio, el paisaje y el patrimonio.
5. Aplicar diferentes estrategias de aprendizaje que le permitan comprender los conceptos y el uso de las herramientas metodológicas cualitativas y cuantitativas aplicando los procedimientos idóneos para el desarrollo de propuestas de solución en el sector público, privado y/o social.
6. Realizar trabajo de campo y gabinete que le permitan obtener información empírica y directa a través del manejo adecuado de herramientas metodológicas que le permitan obtener y procesar la información de los procesos territoriales, paisajísticos y patrimoniales.
7. Manejar programas de cómputo especializados que abran nuevas posibilidades metodológicas para el procesamiento y análisis de la información que coadyuven a realizar análisis cualitativos y/o cuantitativos.



8. Expresar sus ideas de manera oral y escrita para transmitir los alcances y planteamientos de las investigaciones en forma clara y concisa que ayuden a divulgar los resultados del trabajo de investigación.
9. Administrar el tiempo dedicado a cada una de las actividades académicas para optimizar el tiempo dedicado a la investigación de manera eficiente y exclusiva para acreditar las asignaturas y concluir la tesis en tiempo y forma.
10. Colaborar con sus pares y otros especialistas para trabajar de manera interdisciplinaria y colaborativa mediante la apertura a otros enfoques de interpretación y compromiso profesional para fortalecer el trabajo interdisciplinario.
11. Mantener valores de respeto, compromiso y honestidad para mantener un entorno ético de trabajo mediante el respeto de los códigos de conducta que garantice la integridad de su trabajo de investigación y la convivencia en el ámbito académico.
12. Responder a los retos académicos y profesionales que se presenten para responder a nuevos retos de manera crítica y asertiva solucionando problemas emergentes en los ámbitos del territorio, paisaje y patrimonio.
13. Integrar una perspectiva de preservación del medio ambiente para hacer propuestas sustentables considerando elementos de preservación y cuidado del medio ambiente que aseguren la protección del entorno natural y cultural.



7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La línea de generación y/o aplicación del conocimiento se enfoca en la Transformación Territorial, Paisaje y Patrimonio Cultural, donde comparten de manera intrínseca la flexibilidad horizontal y vertical entre los ejes teórico, metodológico, disciplinar e investigación para los enfoques de los estudios territoriales, del paisaje y del patrimonio cultural, así como los principios básicos de la tradición cultural y la gestión interna de las ciudades. Del mismo modo, comparte en el eje metodológico una trayectoria transversal como es el territorio hacia el patrimonio cultural y viceversa, dado que existe un flujo continuo de conocimientos entre los elementos presentes en el espacio y su reflejo, entre otras cosas, en el patrimonio cultural (patrimonio material e inmaterial).

7.1 Flexibilidad Curricular

La METPP cuenta con los siguientes elementos de flexibilidad:

- Oferta unidades de aprendizaje optativas, relacionadas con temas transversales y contenidos actualizados. Es un sistema curricular de créditos en el que no existe la seriación de unidades de aprendizaje. Para permitir una mayor flexibilidad del programa, los estudiantes elegirán en forma conjunta con su director de tesis entre un total de 12 unidades de aprendizaje del eje disciplinar, las cuatro requeridas, dependiendo de sus intereses académicos acordes a su temática de investigación.
- Con la finalidad de promover la movilidad, el estudiante puede cursar hasta dos seminarios optativos disciplinares de 6 créditos cada uno, a partir del segundo semestre en algún programa de maestría o equivalente de la UAEM o en otra Institución de Educación Superior nacional o en el extranjero. Esto lo definirá la Comisión Académica del programa, de acuerdo a las necesidades académicas del estudiante para avanzar en su proyecto de investigación y según la oferta de unidades de aprendizaje adecuadas a la



formación del estudiante. Asimismo, realizar una estancia de investigación después del segundo y durante el tercer semestre - considerando que puede coincidir en estancia de verano del ciclo escolar de nuestra institución, pero corresponde a la oferta de la IES externa. Dicha estancia permitirá adquirir un valor curricular al homologarse con alguna de las unidades de aprendizaje optativas, siempre y cuando contribuya al avance del desarrollo de la tesis y cubra los objetivos establecidos en el plan de trabajo previamente aprobado por la Comisión Académica del programa.

- En cuanto al itinerario de formación y multimodalidad, el programa cuenta con unidades de aprendizaje en modalidad presencial, y cuando la situación lo requiera como en casos de contingencia o emergencia que rebase las facultades de las instancias de la unidad académica, el programa se ajustará a las indicaciones institucionales. Fuera de la situación antes mencionada, se podrán considerar propuestas a solicitud anticipada por parte de profesores ante la Comisión Académica para considerar la hibridación de una unidad de aprendizaje hasta en un 30% (4 a 5 sesiones) del total de las sesiones que incluye el ciclo escolar. Dicha solicitud irá acompañada de la planeación detallada acorde al formato indicado. Asimismo, se incluye en las tutorías, el uso de algunas TIC como herramientas para videoconferencia en los casos en los que no sea posible la asistencia física de algún miembro del comité tutorial en la presentación de avances del proyecto de investigación.
- La integración de temas transversales señalados en el Modelo Universitario de la institución, se considerarán aquellos que tiene un vínculo más estrecho con la LGAC y perfil de egreso. Se incorporan aquellos relacionados con el Desarrollo social y humano: Sustentabilidad, Diversidad y multiculturalidad, Derechos humanos sociales y de los pueblos; y los relacionados con el desarrollo de identidad y responsabilidad a través de seminarios específicos o la incorporación de temas en los diferentes seminarios.



- La vinculación con los sectores de la sociedad se realiza en el proceso del desarrollo de la investigación en su fase empírica y en los coloquios de presentación de avances de tesis.

7.2 Ciclos de formación

El plan de estudios de la METPP está orientado a la investigación, y su diseño curricular considera los ciclos básico y especializado, conforme a la normativa institucional.

Ciclo básico: está dividido en los ejes de formación teórico, metodológico y disciplinar, cuyas unidades de aprendizaje proporcionan al estudiante las bases para la elaboración de su proyecto de investigación. El eje teórico consta de las siguientes 3 unidades de aprendizaje, con un total de 6 horas teóricas y 6 prácticas: 1) Enfoques de los estudios territoriales, 2) Enfoques de los estudios del paisaje y 3) Enfoques del estudio del patrimonio cultural. Por su parte, el eje metodológico incluye 3 unidades de aprendizaje con un total de 7 horas teóricas y 5 prácticas, y son los siguientes: 1) Metodología de la investigación, 2) Herramientas cuantitativas y cualitativas y 3) Redacción de textos científicos. Esta última unidad se incorpora en la presente reestructuración con el fin de apoyar el incremento de las publicaciones entre estudiante y profesor, así como la eficiencia terminal.

Finalmente, el eje disciplinar está compuesto por 4 seminarios optativos, con un total de 8 horas teóricas y 8 prácticas e incluye las unidades de aprendizaje del Cuadro 8. Además, los estudiantes tienen la posibilidad de cursar otras unidades disciplinares adicionales que se abren según las necesidades particulares de sus temas de tesis.

Ciclo especializado: se desarrolla durante los cuatro semestres del programa de maestría e incluye teorías más específicas, adecuadas a los proyectos de investigación de los estudiantes, contribuyendo así al desarrollo riguroso de los trabajos a través de herramientas teóricas especializadas de acuerdo con su tema

de investigación. Este ciclo está compuesto por el eje de formación de Investigación en el que se imparten los siguientes 4 seminarios de tesis con un total de 6 horas teóricas y 9 prácticas: 1) Seminario de investigación avance 25%, 2) Seminario de investigación avance 50%, 3) Seminario de investigación avance 75% y 4) Seminario de investigación avance 100%. Los estudiantes hacen una presentación de avances de tesis ante su Comité Tutoral durante el transcurso del semestre y otra al final de cada semestre en los Coloquios de Maestros, con un total de 8 presentaciones en los cuatro semestres. El ciclo finaliza con la conclusión del proyecto de investigación por medio de una tesis que incluye los elementos teóricos, metodológicos y disciplinares de una investigación original en estudios territoriales, paisaje y patrimonio (Tabla 1).

Tabla 1. Ciclos de formación		
Ciclos de formación	Ejes generales de la formación	Número de seminarios
Básico	Teórico	3
	Metodológico	3
	Disciplinar	4
Investigación	Investigación	4

7.3 Ejes generales de la formación

Los Ejes Generales de la Formación estructuran el programa de aprendizaje de los estudiantes relacionado con las competencias a desarrollar en función del perfil de egreso.

7.3.1 Eje teórico

En este eje se abordan las bases teóricas que permiten la fundamentación de los proyectos de investigación acordes a la LGAC del programa, el cual busca proveer los conocimientos sobre las corrientes de pensamiento y teorías de los Estudios



Territoriales, del Paisaje y del Patrimonio Cultural, con el objeto de analizar y valorar las variables que sustentan los procesos de transformación territorial.

7.3.2 Eje metodológico

El eje metodológico del programa proporciona los elementos indispensables para el diseño y ejecución de los proyectos de investigación en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio, como enfoques relacionados con la geografía humana, los estudios urbanos, estructurales, etnográficos, historiográficos y antropológicos, acercando al estudiante a las herramientas metodológicas necesarias para concretar los proyectos de investigación, así como el reforzamiento de habilidades para la redacción de textos científicos.

7.3.3 Eje disciplinar

El eje disciplinar del programa integra las unidades de aprendizaje específicas referentes a las áreas del tema de tesis que requiere el estudiante. Esto permite la flexibilidad curricular debido a que todas estas unidades de aprendizaje son optativas y propuestas conjuntamente por el director de tesis, y el comité tutorial para que, en su caso, sean aprobadas por la Comisión Académica del programa.

7.3.4 Eje de investigación

El eje de investigación mantiene un seguimiento preciso de los avances porcentuales del proyecto de investigación del estudiante mediante los seminarios del eje de investigación y la asesoría directa de su director de tesis, asegurando con ello el avance en tiempo y forma del trabajo final. Los estudiantes serán evaluados en cada seminario de investigación con el 25%, 50%, 75% y 100% de avance respectivamente y tienen la obligación de presentar sus avances ante su Comité Tutorial semestralmente y participar al final de cada curso en el Coloquio Permanente de Maestros, donde dicho comité emite las observaciones, sugerencias y tareas pendientes, asignando una valoración cuantitativa en el formato de avance de proyecto de investigación.

Cursos

El programa de estudios tiene una duración de dos años, divididos en cuatro semestres y contemplando 14 unidades de aprendizaje que están comprendidas por seminarios y cursos distribuidos de la siguiente manera en los cuatro Ejes de Formación: 3 del eje teórico, 3 del eje metodológico, 4 del eje disciplinar, y 4 del eje de investigación.

Se recomienda que el estudiante curse en su primer semestre 3 unidades de aprendizaje del eje teórico, 2 del eje metodológico y 1 del eje de investigación; en el segundo semestre 1 del eje metodológico, 2 del eje disciplinar y 1 del eje de investigación. Ahora bien, durante el tercer y cuarto semestres se cursará 1 unidad de aprendizaje del eje disciplinar y 1 del eje de investigación. (Ver cuadro 7).

Cuadro 7

UNIDADES DE APRENDIZAJE Y DISTRIBUCIÓN DE HORAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

EJES GENERALES DE LA FORMACIÓN	NÚMERO DE UNIDADES DE APRENDIZAJE
TEÓRICO	3 seminarios
METODOLÓGICO	3 seminarios
DISCIPLINAR	4 optativa disciplinar
INVESTIGACIÓN	4 seminario de investigación

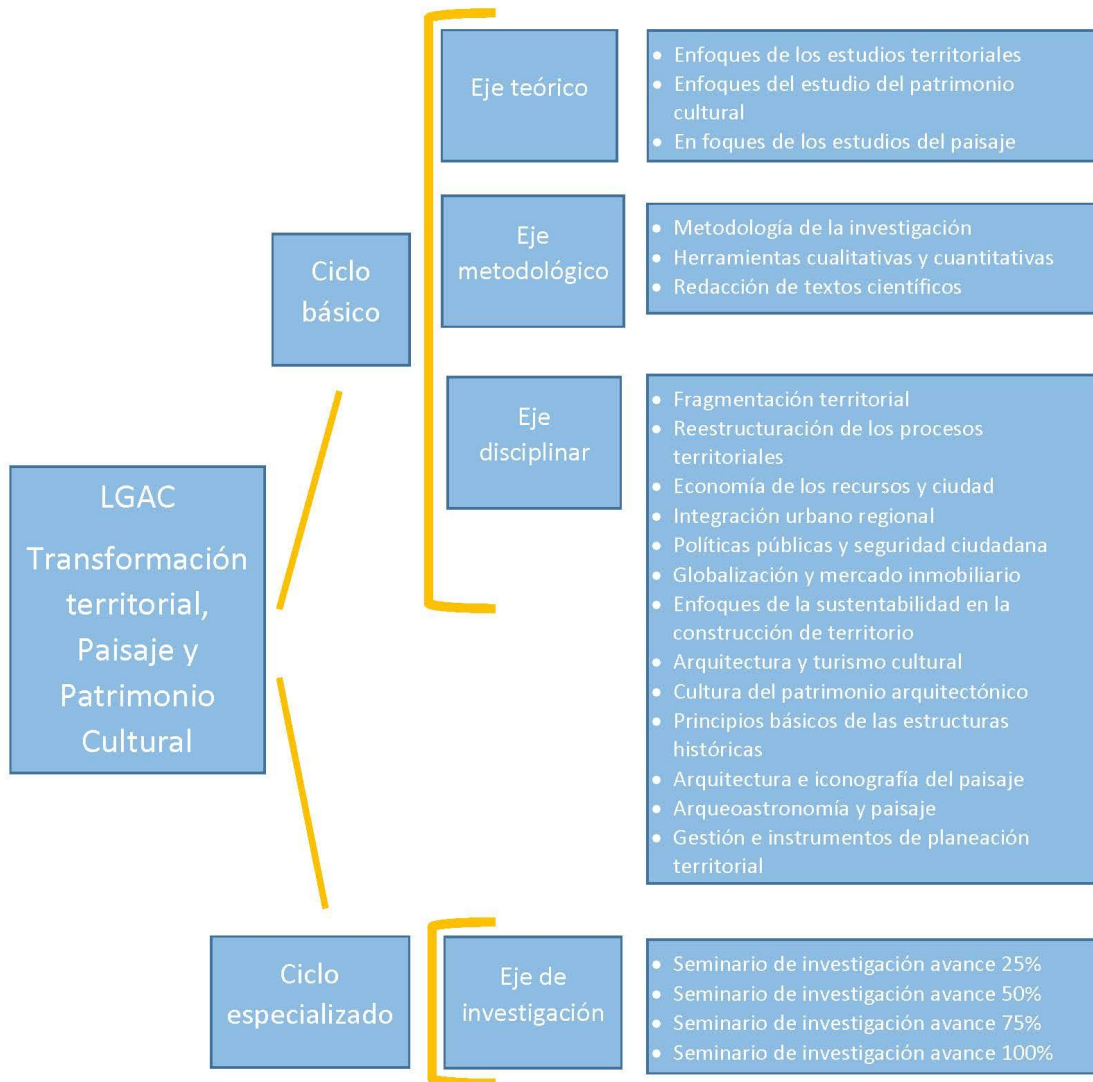
Para permitir una mayor flexibilidad del programa, los estudiantes elegirán en forma conjunta con su director de tesis entre un total de 13 unidades de aprendizaje del eje disciplinar, dependiendo de sus intereses académicos acordes a su temática de investigación. Ver Cuadro 8.

Cuadro 8.
OFERTA DE UNIDADES DE APRENDIZAJE DEL EJE DISCIPLINAR

EJES GENERALES DE LA FORMACIÓN	No.	UNIDADES DE APRENDIZAJE
DISCIPLINAR	1	Fragmentación territorial
	2	Reestructuración de los procesos territoriales
	3	Economía de los recursos y ciudad
	4	Integración urbano regional
	5	Políticas públicas y seguridad ciudadana
	6	Globalización y mercado inmobiliario
	7	Enfoques de la sustentabilidad en la construcción de territorio
	8	Arquitectura y turismo cultural
	9	Cultura del patrimonio arquitectónico
	10	Principios básicos de las estructuras históricas
	11	Arquitectura e iconografía del paisaje
	12	Arqueoastronomía y paisaje
	13	Gestión e instrumentos de planeación territorial

Cabe destacar que se recomienda que los estudiantes cursen 2 optativas disciplinares en la Unidad Académica en donde se oferta el programa educativo en la UAEM y 2 en cualquier institución de educación superior (nacional o internacional) diferente a la institución sede.

Ahora bien, no existe una seriación para las unidades de aprendizaje, pero se asume el cumplimiento de las materias dentro del tiempo considerado para la maestría, el cual es de 4 semestres.



Esquema 1

7.4 Tutorías

El programa tutorial de la METPP, funciona a partir del ingreso del estudiante al primer semestre, en donde un comité tutorial conformado por el director de tesis o tutor principal y dos tutores es asignado por la Comisión Académica del programa, tomando en cuenta la sugerencia del/la director/a de tesis, la cual funciona como la estructura colegiada que, en concordancia con el Reglamento General de Estudios de Posgrado Institucional, está encargada de dar seguimiento al desarrollo y consolidación del programa y a la trayectoria académica de los estudiantes.



Los mecanismos de seguimiento académico hacia los estudiantes son:

- Formato de seguimiento de tutorías: Dicho formato será contestado cada mes de manera digital, el cual será monitoreado por la Coordinación Académica del programa. En él se reflejarán los avances del proyecto de tesis, las observaciones de mejora, así como los acuerdos para las próximas sesiones de tutoría. La coordinación administrativa del programa será la encargada de notificar al director de tesis y al estudiante las fechas en que se debe reportar el formato en mención.
- Formato de Evaluación del Desempeño del Becario CONACyT: Será presentado cada semestre de manera física al coordinador del programa. En él se evalúa el desempeño académico, el cumplimiento del Plan de Estudios, la obtención del grado dentro del tiempo oficial del Plan de Estudios, el porcentaje de avance de tesis, así como la continuidad, suspensión o cancelación de la beca. La coordinación administrativa del programa será la encargada de notificar al tutor y coordinador académico del programa las fechas en que se debe reportar el formato en mención.

El Coloquio Permanente de Maestros, es la actividad que consiste en la presentación de los avances de tesis del estudiante durante el semestre. Esta exposición abierta al público tiene como finalidad, que el estudiante reciba comentarios académicos que retroalimentan su investigación, no sólo por parte de su Comité Tutorial, sino también por la comunidad académica del Programa de Maestría, así como profesores invitados de otros posgrados de calidad que sean afines a las líneas de generación y aplicación del conocimiento.

La calificación final dada por el Comité Tutorial, se promedia con la asignada por el profesor del seminario de investigación correspondiente.



7.5 Líneas de Generación y/o aplicación del Conocimiento

Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) originales del programa de METPP se estructuraron en tres variantes: “Estudios territoriales de los procesos urbanos, suburbanos y rurales”; “Paisaje y memoria histórica del urbanismo y la arquitectura de México”; y “Estudio del patrimonio tangible e intangible en México”. En la reestructuración de 2016 se definió una estrategia para que el programa tuviera un solo eje interdisciplinario, integrando las tres variantes en una sola LGAC: “Transformación Territorial y Patrimonio Cultural”, lo cual permitió una mayor fluidez de conocimientos y fortaleció el trabajo colaborativo entre los integrantes del Núcleo Académico junto con los estudiantes y sus proyectos de investigación. La flexibilidad al interior del NA y hacia otras instituciones de educación superior proporciona una mayor riqueza académica en beneficio de la calidad de los proyectos de investigación del estudiantado. En la reestructuración 2020, se integra el elemento de *paisaje* a la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), ahora denominada **Transformación Territorial, Paisaje y Patrimonio Cultural**.

Esta LGAC se orienta al análisis de los patrones de modificación territorial en cuanto a sus dinámicas espaciales, así como a las diferentes escalas que conducen a identificar procesos que se evidencian en los ámbitos sociales, económicos, políticos, ambientales y culturales. Tales procesos incluyen los movimientos sociales, la fragmentación y segregación socio espacial, la inseguridad y el control social, la ruptura en el tejido social, la comercialización del patrimonio, la pérdida en la identidad cultural y la vulnerabilidad ambiental, lo que deriva en relaciones asimétricas en el territorio. Asimismo, la perspectiva territorial materializa la presencia de un legado cultural que requiere preservarse, a través del análisis de los procesos de construcción del paisaje y del patrimonio material e inmaterial, de modo que a partir de la identidad del paisaje se recuperan los conocimientos, saberes y técnicas que fundamentan el origen y desarrollo de las comunidades. A partir de la memoria histórica y de la identidad del paisaje que se manifiesta en el proceso de conformación del tejido social y una arquitectura de carácter patrimonial.

sociocultural y en sus tradiciones orales, constructivas y espaciales se estudian los procesos de identidad derivados de modalidades de asentamiento incidentes en el aprovechamiento del hábitat, cuyo uso específico del espacio genera una estructura (ver Fig. 11).

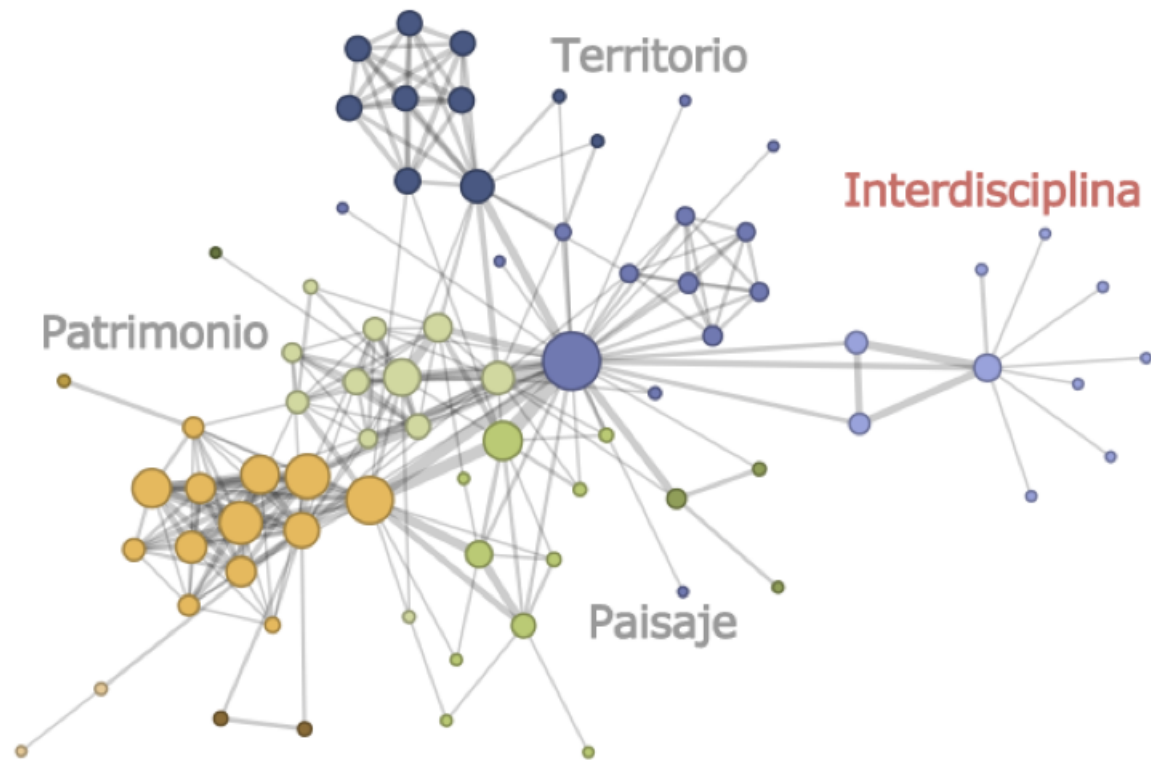


Fig. 11. Interdisciplina entre el Territorio, el Paisaje y el Patrimonio Cultural.

Existe una creciente necesidad de establecer parámetros teóricos y críticos que posibiliten la realización de un diálogo interdisciplinario, el cual permita abordar los objetos de estudio de modo integral, así como promover el desarrollo de nuevos enfoques metodológicos para la resolución de problemas complejos. Al respecto comenta Tamayo (2004): “Todo fenómeno existente está circunscrito a una propiedad de la realidad misma en su conjunto; es decir, está condicionado por el hecho de que los fenómenos estén igualmente interconectados entre sí, dando origen a estructuras de fenómenos más amplios y complejos que sus componentes;



y estas estructuras, a su vez, se interconectan nuevamente presentando como resultado un enfoque interdisciplinario.”

Es así que la interdisciplinariedad permite combinar varios campos del conocimiento interconectados y expandir las ventajas que cada uno ofrece. Se refiere no sólo a la aplicación de la teoría a la práctica, sino también a la integración de varias disciplinas en un mismo trabajo. Bajo este enfoque, se privilegia la integración de diferentes teorías, datos, fórmulas e instrumentos para así arribar a un conocimiento multidimensional de problemas complejos que involucran distintos factores, por lo que es necesario vincular los factores que intervienen para encontrar una solución efectiva.

La relación entre la LGAC y la estructura curricular busca vincular el paisaje y el patrimonio desde una perspectiva territorial, integrando para ello unidades de aprendizaje teórico-formativas para cada uno de los campos de conocimiento, de tal manera que el estudiante aprenda los conocimientos fundamentales de cada campo y posteriormente se concentre en el aspecto central de su investigación, apoyado con las materias especializadas para cada caso. Dado que tanto el territorio como el paisaje tienen como función primordial la de servir como símbolos metonímicos del territorio no visibles en su totalidad, cargados de símbolos y connotaciones valorativas, el paisaje sirve como referente privilegiado de la identidad socio-territorial, es que el conjunto de unidades de aprendizaje refuerza la interacción entre las tres disciplinas y abren nuevos horizontes para el estudio de su interacción en la realidad contemporánea.

7.6 Vinculación

Conviene subrayar que el programa se ha vinculado por convenios o gestión directa con universidades como el Instituto Universitario de Arquitectura De Venecia (Italia), la Universidad de Melbourne (Victoria, Australia), la Universidad de Florencia (Italia), la Universidad de Tokio (Japón), el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa (Portugal), el Instituto de Tecnología de Massachusetts, la universidad de



California en Berkeley, el Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA-UNAM), el Instituto de Ingeniería (UNAM), el Colegio de México, la Universidad Federal de Río de Janeiro, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, el Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales (CIPES, UAGro), la Universidad Autónoma de Yucatán en el Centro de Investigaciones Regionales de la Unidad de Ciencias Sociales, el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos; así como la colaboración en proyectos con los ayuntamientos de Cuautla y Tlaltizapán, en el Estado de Morelos. Favoreciendo la vinculación, los Comités Tutoriales podrán integrar a un investigador externo de otra IES, fortaleciendo el desarrollo de los trabajos de investigación de los estudiantes.

Avanzando hacia la consolidación del programa se plantea fortalecer todavía más la vinculación entre las instituciones de educación superior, tanto nacionales como internacionales a través de movilidades de estudiantes y profesorado que forman parte sustantiva del programa. Para ello los estudiantes de la METPP realizarán preferentemente estancias de investigación y/o toma de materias en programas de nivel equivalente a maestría en centros de investigación o en otras instituciones de educación superior.

Los requisitos para que un estudiante pueda ser candidato a realizar movilidad, son los siguientes:

- Ser estudiante regular con promedio de 9.0.
- No tener materias reprobadas.
- Realizar contacto con algún investigador afín a su tema de investigación en la Universidad a la cual proponen realizar su movilidad.
- Dirigir carta de exposición de motivos y plan de trabajo a la Comisión Académica de la METPP, avalado por su director/a de tesis.

- Presentar carta de aceptación de la institución en la cual pretende hacer su estancia.
- De manera colegiada, la Comisión Académica decidirá la pertinencia de la movilidad del estudiante, y mediante una carta se le notificará la resolución.

Asignación del Sistema de Créditos

El Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM indica que es necesaria la congruencia de los objetivos académicos con el plan de estudios. Para cumplir estos lineamientos, es necesario proveer al estudiante una formación completa que incluya unidades de aprendizaje en ejes de formación teóricos, metodológicos, disciplinares y de investigación (ver Tabla 1.) En términos de los créditos necesarios para cubrir los “Programas Educativos de Posgrado deben contar con la siguiente cantidad de créditos: II. Una maestría debe tener un mínimo de setenta y cinco y un máximo de noventa y nueve créditos.

Para el caso de la METPP se contemplan 91 créditos provenientes de un total de 14 unidades de aprendizaje, como se observa en el Cuadro 9:

Cuadro 9.

TOTAL DE SEMINARIOS POR EJES DE FORMACIÓN CON TOTAL DE HORAS TEÓRICAS/ PRÁCTICAS/ CRÉDITOS					
EJES GENERALES DE LA FORMACIÓN	NO. UNIDADES DE APRENDIZAJE	HT	HP	TOTAL H	CRÉDITOS
TEÓRICO	3	6	6	12	18
METODOLÓGICO	3	8	5	13	21
DISCIPLINAR	4	8	8	16	24
INVESTIGACIÓN	4	8	12	20	28
TOTAL		30	31	61	91

Cuadro 10.

ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS					
EJES GENERALES DE LA FORMACIÓN	TIPO DE SEMINARIOS	HT	HP	Total H	Créditos
TEÓRICO	Enfoques de los estudios territoriales	2	2	4	6
	Enfoques de los estudios del paisaje	2	2	4	6
	Enfoques del estudio del patrimonio cultural	2	2	4	6
METODOLÓGICO	Redacción de textos científicos	2	2	4	6
	Metodología de la investigación	3	1	4	7
	Herramientas cuantitativas y cualitativas	3	2	5	8
DISCIPLINAR	Optativa disciplinar	2	2	4	6
	Optativa disciplinar	2	2	4	6
	Optativa disciplinar	2	2	4	6
	Optativa disciplinar	2	2	4	6
INVESTIGACIÓN	Seminario de investigación avance 25%	2	3	5	7
	Seminario de investigación avance 50%	2	3	5	7
	Seminario de investigación avance 75%	2	3	5	7
	Seminario de investigación avance 100%	2	3	5	7
TOTAL		30	31	61	91

8. MAPA CURRICULAR

El mapa curricular se integra por 14 unidades de aprendizaje que tienen un total de 91 créditos, de los cuales se observan 3 del eje Teórico (18 créditos), 3 del eje metodológico (21 créditos), 4 del eje disciplinar (24 créditos) y en el eje de investigación 4 presentaciones de avance del proyecto (28 créditos) ver cuadro 11.

Cuadro 11.

MAPA CURRICULAR					
EJES GENERALES DE LA FORMACIÓN	UNIDADES DE APRENDIZAJE	HT	HP	Total H	Crédito
TEÓRICO	Básico: Enfoques de los estudios territoriales	2	2	4	6
	Básico: Enfoques de los estudios del paisaje	2	2	4	6
	Básico: Enfoques del estudio del patrimonio cultural	2	2	4	6
METODOLÓGICO	Redacción de textos científicos	2	2	4	6
	Metodología de la investigación	3	1	4	7
	Herramientas cualitativas y cuantitativas	3	2	5	8
DISCIPLINAR	Optativa disciplinar	2	2	4	6
	Optativa disciplinar	2	2	4	6
	Optativa disciplinar	2	2	4	6
	Optativa disciplinar	2	2	4	6
INVESTIGACIÓN	Seminario de investigación avance 25%	2	3	5	7
	Seminario de investigación avance 50%	2	3	5	7
	Seminario de investigación avance 75%	2	3	5	7
	Seminario de investigación avance 100%	2	3	5	7
TOTAL		30	31	61	91



8.1 Ejemplo de trayectoria académica de un estudiante

La METPP cuenta con cuatro ejes de formación: teórico, metodológico, disciplinar e investigación. En el primer semestre los estudiantes cursarán tres unidades de aprendizaje obligatorias básicas correspondientes al eje teórico; dos unidades de aprendizaje del eje metodológico y una del eje de investigación.

En el segundo semestre, el estudiante podrá cursar una unidad de aprendizaje del eje metodológico, dos del eje disciplinar y una del eje de investigación. En el tercer y cuarto semestres se cursará 1 unidad de aprendizaje del eje disciplinar y 1 del eje de investigación.

Con esta trayectoria el estudiante contará en el primer semestre con los fundamentos y referentes teóricos-metodológicos propios de la transformación territorial, el paisaje y el patrimonio cultural que le permita poseer una visión interdisciplinaria para reforzar el planteamiento de su proyecto de investigación. En el segundo semestre, el estudiante recibirá herramientas metodológicas y conocimientos específicos a través de las unidades de aprendizaje del eje disciplinar relacionadas directamente con el objeto de estudio de su proyecto de investigación.

En el tercer semestre se pone énfasis en los ejes disciplinar e investigación con la finalidad de que el estudiante precise todavía más los elementos de su enfoque. En el cuarto y último semestre, el estudiante contará con una unidad de aprendizaje del eje disciplinar y de investigación, esto con la finalidad de concluir con las aportaciones propias del objeto de estudio del proyecto de investigación. Así mismo, esta organización curricular permitirá que el estudiante lleve a cabo una adecuada trayectoria facilitando la movilidad interna y externa.

Del mismo modo, el estudiante deberá participar como ponente por lo menos en un evento académico local, estatal, nacional o internacional anual en donde evidencie adelantos de su proyecto de investigación. Entregará constancia como ponente junto con el programa del evento a la coordinación del programa.

Cabe destacar que, el estudiante tiene la posibilidad de realizar una estancia de investigación en el verano (junio, julio, agosto y septiembre) y/o cursar el tercer semestre en una institución educativa superior, del mismo nivel educativo, ya sea en el ámbito nacional o internacional.

La distribución de las unidades de aprendizaje en el primer semestre será de la siguiente forma: de un total de 6, 3 son del eje teórico, 2 del eje metodológico y 1 del eje de investigación; el segundo semestre cuenta con 4 unidades de aprendizaje, 1 del eje metodológico, 2 del eje disciplinar y 1 del eje de investigación.

En el tercer y cuarto semestres se cursará 1 unidad de aprendizaje del eje disciplinar y 1 del eje de investigación. Ver Cuadro 12.

Cuadro 12

EJEMPLO DE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA DE UN ESTUDIANTE				
EJES GENERALES DE LA FORMACIÓN	1er.	2o.	3er.	4to.
EJE TEÓRICO	Básico: Enfoques de los estudios territoriales Créditos 6	-	-	-
	Básico: Enfoques de los estudios del paisaje Créditos 6	-	-	-
	Básico: Enfoques del estudio del patrimonio cultural Créditos 6	-	-	-
EJE METODOLÓGICO	Redacción de textos científicos Créditos 6	Herramientas cualitativas y cuantitativas Créditos 8	-	-
	Metodología de la investigación Créditos 7	-	-	-
EJE DISCIPLINAR	-	Optativa disciplinar 6 créditos	Optativa disciplinar 6 créditos	Optativa disciplinar 6 créditos
	-	Optativa disciplinar 6 créditos	-	-
EJE INVESTIGACIÓN	Seminario de investigación avance 25% 7 créditos	Seminario de investigación avance 50% 7 créditos	Seminario de investigación avance 75% 7 créditos	Seminario de investigación avance 100% 7 créditos
CRÉDITOS POR SEMESTRE	38 créditos	27 créditos	13 créditos	13 créditos



9. MEDIACIÓN FORMATIVA

El sistema de enseñanza - aprendizaje se fundamenta en el desarrollo de competencias del estudiante. Las modalidades en que se basa, incluyen unidades de aprendizaje, talleres, seminarios, investigación, prácticas de campo, así como movilidad estudiantil. Los sistemas de enseñanza, considerada ésta como la presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas necesarias para la proyección del programa educativo a los estudiantes, se plantean con base en las siguientes estrategias:

Sistema expositivo - explicativo para los casos de presentación e introducción de las Unidades de aprendizaje propuestas, sin embargo, se considera pertinente abordar las condiciones de manera particularizada, cuando sea necesario.

Se considera también estrategias complementarias entre las que destacan la exposición multimedia o el uso de TIC para sostener un proceso basado en el aprovechamiento de tecnologías de información ampliamente distribuidas en la actualidad.

Al mismo tiempo, se plantea mantener un canal de comunicación horizontal y continua con los estudiantes mediante la asesoría grupal o individual, pero que permita consolidar los puentes de conocimiento adquiridos en el aula. En este sentido, las sesiones tienen el propósito último de llevar a cabo reuniones donde la discusión, el planteamiento de preguntas y la elaboración conjunta de respuestas permitan fortalecer las temáticas. Para cada curso propuesto se plantea mantener un esquema de lecturas especializadas de investigaciones recientes en idiomas español, inglés o portugués, con el objeto de soportar un esquema de análisis, revisión y discusión pertinente al temario; esto incluye una rigurosa revisión de fuentes y seguimiento de los documentos.



Como resultado de una lectura rigurosa de las temáticas presentadas en las Unidades de aprendizaje, se considera necesario mantener el ejercicio de redacción de documentos científicos, así como ensayos en donde se ponga en práctica precisamente el propósito final de plantear proyectos de carácter multidimensional y extensivo.

Entre las particularidades centrales de la enseñanza está la discusión y debate de ideas que permitan el abordaje desde diferentes perspectivas del conocimiento.

En algunos casos especificados en el programa se plantea hacer el trabajo de campo necesario para hacer un acercamiento técnico al contexto de estudio y donde se pretende formar cuadros que elaboren proyectos locales de desarrollo comunitario.



10. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación del aprendizaje del estudiante tendrá como finalidad conocer sus necesidades y posibilidades en cada una de las unidades de aprendizaje que componen el programa, así como sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Esta evaluación permitirá comprobar y contrastar los resultados del aprendizaje con los objetivos educativos del programa de Maestría. Para ello se solicitará al estudiante la realización de ensayos, monografías, presentaciones ante grupo, prácticas, resúmenes, exámenes e investigaciones de temas relativos a las unidades de competencias de cada seminario.

Estas actividades servirán para evaluar la capacidad de análisis y síntesis del estudiante, su habilidad para redactar y discutir en grupo los temas tratados en clase y en trabajos de campo; permitirán valorar la participación individual de los estudiantes, su capacidad para rastrear las fuentes pertinentes y elaborar conclusiones propias. La aplicación de exámenes (escritos u orales) por cada unidad de competencia será una herramienta opcional de evaluación formativa para valorar la capacidad de razonamiento, pensamiento crítico y aprendizaje de los conceptos enseñados. Estas herramientas permitirán conocer cómo se va desarrollando la actividad escolar en cada unidad de competencia. Así mismo servirá para que el profesor revise y reoriente si es necesario, sus técnicas didácticas. El profesor podrá optar, si lo considera pertinente, aplicar un examen global de todas las unidades de competencias al final del curso, además de los exámenes parciales.

La calificación final de cada seminario será igual al promedio aritmético de las evaluaciones parciales. Cuando el estudiante no sea aprobado en una asignatura se asentará NA. La calificación mínima aprobatoria será de 8 (ocho).

La calificación del seminario de investigación será igual al promedio aritmético obtenido de la evaluación del profesor que lo imparte y la calificación de cada uno de los miembros del comité tutorial. La calificación de este comité se basará en el



desempeño del estudiante en una presentación ante sus asesores de tesis y alumnado en general. Esto con el objetivo de enriquecer su trabajo mediante una sesión de preguntas y respuestas.

Las estancias del estudiantado en otras instituciones de educación superior, nacionales o extranjeras, serán evaluadas por parte de la institución receptora.

Dicha evaluación será promediada con la calificación de su director de tesis al reporte final de actividades del estudiante, realizadas durante su estancia. Esta calificación será aprobatoria cuando se hayan logrado los objetivos previstos inicialmente en el programa de trabajo del estudiante durante la estancia; también se evaluará la calidad de redacción y presentación del reporte de actividades.

11. UNIDADES DE APRENDIZAJE

La organización de los cursos y seminarios se desprenden de la LAGC y se distribuyen en cuatro Ejes Generales de la Formación.

El Eje Teórico contiene las siguientes unidades de aprendizaje:

- Enfoques de los estudios territoriales
- Enfoques de los estudios del paisaje
- Enfoques del estudio del patrimonio cultural

En el Eje Metodológico las unidades de aprendizaje son:

- Metodología de la investigación
- Herramientas cualitativas y cuantitativas
- Redacción de textos científicos

En el Eje Disciplinar, las optativas se pueden modificar o cancelar, dependiendo del perfil de cada generación. Se enlistan a continuación:

- Fragmentación territorial
- Reestructuración de los procesos territoriales
- Economía de los recursos y ciudad
- Integración urbano regional
- Políticas públicas y seguridad ciudadana
- Globalización y mercado inmobiliario
- Patrimonio cultural y desarrollo sostenible
- Gestión del patrimonio cultural y turismo
- Cultura del patrimonio arquitectónico
- Principios básicos de estructuras históricas
- Estudios del paisaje cultural
- Arqueoastronomía y paisaje



- Gestión e instrumentos de planeación territorial

En el caso del Eje de Investigación, está conformado de la siguiente manera:

- Seminario de investigación avance 25%
- Seminario de investigación avance 50%
- Seminario de investigación avance 75%
- Seminario de investigación avance 100%

Los contenidos temáticos de estos cursos se actualizan semestralmente, dependiendo del perfil de la generación, por los profesores responsables del Eje y son aprobados por la Comisión Académica del programa, misma que podrá cancelar, modificar o añadir cursos de acuerdo a las necesidades de cada semestre y el perfil de los estudiantes.

Ver programas de estudio en el ANEXO.



12. REQUISITOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO

12.1 Requisito de Ingreso

a) Académicos:

1. Título y Certificado de estudios de licenciatura con un promedio mínimo de 8.0 en: arquitectura, ingeniero arquitecto, geografía, ecología urbana, antropología, historia, sociología, seguridad ciudadana, desarrollo y gestión intercultural, ingeniería civil, ingeniería en desarrollo rural, ordenamiento territorial, urbanismo, gestión territorial, planeación territorial, desarrollo territorial, derecho, arqueología y carreras afines que podrán ser revisadas en el seno de la comisión académica. Pudiendo, excepcionalmente presentar el acta de examen profesional correspondiente como indicio de terminación de su antecedente académico, teniendo el alumno la obligación impostergable de entregar el original de su título profesional en un plazo máximo de seis meses contados a partir del inicio del primer periodo lectivo del programa del plan de estudios en el que se encuentre inscrito). Cumpliendo con lo indicado en el RGEP Art. 40.

b) Legales

1. Los que establezca la normatividad y procedimientos vigentes de la UAEM.

c) De selección

1. Constancia original que acredite el nivel de dominio o comprensión del idioma inglés, de conformidad al plan de estudios correspondiente. El documento será expedido por



instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avalada por autoridades federales o estatales competentes. Cualquier documento de esta índole deberá tener máximo una vigencia de hasta dos años de antigüedad contados a partir de la fecha de su expedición.

2. Carta de Exposición de motivos del aspirante para estudiar la Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio.
3. Carta de dedicación de tiempo completo para desarrollar la maestría y cualquier otra actividad académica desglosada del programa.
4. En el caso de los estudiantes internacionales, cuya lengua materna no sea el español, deberá acreditar el dominio de este segundo.
5. Aprobar el EXANI III con un puntaje mínimo de 850 900 puntos.
6. Cursar y aprobar el curso propedéutico de la METPP.
7. Carta-compromiso para acatar el Código de Ética de la UAEM y de la METPP.
8. Presentar en forma oral y escrita un protocolo de investigación apegado a la orientación de investigación y LGAC de la maestría.



9. Aplicación del examen de comprensión de textos.
10. Entrevista con el estudiante.
11. Aplicar examen psicométrico y carta de compromiso ético.

Administrativos:

1. Solicitud de inscripción al proceso de selección del programa, con fotografía tamaño infantil blanco y negro.
2. Presentar currículum vitae actualizado con documentos probatorios a partir de la licenciatura.
3. Presentar 2 copias de los siguientes documentos:
 - Acta de nacimiento.
 - Identificación oficial con fotografía y CURP.
 - Para el caso de estudiantes internacionales, presentar documentos oficiales apostillados o legalizados que den constancia de los estudios realizados y las notas obtenidas, asimismo presentar la traducción de dichos documentos.
4. Presentar documento de descarga laboral en el caso de aspirantes que trabajan.
5. Los aspirantes egresados de instituciones educativas no pertenecientes al sistema educativo nacional están obligados a presentar el título y certificado de estudios debidamente apostillados o legalizados, y en su caso, acompañados de



traducción al español, la cual deberá estar avalada por un perito oficial.

6. Carta compromiso firmada por el aspirante donde manifieste que los documentos presentados para su inscripción del posgrado corresponden a sus originales y son legítimos. En caso de que la documentación se encuentre incompleta, deberá comprometerse a exhibir los documentos originales en el momento en que lo requiera cualquier autoridad universitaria referida en el presente ordenamiento.

12.1.2 Mecanismos de ingreso

El proceso de selección de los aspirantes a la METPP inicia con la publicación anual de la convocatoria para ingresar en agosto aprobada por la Comisión Académica, difundida a través de diversos medios institucionales (radio UAEM, Notificaciones UAEM, página web UAEM: <https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/maestria-en-estudios-territoriales-paisaje-y-patrimonio/> con información detallada de los propósitos y objetivos del programa, requisitos de admisión, NA, LGAC, procesos administrativos, Síntesis del plan de estudios, perfil de ingreso y egreso). La Comisión Académica es la encargada de organizar el proceso de selección de los aspirantes aplicando diferentes instrumentos de evaluación (formato para entrevista de aspirantes a la METPP, examen de textos especializados, EXANI III, Formato de evaluación colegiada de aspirantes a la METPP) y con la formación de la Subcomisión de Admisión de la METPP, integrada por los miembros del NA. Durante el periodo vigente de la convocatoria se revisan los requisitos de ingreso de los aspirantes (solicitud de inscripción al proceso de selección con fotografía, Currículum Vitae actualizado con documentos probatorios, 2 copias del título de Licenciatura, acta de nacimiento, certificado de estudios del nivel inmediato anterior con promedio mínimo de 8, CURP, documentos oficiales apostillados o legalizados para aspirantes extranjeros, constancia original de



comprensión de textos en inglés expedida con no más de 2 meses de antigüedad por una IES o acreditar el dominio del idioma español para aspirantes con otra lengua materna, carta de exposición de motivos, carta de dedicación de tiempo completo y/o documento de descarga laboral). Una vez concluida la vigencia de la convocatoria, los aspirantes son entrevistados por la Subcomisión de Admisión de la METPP, siguiendo un cuestionario elaborado por la Comisión Académica, dictamina si el aspirante reúne los requisitos para ser elegible y este resultado es considerado al final del proceso de admisión junto con el resto de los instrumentos de evaluación; posteriormente, los aspirantes toman un curso propedéutico (duración de 4 semanas, 2 de ellas en el aula y 2 dedicadas a asesorías individuales para la elaboración de su proyecto de investigación); la última sesión se dedica para una breve exposición del proyecto de investigación que propone cada aspirante; después, personal del CENEVAL aplica el EXANI III (aprobado con 850 puntos como mínimo) en la sede Chamilpa de la UAEM. Los aspirantes que cumplen con todos los requisitos del proceso de ingreso son evaluados de manera colegiada por todos los integrantes del NA, y se dictamina su aceptación o no en función de las siguientes ponderaciones:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
1)Puntaje del EXANI III	10%
2)Calificación de examen de comprensión de textos	10%
3)Entrevista	20%
4)Desempeño en el curso propedéutico	10%
5)Evaluación del protocolo escrito	25%
6)Exposición oral del protocolo. Los resultados de los aspirantes se les comunica vía correo electrónico y, en una reunión grupal con los aceptados, se dan una carta personalizada y lineamientos generales de su trayectoria académica.	25%

Una vez que se tiene la lista de estudiantes aceptados se emite la carta de aceptación para ingresar al programa educativo en formato oficial, firmada por el Coordinador del programa educativo. Además de entregar el vínculo electrónico para la consulta de la Legislación Universitaria, recibiendo mediante la firma de un documento donde el alumno exprese que la recibió, leído y comprendido los alcances del Reglamento General de Estudios de Posgrado.



12.2 Requisitos de Permanencia

Requisitos Académicos de permanencia

- Para los estudiantes que mantienen una relación laboral con alguna institución, incluyendo a la UAEM, deberán demostrar que labora máximo 10 horas en docencia o investigación.
- Entregar a la Coordinación del programa, la toma de materias, la cual deberá presentarse firmada por el Director de tesis.
- Haber acreditado las unidades de aprendizaje por semestre con una calificación mínima de 8.00. Un curso reprobatorio implica la suspensión de beca CONACyT (deberá cursarla por 2a. y última ocasión).
- Dos unidades reprobadas, ocasiona baja definitiva del programa, como lo estipula el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UAEM.
- Asistencia y participación en los coloquios permanentes de maestrantes durante los dos días del evento, comprobado con las listas de asistencia y con la lista de cotejo de participación en el programa del evento en cada uno de los semestres como parte de los seminarios de investigación.
- Los estudiantes cumplirán con los requisitos tales como:
 1. Entregar cada semestre, en tiempo y forma, los avances de investigación a la Comisión Académica, Comité Tutoral y Coordinación (académica y administrativa).
 2. Remitir documentos probatorios a la Comisión Académica de la participación anual, al final del segundo y cuarto semestre, como ponente en eventos académicos, donde evidencie los avances de investigación de tesis.



3. Constancias de asistencia a eventos académicos local, nacional y/o internacional de manera semestral.

Requisitos administrativos de permanencia

- Cumplir con el pago de inscripción correspondiente en cada semestre (4 escolarizados), tres semanas después de dar inicio el periodo lectivo.
- Presentar el documento que avala ser derechohabiente a la seguridad social de ISSSTE, IMSS o privado (carnet o póliza).
- En dado caso de no aceptar el seguro facultativo que les otorga la UAEM por ser estudiante de un programa educativo, deberá presentar el escrito de rechazo al seguro.

12.3 Requisitos de Egreso

Requisitos académicos de egreso

- Entregar a cada integrante del Comité Revisor (que incluye al Comité Tutorial y lectores) el borrador del trabajo de investigación de tesis.
- Atender las observaciones del Comité Tutorial y lectores para obtener los 5 votos aprobatorios, e iniciar el proceso de titulación.
- Haber aprobado los 91 créditos del Mapa Curricular.
- Presentación, defensa y aprobación de la tesis.



Requisitos administrativos de egreso

1. Entregar a la coordinación administrativa del programa, los documentos solicitados por la Dirección General de Servicios Escolares para dar inicio al trámite de certificado de estudios.
2. Pagar recibo de certificado, en el cual se desglosan los conceptos del pago de constancias de no adeudo a contabilidad y biblioteca.
3. Pagar recibo de examen de grado.

13. TRANSICIÓN CURRICULAR

La transición curricular se aplica a los estudiantes de la octava generación (2020-2022), quienes se encuentran cursando el primer semestre, al momento de la reestructuración de este plan de estudios. Considerando las características de flexibilidad del programa, las unidades de aprendizaje obligatorias del plan de estudios 2016, que el estudiante haya cursado en el primer ciclo escolar (septiembre- diciembre 2020) inmediato a su ingreso, como: Enfoques de los estudios territoriales (6 créditos); Enfoques del estudio del patrimonio cultural (6 créditos) y Metodología de la investigación (7 créditos) corresponden a las unidades de aprendizaje con el mismo nombre y con el mismo valor en créditos del plan de estudios 2020. La unidad de aprendizaje Redacción académica (6 créditos) en el plan 2016, corresponde a la unidad de aprendizaje básica Redacción de textos científicos (6 créditos) en el plan 2020. La unidad de aprendizaje Presentaciones de avance de proyecto de investigación 25%. Estructura del proyecto de investigación (7 créditos) del plan 2016, corresponde a Seminario de investigación 25% (7 créditos) del plan 2020. Todas las unidades de aprendizaje optativas del eje disciplinar cursadas en primer semestre, con excepción de Redacción académica, como: Gestión del patrimonio y turismo cultura, Representaciones visuales del patrimonio cultural, Observación y entrevista en estudios del territorio, Enfoques de la sustentabilidad en la construcción del patrimonio, Arquitectura e iconografía del paisaje y Desigualdad, exclusión social y territorio, con 6 créditos cada una de ellas, son reconocidas con el mismo tipo de unidad de aprendizaje; optativa con valor de 6 créditos en el plan 2020. (Cuadro 13)

Cuadro 13

Mapa Curricular 2016							Mapa Curricular 2020		
Ejes Generales de la Formación	No.	Unidades de aprendizaje	H T	H P	TOTAL H	CRÉDITOS	Ejes Generales de la Formación	Unidades de aprendizaje	CRÉDITOS
TEÓRICO	1	Enfoque de los estudios territoriales	2	2	4	6	TEÓRICO	Enfoque de los estudios territoriales	6
	2	Principios básicos de la tradición cultural	2	2	4	6		Enfoque de los estudios del Paisaje	6
	3	Enfoques del estudio del patrimonio cultural	2	2	4	6		Enfoques del estudio del patrimonio cultural	6
	4	Gestión y estructura interna de la ciudad	2	2	4	6		—	0
METODOLÓGICO	5	Metodología de la Investigación	3	1	4	7	METODOLÓGICO	Metodología de la Investigación	7
	6	Herramientas Cualitativas y Cuantitativas	3	2	5	6		Herramientas Cualitativas y Cuantitativas	6
		—	0	0	0	0		Redacción de textos científicos	6
INVESTIGACIÓN	7	Presentaciones de avance de proyecto de investigación 25%: Estructura del proyecto de investigación	2	3	5	7	INVESTIGACIÓN	Seminario de investigación avance 25%	7
	8	Presentaciones de avance de proyecto de investigación 50%: Desarrollo de la investigación	2	3	5	7		Seminario de investigación avance 50%	7
	9	Presentaciones de avance de proyecto de investigación 75%: Avance de la investigación	2	3	5	7		Seminario de investigación avance 75%	7
	10	Presentación de avance de proyecto de investigación 100%: Presentación del borrador de tesis.	2	3	5	7		Seminario de investigación avance 100%	7
DISCIPLINAR	11	Optativa Disciplinar	2	2	4	6	DISCIPLINAR	Optativa Disciplinar	6
	12	Optativa Disciplinar	2	2	4	6		Optativa Disciplinar	6
	13	Optativa Disciplinar	2	2	4	6		Optativa Disciplinar	6
	14	Optativa Disciplinar	2	2	4	6		Optativa Disciplinar	6
	TOTAL		30	31	61	91	TOTAL		91

14. CONDICIONES PARA LA GESTIÓN Y OPERACIÓN

Como parte de la operatividad y viabilidad del programa de estudios se observan los siguientes elementos:

14.1 Recursos humanos

La Maestría cuenta con nueve investigadores de la Facultad de Arquitectura de la UAEM. La planta docente de la Maestría participa en los cuerpos académicos: 1) Estudios territoriales y 2) Patrimonio, paisaje y sustentabilidad.

El total de académicos cuenta con grado de doctor, 5 de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los cuales 1 es candidato, 3 de nivel I y uno de nivel II; además 5 de ellos pertenecen al Sistema Estatal de Investigadores. Cabe destacar que el total de académicos cuentan con Reconocimiento de Perfil Deseable otorgado por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública, (ver cuadro 14).

Cuadro 14

Profesores Investigadores del Núcleo Académico Básico METPP

No.	PROFESOR	SNI	SEI	PRODEP
1	Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera	III	*	*
2	Dra. Alejandra Montes de Oca O'Reilly	II	*	*
3	Dra. Concepción Alvarado Rosas	I	*	*
4	Dra. Ma. Guadalupe Medina Márquez	-	*	*
5	Dra. Natalia García Gómez	-	*	*
6	Dra. Patrizia Granziera	I	-	*
7	Dr. Francisco Salvador Granados Saucedo	I	-	*
8	Dr. Gerardo Gama Hernández	C	*	*
9	Dr. Miguel Ángel Cuevas Olascoaga	I	*	*



Cabe mencionar que la productividad académica de los PITC se ve reflejada en la publicación indizada de libros, artículos y revistas. Además, el personal se encuentra capacitado para la formación integral y permanente, ello demostrado en la asistencia a seminarios, congresos, simposios, coloquios y cursos y estancias de investigación, ya sean nacionales e internacionales, en donde se discuten temas de sus líneas de investigación.

Al mismo tiempo, los integrantes del Núcleo Académico corresponderá a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT, en términos del reconocimiento de que *“la línea de generación y/o aplicación del conocimiento es un campo temático en la cual confluyen las trayectorias de investigaciones de los profesores que integran el núcleo académico básico de un programa de posgrado y el trabajo de los estudiantes desde una perspectiva sistemática de generación de nuevo conocimiento, o aplicación, según la naturaleza del programa”*. En esta medida se considera necesario “la Pertinencia y habilitación del núcleo académico, según el área del conocimiento y orientación del programa”. Por otra parte, los académicos han recibido distinciones y premios por trayectoria académica de investigación, al mismo tiempo por fungir como responsables de proyectos, ya sean estancias posdoctorales, evaluadores y/o tutores de tesis.

14.2 Recursos financieros

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través de la Facultad de Arquitectura, ha asignado en los últimos 5 años a la METPP el equivalente a \$257,460.00 pesos anuales, por un total de \$1,287,145.99 entre 2016 y 2020.

Este presupuesto cubre el pago de un Asistente Técnico (administración): \$5,000.00 pesos mensuales (\$60,000 pesos anuales); el pago de participaciones en congresos nacionales e internacionales, ponencias y estancias de investigación del NA por un total de \$282,624.61 pesos; acervo bibliográfico, licencias, material y equipo: \$209,268.69 pesos; así como pago de consumibles y publicación por



\$42,059.30 entre de 2016 a 2020 (que incluyen financiamientos de PROMEP y PFCE/PROFEXCE).

Asimismo, en dicho periodo se ha financiado la publicación de 7 libros por un total de \$296,895.00 pesos con los siguientes títulos:

- 2016. Patrimonio y Turismo. Cuando los senderos se bifurcan.
- 2017. Experiencias Multidisciplinarias en el Estudio del Patrimonio y el Paisaje.
- 2018. Argumentando el urbanismo. Apuntes para una discusión multidisciplinaria.
- 2019. Apuntes de pensamiento crítico. Ciudad, región, territorio.
- 2019. Arqueoastronomía y paisaje en El Cerrito, Querétaro.
- 2020. Una propuesta de inicio de año prehispánico para el Cuauhnáhuac.
- 2020. Tepoztlán en su laberinto.

Una parte importante del programa lo integran las estancias de investigación tanto nacionales como internacionales, con apoyo de PFCE y PROMEP (2016 – 2019) \$67,139.20 pesos (El resto de las movilidades se realizaron a través de las Becas de Movilidad Nacional CONACyT, recursos autogenerados de la FAUAEM y con los recursos propios de los estudiantes), lográndose 36 movilidades nacionales en instituciones como el Centro de Investigaciones Regionales de la Universidad Autónoma de Yucatán, el Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la UNAM, el CRIM de la UNAM, el CIGA UNAM, la FESC UAEM, el CIB UAEM, la Facultad de Humanidades UAEM, el Colegio de la Frontera Norte, el Posgrado en Urbanismo UNAM; el ECOSUR-Chiapas; la Facultad de Arquitectura y Diseño UAEMEX, la Maestría en Estudios Sustentables Regionales y Metropolitanos UAEMEX; la ENCRYM, la Maestría en Estudios Regionales UAEM, la Facultad de Humanidades UAEM, el CIByC UAEM, el Instituto Nacional de Salud Pública y El Colegio de Morelos. Asimismo, un total de y movilidades internacionales en la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad de Buenos Aires, Argentina, la Universidad Agustiniana, Bogotá, la Universidad Federal Fluminense en Río de



Janeiro, el Departamento de Sociología en la Ruhr-Universität Bochum y la Pontificia Universidad Católica de Chile.

14.3 Infraestructura

Se dispone de nueve cubículos para los profesores que participan en el posgrado, los cuales cuentan con mobiliario y equipo necesario para las actividades de investigación. También se cuenta con dos aulas con capacidad para 40 estudiantes. El programa cuenta con una Sala de Consulta/Mapoteca que comparte el espacio con el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica y Estructural (LaSIGE), éste quedó conformado con 10 computadoras, que cuentan con la instalación de las licencias de ArcGIS, tanto las computadoras como las licencias que fueron adquiridas con los recursos de la primera etapa del Proyecto FOMIX (MOR-2016-C01-225588), así mismo las computadoras están equipadas con el software necesario para las actividades de los estudiantes, además se cuenta con el Observatorio de Seguridad Ciudadana y Cohesión Social financiado por el CONACyT; y el Laboratorio de Fragmentación Urbana, que en su caso fue apoyado económicamente por la Facultad de Arquitectura de la UAEM; y próximamente se gestionará el Laboratorio de Fragmentación Prehispánica, ya que se cuenta con una estación total y el acervo bibliográfico básico.

A partir del apoyo del FONDEN se destinaron 400 millones de pesos para la construcción de un nuevo edificio que integra las instalaciones del posgrado, en donde contaremos con un área de 2100 m², que consta de: 1 Aula magna 100 asistentes (188 m²); 2 Aulas de posgrado (90 m² C/U 360 m²); Laboratorio de información geográfica equipado con servidores y software especializado (90 m²); Coordinación de Maestría (67 m²); Sala de juntas (33 m²); 22 Cubículos de investigadores (315 m²); Observatorio de Seguridad Ciudadana y Cohesión Social (52 m²); Laboratorio de Fragmentación Urbana (52 m²); Colectivo de Estudios Urbano-Ambientales (52 m²); Espacios socializantes (terrazas y coffee break) (86 m²); Sanitarios (76 m²) y Biblioteca especializada (82 m²) con acceso en red a

diversas bases de datos en línea y proporciona servicios de catálogo electrónico, consulta en sala y préstamos a domicilio.

14.4 Recursos Materiales

El programa cuenta con apoyos de diversas instituciones, como es el caso del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Programa de Mejora del Profesorado de las Instituciones de Educación Superior (PRODEP), Fondo Mixto (FOMIX-CONACYT) y del Programa del Fortalecimiento del Programa Educativo (FECES); con los cuales el programa se beneficia para el desarrollo de proyectos y adquisición de mobiliario, equipo, materiales bibliográficos y didácticos. Dichos apoyos se obtienen a través de convocatorias. Finalmente, el Programa de la METPP acreditado ante el PNPC de CONACYT cuenta con las becas de manutención y los apoyos correspondientes para movilidad de todos sus estudiantes.

14.5 Estrategias de desarrollo

La METPP continuará optimizando y brindando a los estudiantes los mecanismos y material que contribuya al enriquecimiento de los trabajos de investigación.

Además, se seguirá haciendo la correcta selección de instrumentos y sistemas que coadyuven a que los estudiantes cuenten con la preparación y experiencias que les permitan el desarrollo e inclusión dentro del entorno laboral.

Específicamente, las estrategias a implementar contarán con el seguimiento o implementación de convenios y acuerdos de colaboración con instituciones, entidades académicas y de investigación, municipios y gobierno donde se precisen los apoyos y aportaciones que redunden en beneficios para el programa.



15. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

El Plan de Estudios del programa de METPP será evaluado de forma continua, sistemática e integral. Para ello, se constituirá desde el inicio del Programa una Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular elegida de manera colegiada a través del Núcleo Académico Básico responsable de programar semestralmente espacios de análisis y reflexión en los que se trate el nuevo currículum desde las primeras fases de su implementación. El objetivo es detectar las necesidades de formación docente (disciplinar y curricular) y los resultados de los objetivos logrados por el programa. El Núcleo Académico se reunirá por lo menos una vez semestralmente para evaluar el desempeño de la comisión de seguimiento y evaluación curricular, así como del coordinador académico del programa.

De acuerdo con el artículo 45 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, dicha evaluación se hará “Los Programas Educativos de Posgrado serán objeto de fusión, cancelación temporal o permanente. En todos los casos el (los) Comité(s) Académico(s) de Área respectivo(s) analizarán la propuesta recibida del Consejo Interno de Posgrado y emitirán el dictamen correspondiente que enviará al Honorable Consejo Universitario junto con la propuesta hecha por la(s) respectiva(s) unidad(es) académica(s).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALLIES P. (1980). L'invention du territoire, Presses Universitaires de Grenoble (Critique du droit).

ALVARADO, C.; RUIZ, C.; VALENZUELA, A. y SALDAÑA, C. (2017). El Programa Pueblos Mágicos y el Desarrollo Sustentable en Tepoztlán. Jesús Ángel Enríquez Acosta, Manuela Guillén Lúgigo y Blanca A. Valenzuela. Patrimonio y turismo. Un acercamiento a los lugares turísticos de México. Universidad de Sonora. México. (en prensa).

ANDERSON B. (1983). Imagined communities. Reflections on the origin and spread of nationalism. Verso. London-New York.

ANSCHUETZ, Kurt F., Wilshusen R.H. y C.L. Schieck: "An Archæology of Landscapes: Perspectives and Directions". Journal of Archæological Research, vol. 9, nº 2, pp. 152-197, 2001

BANCO MUNDIAL (2015). Desarrollo urbano: Panorama general. Disponible <http://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/overview>

BERQUE A. (1995). Le paysage de la modernité. Les raisons du paysage: de la Chine antique aux environnements de synthèse. Hazan. Paris, p.103-140.

BRODA, J. (1990). Calendario y astronomía en Mesoamérica, su función social. Ciencias, revista de cultura científica. No. 19. pp. 36-39. Facultad de Ciencias. UNAM, México.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (2008), Estudio económico de América Latina y el Caribe. Política macroeconómica y volatilidad, CEPAL, Santiago.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (2014).

CEPAL baja a 2,2% pronóstico de crecimiento de la región en 2014. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-baja-22-pronostico-decrecimiento-de-la-region-en-2014>

COLL-HURTADO, A. (2003). México, una visión geográfica II.1. Instituto de Geografía, UNAM. México.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS (2013). Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018. Disponible en:
http://morelos.gob.mx/sites/default/files/PDFs/PED_2013-2018.pdf.

HAESBAERT R., 2001, «Le mythe de la déterritorialisation », Géographie et cultures n°40, p.53-75.

TOULMIN S., 1990, Cosmopolis. The Hidden Agenda of Modernity, The University of Chicago Press. VC

HERNÁNDEZ, C. (2009). "El Enfoque territorial del desarrollo rural y las políticas públicas territoriales." Encrucijada: 1-14.

MONNET J., 2000, «Modernism, cosmopolitanism and catastrophism in Los Angeles and Mexico City», Cybergeog n°136, 11 p.
[<http://www.cybergeog.eu/index4437.html>]

MORALES, F. (2012). "El enfoque territorial en los estudios de cooperación transfronteriza". Papel presentado en el 1er Encuentro Mesoamericano de Estudios Transfronterizos y Desarrollo de Capacidades Humanas, Costa Rica.

PROGRAMA NACIONAL DE APOYO AL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS (PNADT) (2007). Enfoque de Desarrollo Territorial. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. Argentina.

ROMANO, J. (2002). Desarrollo sostenible y paisaje. Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid, N°. 7, 2002-2003. Alfonso Álvarez Mora María A. Castrillo Romón (Coords.), págs. 29-39

SASTRÉ, M. y REY, S. (2008). Polarización espacial y dinámicas de la desigualdad interregional en México. Problemas del desarrollo, Vol. 39 No. 155, pp. 181-204.

SEPÚLVEDA, S.; RODRÍGUEZ, A.; ECHEVERRI, R. y PORTILLA, A. (2003). El enfoque territorial de desarrollo rural. San José: IICA.

STIGLITZ, Joseph E. (2001) Foreword, in *The great transformation: the political and economic origins of our time*. Boston, MA: Beacon Press Books.

UNESCO, (1972). Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Paris. Disponible en:
<http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2013/05/iiidocumentsfundamentales.pdf>

UNESCO, (2003). Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2003. Disponible en:
http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, 2010. Modelo Universitario. Disponible en: http://www.uaem.mx/organizacion-institucional/organoinformativo-universitario/menendez_samara_60.pdf

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, 2012. Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012-2018. Disponible en:
<http://www.uaem.mx/vidauniversitaria/identidad-universitaria/pide-2012-2018.pdf>

VÁZQUEZ-BARQUERO, A. (2007). “Desarrollo endógeno, teorías y política de desarrollo territorial.” *Investigaciones Regionales*: 183-210.

ANEXOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO

Unidad académica Facultad de Arquitectura							
Programa educativo Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio							
Unidad de aprendizaje: Enfoques de los estudios territoriales				Ciclo de formación: Básico			
				Eje de formación: Teórico			
				Semestre sugerido:1			
Elaborado por: Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera				Fecha de elaboración:20/02/2013			
Actualizado por: Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera				Fecha de revisión y actualización:18/11/2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	2	2	4	6	Obligatorio	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio							

PRESENTACIÓN

En las sociedades contemporáneas se registran importantes transformaciones territoriales, producto del desarrollo económico que tiene lugar durante la segunda mitad del siglo XX y más específicamente, a partir de la década de los años ochenta. Las mutaciones socioeconómicas y tecnológicas actuales, se expresan en nuevas formas de fragmentación, de cohesión, de interdependencia social y territorial, que ponen de relieve la manera en que las sociedades y sus componentes se manifiestan frente a nuevas condiciones. En México, el proceso tiene uno de sus principales referentes en el reacomodo de los grandes conjuntos regionales y los subespacios que los integran, conforme a la dinámica global en la economía y el territorio. El presente curso aporta las bases teóricas y metodológicas, con las que el alumno identificara y analizara los diferentes procesos territoriales, en relación con su dinámica propia y con los grupos sociales que habitan tales territorios.

PROPÓSITOS

Se estudiará lo regional en los procesos de uso y apropiación de los territorios. Se ahondará en el estudio de lo regional como herramienta metodológica para el análisis de los procesos territoriales. Se estudiarán diferentes teorías que analizan los procesos territoriales.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
- Capacidad para el aprendizaje de forma autónoma - Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo - Capacidad de expresión y comunicación*

- Capacidad para organizar y planificar el tiempo
- Capacidad de trabajo en equipo
- Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión

Competencias específicas

1. Comprender las bases teóricas metodológicas para la realización de estudios interdisciplinarios mediante el conocimiento técnico con base en el conocimiento de las transformaciones territoriales, el paisaje y el patrimonio cultural.
2. Conocer los conceptos fundamentales inherentes al territorio, al paisaje y al patrimonio cultural que le permitan identificar problemáticas y plantear soluciones acordes a las necesidades de la sociedad que permitan el estudio de las dimensiones material e inmaterial como factores de la transformación territorial.
3. Colaborar con sus pares y otros especialistas para trabajar de manera interdisciplinaria y colaborativa mediante la apertura a otros enfoques de interpretación y compromiso profesional para fortalecer el trabajo interdisciplinario.
4. Mantener valores de respeto, compromiso y honestidad para mantener un entorno ético de trabajo mediante el respeto de los códigos de conducta que garantice la integridad de su trabajo de investigación y la convivencia en el ámbito académico.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Las teorías regionales en el contexto del desarrollo económico y social	1.1 Condiciones económicas y sociales 1.2 Teorías regionales 1.3 Estudios territoriales 1.4 Los estudios territoriales en relación con el pensamiento económico 1.5 Los estudios regionales y su participación o incidencia en el diseño de las políticas públicas 1.6 La evolución de los estudios regionales y sus marcos metodológicos de estudio
2. Espacio y región en el contexto de desarrollo	2.1 La organización espacial en el contexto del desarrollo 2.2 La discusión conceptual en torno a espacio, región y territorio 2.3 Interpretación del aprovechamiento espacial y regional 2.4 El espacio en las teorías del desarrollo 2.5 Los estudios regionales en la planificación territorial

3. Teorías de desarrollo regional	3.1 Los estudios clásicos (Von Thünen, Raynaud, Ricardo) 3.2 Los espacios económicos 3.3 Centralidad y organización espacial 3.4 Los polos de desarrollo 3.5 Enfoque marxista
4. Globalización, reestructuración del territorio y procesos metropolitanos	4.1 El proceso de transformación global 4.2 Economía del conocimiento y ciudades globales 4.1 La organización espacial en el contexto del desarrollo 4.3 Efectos de la globalización en las economías nacionales 4.4 Influencia de la globalización en la estructura interna de las zonas y regiones metropolitanas

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)			
Aprendizaje basado en problemas	☐	Nemotecnica	☐
Estudios de caso	☐	Análisis de textos	☒
Trabajo colaborativo	☐	Seminarios	☐
Plenaria	☐	Debate	☐
Ensayo	☒	Taller	☐
Mapas conceptuales	☒	Ponencia científica	☐
Diseño de proyectos	☐	Elaboración de síntesis	☒
Mapa mental	☐	Monografía	☐
Práctica reflexiva	☒	Reporte de lectura	☒
Trípticos	☐	Explosión oral	☐
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	☒	Experimentación (prácticas)	☐
Debate o Panel	☒	Trabajos de investigación documental	☐
Lectura comentada	☒	Anteproyectos de investigación	☐
Seminario de investigación	☐	Discusión guiada	☒
Estudio de Casos	☐	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	☒
Foro	☐	Actividad focal	☐
Demostraciones	☐	Analogías	☒
Ejercicios prácticos (series de problemas)	☐	Métodos de proyectos	☐
Interacción con la realidad (a través de ideas, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	☐	Exploración de la web	☐

Archivo	☐	Portafolio de evidencias	☐
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	☐	Enunciado de objetivo o intenciones	☐
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
a) El curso se basa en clases expositivas, con lecturas clave a entregarse digitalmente de manera obligatoria previamente a la clase.	30%
b) Trabajo final, que podrá consistir o bien en un pequeño proyecto de investigación, o bien en una evaluación metodológica de trabajos científicos publicados. El carácter del trabajo final deberá ser acordado previamente con el docente.	50%
c) Asistencia y participación en clase.	20
Total	100%

PERFIL DEL PROFESOR

Doctorado en Urbanismo, Economía, Estudios Socioterritoriales, Geografía, Sociología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Básicas:

- Gasca, J., 2003, Globalidad, desarrollo y región, México: UMSNH, pp. 43-58.
Aguilera, M., 2009, Globalización y subdesarrollo, México: UNAM, pp. 115-172.
Capello, R., 2007, Regional economics, Nueva York: Routledge, pp. 1-14
Alfie, M., Azuara, I., Bueno, C., Pérez, M., Tamayo, S., 2010, Sistema mundial y nuevas geografías, pp. 13- 41.
Landau, A., 2001, Redrawing the global economy, Londres: Palgrave, pp. 161-184.
Landau, A., 2001, Redrawing the global economy, Londres: Palgrave, pp. 185-214.
Asuad, N., E., 2001, Economía urbana y regional, México: BUAP, pp. 11-28.
Sunkel, O., 2005, El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo, México: Siglo XXI, pp. 15-40.
Calva, J., L., 2007, Globalización y bloques económicos: mitos y realidades, México: Porrúa, pp. 56-73.
Asuad, N., E., 2001, Economía urbana y regional, México: BUAP, pp. 29-113.
Henderson, J., Thisse, J., 2004, Handbook of regional and urban economics, Países bajos: Elsevier, pp.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio



2293-2339.

Camagni, R., 2005, Economía urbana, España: Antoni bosch, pp., 51-78.

Friedman, J., Alonso, W., 1972, Regional developement and planning, Cambridge: MIT, pp. 21-36.

Friedman, J., Alonso, W., 1972, Regional developement and planning, Cambridge: MIT, pp. 75-115.

Camagni, R., 2005, Economía urbana, España: Antoni bosch, pp., 97-136.

Mendoza, E., Díaz-Bautista, A., 2006, Economía regional moderna. Teoría y práctica, México: El colegio de la frontera norte, pp. 9-38.

Ricardo David, 1959, Principios de economía política y tributación, México: Fondo de cultura económica, pp. 51-66.

Marx, K., 2006, El capital. Crítica de la economía política, México: Siglo XXI, pp. 791-833.

Marx, K., 2006, El capital. Crítica de la economía política, México: Siglo XXI, pp. 995-1034.

Coraggio, J., L., 2010, La cuestion regional en america latina, México: UNAM, pp. 15-59.

Pradilla, E., 2009, Los territorios del neoliberalismo en america latina, México: Porrúa, pp. 15-90.

Harvey, D., 2007, Espacios del capital, España: Akal, pp. 255-284.

Alvater, E., Mahnkopf, 2002, Las limitaciones de la globalización, México: Siglo XXI, pp. 11-52.

Yusf, S., Evenett, S., Wu, W., 2001, Facets of globalización, Washington: Banco Mundial, 1-46 pp.

Scott, A., 2000, Regions and the world economy, USA: Oxford, pp. 25-74.

Sassen, s., 2006, Cities in a world economy, United Kingdom: Pine forge press, pp. 1-44.

Sassen, S., 2007, Los espectros de la globalización, México: Fondo de cultura económica, pp. 15-36.

Balbo, M., Jordán, R., Simioni, D., 2003, La ciudad inclusiva, Chile: cepal, pp. 11-28.

Salas-Porras, A., Uscanga, C., 2008, Desarrollo regional, México: UNAM, pp. 371-423.

The world bank, 2009, World developement report 2009, Washington: Autor, pp. 230-259.

Calva, J., L., 2007, Políticas de desarrollo regional, México: Porrúa, pp. 163-176.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO

Unidad académica Facultad de Arquitectura							
Programa educativo Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio							
Unidad de aprendizaje: Enfoques de los estudios del paisaje				Ciclo de formación: Básico			
				Eje de formación: Teórico			
				Semestre sugerido:1			
Elaborado por: Dr. Francisco Salvador Granados Saucedo				Fecha de elaboración:09/11/2020			
Actualizado por: Dr. Francisco Salvador Granados Saucedo				Fecha de revisión y actualización:09/11/2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	2	2	4	6	Teórico	Básico	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio							

PRESENTACIÓN

El paisaje tiene la particularidad de irse transformando, sin embargo, nos brinda la capacidad de comprender el uso que otras sociedades hicieron de él. En el caso de Mesoamérica, la comprensión del paisaje conformado por montañas y cerros conspicuos, sigue teniendo una validez actual ya que diversos fenómenos astronómicos y de orden calendárico, siguen siendo vigentes.

PROPÓSITOS

Identificar las características elementales del paisaje y comprender los principios fundamentales de su comportamiento en Mesoamérica, siguiendo varios enfoques teóricos, como lo es el caso de la arqueoastronomía, el etnoterritorio y el culto a los cerros.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
Fomentar y desarrollar la capacidad de investigación respecto a la importancia del paisaje en general, pero enfatizando en la particularidad mesoamericana; siguiendo un conocimiento profundo de los principios básicos de su comportamiento y de sus características generales.
Competencias específicas
Valorar, identificar y comprender los principios fundamentales de las estructuras históricas. Aplicar métodos básicos para el análisis del paisaje.



CONTENIDOS

Bloques	Temas
I. Historia del paisaje 1.1 Definición del paisaje. 1.2 Paisajes Culturales. 1.3 Paisajes étnicos. 1.4 Calendarios de Horizonte	1. El paisaje como constructo social. 2. La construcción social de los paisajes urbanos. 3. El cuerpo como paisaje. Identidad, género y sexo. 4. Paisaje y cosmovisión en Mesoamérica 5. Características del paisaje en Mesoamérica. 6. Arqueoastronomía y paisaje en la arquitectura mesoamericana

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)			
Aprendizaje basado en problemas	☐	Nemotecnica	☐
Estudios de caso	☒	Análisis de textos	☒
Trabajo colaborativo	☐	Seminarios	☐
Plenaria	☐	Debate	☐
Ensayo	☐	Taller	☐
Mapas conceptuales	☐	Ponencia científica	☐
Diseño de proyectos	☐	Elaboración de síntesis	☐
Mapa mental	☐	Monografía	☒
Práctica reflexiva	☒	Reporte de lectura	☒
Trípticos	☐	Explosión oral	☐
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	☒	Experimentación (prácticas)	☐
Debate o Panel	☐	Trabajos de investigación documental	☒
Lectura comentada	☒	Anteproyectos de investigación	☒
Seminario de investigación	☐	Discusión guiada	☐
Estudio de Casos	☒	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	☐
Foro	☐	Actividad focal	☐
Demostraciones	☐	Analogías	☒
Ejercicios prácticos (series de problemas)	☐	Métodos de proyectos	☐
Interacción con la realidad (a través de ideos, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	☐	Exploración de la web	☐
Archivo	☐	Portafolio de evidencias	☒
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	☐	Enunciado de objetivo o intenciones	☐
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juegos de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda.			



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Reportes de lectura, análisis de lectura, exposiciones, presentación de avances	EXAMEN 1er PARCIAL: 20% EXAMEN 2do PARCIAL: 20 % EXAMEN 3er PARCIAL: 20 % Asistencias, participación y tareas extra clase: 40%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESOR

Doctor en Estudios Mesoamericanos, doctor en Antropología o arqueología, doctor en historia de México.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

B.asica:

ACUÑA, René (ed.) Relaciones Geográficas del siglo XVI: Antequera (I, II). Universidad nacional Autónoma de México, México 1984.

Códice Baranda. Ediciones Toledo, México 1989.

ARENAS Pedro de. Vocabulario manual de las lenguas castellana, y mexicana, en que se contienen las palabras, preguntas y respuestas más comunes, y ordinarias que se suelen ofrecer en el trato y comunicación entre Españoles e Indios. México, Henrico Martínez. Ed. Facsimile, Colección clásicos Tavera, Fundación Histórica Tavera 1611. XV Coloquio Internacional de Geocrítica Las ciencias sociales y la edificación de una sociedad post capitalista 12

ARRIARÁN, Samuel y SANABRIA, R. (compiladores) Hermenéutica, Educación y Ética Discursiva. Universidad Iberoamericana, México 1995.

AVENI, Anthony f. Native American Astronomy. University of Texas Press. Austin / Londres 1977.

BARABAS, Alicia m. (ed.) Diálogos con el Territorio. INAH, México 2003.

BARTOLOMÉ, Aiguel M. Gente de costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México. Siglo XXI & INI, México 1997.

BENÍTEZ, Fernando. ¿Qué Celebramos qué Lamentamos? Ediciones Era, México 1992.

BHABHA, Homi. The Location of Culture. Routledge, London 1994.

BONFIL BATALLA, Guillermo. Utopía y Revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina, México: Editorial Nueva Imagen 1981.

México profundo. Una civilización negada, México: Grijalbo 1989.

BONIFAZ NUÑO, Rubén. Hombres y Serpientes. Iconografía Olmeca. UNAM, México 1996.

BOONE, Elizabeth Hill. Stories in Red and Black. Pictorial histories of the Aztecs and Mixtecs. University of Texas Press, Austin 2000. Cycles of Time and Meaning in the Mexican Books of Fate. University of Texas Press, Austin 2007.

BRODA, j. & IWANISZEWSKI, s & MONTERO Miranda (eds.). La Montaña en el Paisaje Ritual. México 2001.

CASTELLANOS, Abraham. El Rey lukano y los Hombres del Oriente. Leyenda indígena inspirada en los restos del "Códice Colombino". A. Carranza e Hijos, Mexico 1970.

CORDERO AVENDAÑO DE DURAND, Carmen Stina JO O Kucha-El Santo Padre Sol.



Gobierno del Estado de Oaxaca, Oaxaca 1986.

Interpretación y Estudio del Lienzo de San Juan Chicomezúchitl. El Mapa o Pintura de los Cogues o Señores. Instituto Oaxaqueño de las Culturas & Gobierno del Estado, Oaxaca 2004.

CORONA NUÑEZ, José Antigüedades de México, basadas en la recopilación de Lord Kingsborough (I-IV). Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Mexico 1964-67.

CHANFÓN OLMOS, Carlos. Arte y arquitectura del siglo XVI en México. Fac. Del Hábitat, UASLP, México 1994. XV Coloquio Internacional de Geocrítica Las ciencias sociales y la edificación de una sociedad post-capitalista 13

Fundamentos teóricos de la restauración. Facultad de Arquitectura, UNAM, México 1996.

CHIMALPAHIN CUAUHTLEHUANINTZIN, Domingo. Las ocho relaciones y el memorial de Colhuacan. CNCA, México 1998.

Complementarias:

DE LA FUENTE, beatriz & BERND FAHMEL, Beyer. La Pintura Mural prehispánica en México: Oaxaca. Universidad Nacional Autónoma de México, México 2005.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Pedro. Los Dominicos en la Primera Evangelización de México. Editorial San Esteban, Salamanca 1994.

FLANNERY, Kent y JOYCE, Marcus (eds.). The Cloud People: Divergent Evolution of the Zapotec and Mixtec Civilizations. Academic Press, New York 1983.

FLORESCANO, Enrique. Memoria Indígena. Taurus, México 1999. Historia de las Historias de la Nación Mexicana. Taurus, México 2002.

GARIBAY K., Ángel. María Épica Náhuatl. Universidad nacional autónoma, México 1945.

GRUZINSKI, Serge. La colonisation de l'imaginaire. Sociétés indigènes et occidentalisation dans le Mexique espagnol XVe-XVIIIe siècle. Éditions Gallimard, Paris, 1988.

LEÓN-PORTILLA, Miguel. Literaturas Indígenas de México. Editorial MAPFRE / Fondo de Cultura Económica, México 1992 (segunda reimpresión: 1996).

Código Alfonso Caso. La vida de 8-Venado, Gara de Tigre (Colombino-Becker I). Patronato Indígena, Códices. Los antiguos libros del nuevo mundo. Aguilar, Mexico 2003.

MARTÍNEZ GRACIDA, Manuel. Colección de Cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado libre y soberano de Oaxaca. Oaxaca 1883.

Los Indios Oaxaqueños y sus monumentos arqueológicos. Gobierno del Estado de Oaxaca 1986.

RUIZ ORTIZ, Víctor Hugo. Lenguaje geométrico arquitectónico del espacio y cómputo del tiempo mesoamericano. Segunda edición Universidad Nacional Autónoma de México, Mérida, Yucatán 2016.

RUÍZ ORTÍZ Víctor Hugo /JANSEN Maarten. El lienzo de Otlá. Memoria de un paisaje sagrado, Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Oaxaca, Universidad de Leiden, Facultad de Arqueología, Sección América 2009.

TAYLOR, William. Pensar en imágenes. Letras Libres 1 (6): 24-29. 1999.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO

Unidad académica FACULTAD DE ARQUITECTURA							
Programa educativo MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO							
Unidad de aprendizaje: ENFOQUES DEL ESTUDIO DEL PATRIMONIO CULTURAL				Ciclo de formación: Básico			
				Eje de formación: Teórico			
				Semestre sugerido:1			
Elaborado por: Dr. Francisco Salvador Granados Saucedo				Fecha de elaboración:01/11/2016			
Actualizado por: Dr. Francisco Salvador Granados Saucedo				Fecha de revisión y actualización:06/11/2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Hora2 tales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	2	2	4	6	Teórico	Básico	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio							

PRESENTACIÓN

El patrimonio cultural tiene la cualidad de irse transformando con el tiempo y por ende ser abandonado por la sociedad, ya que ésta está más relacionada con el acontecer cotidiano que con el tiempo transcurrido, de ahí que se vaya perdiendo el interés por lo pretérito. La protección del patrimonio es una actividad que interesa a varias disciplinas, debido a esto es que existen diferentes enfoques que coadyuvan en su estudio y rescate.

PROPÓSITOS

Identificar las características elementales de las estructuras históricas y comprender los principios fundamentales de su comportamiento, mediante el estudio de sus materiales, elementos y sistemas estructurales integrantes; el conocimiento y aplicación de los métodos de análisis más elementales; así como la identificación de las formas estructurales que caracterizan al patrimonio arquitectónico edificado en diversos periodos de la historia de México.

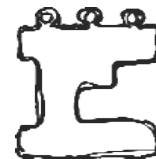
COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio



Fomentar y desarrollar la capacidad de investigación de las estructuras históricas, basada en el conocimiento profundo de los principios básicos de su comportamiento y de sus características generales.

Competencias específicas

Valorar, identificar y comprender los principios fundamentales de las estructuras históricas.
Aplicar métodos básicos para el análisis de estructuras históricas.

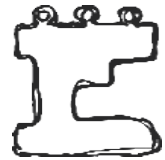
CONTENIDOS

Bloques	Temas
I. Materiales de los edificios patrimoniales 1.1 Definición de patrimonio. 1.2 Patrimonio cultural. 1.3 Enfoques del patrimonio.	Unidad de Competencias I. Gestión del patrimonio arquitectónico, cultural y medioambiental. Patrimonio y Turismo. Discutiendo la noción de “aura” en la Mundialización. Cuando el patrimonio etnológico se encuentra con el patrimonio mueble. Reflexiones incidentales. La trivialización de la gestión del patrimonio urbano. Unidad de Competencias II. La recuperación integrada y funcional de los barrios centrales de la ciudad histórica. Gestión para la conservación del ambiente y sus recursos. Una visión holística. Bases para la gestión del patrimonio cultural. Patrimonio cultural de la industria. Los sectores de turismo y cultura en México. Desafíos para una gestión del ocio cultural. La cocina mexicana, patrimonio cultural de la humanidad.



ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)			
Aprendizaje basado en problemas	☐	Nemotecnia	☐
Estudios de caso	☒	Análisis de textos	☒
Trabajo colaborativo	☐	Seminarios	☐
Plenaria	☐	Debate	☐
Ensayo	☐	Taller	☐
Mapas conceptuales	☐	Ponencia científica	☐
Diseño de proyectos	☐	Elaboración de síntesis	☐
Mapa mental	☐	Monografía	☒
Práctica reflexiva	☒	Reporte de lectura	☒
Tripticos	☐	Explosión oral	☐
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	☒	Experimentación (prácticas)	☐
Debate o Panel	☐	Trabajos de investigación documental	☒
Lectura comentada	☒	Anteproyectos de investigación	☒
Seminario de investigación	☐	Discusión guiada	☐
Estudio de Casos	☒	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	☐
Foro	☐	Actividad focal	☐
Demostraciones	☐	Analogías	☒
Ejercicios prácticos (series de problemas)	☐	Métodos de proyectos	☐
Interacción con la realidad (a través de ideos, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	☐	Exploración de la web	☐
Archivo	☐	Portafolio de evidencias	☒
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	☐	Enunciado de objetivo o intenciones	☐
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Reportes de lectura, análisis de lectura, exposiciones, presentación de avances	EXAMEN 1er PARCIAL: 20% EXAMEN 2do PARCIAL: 20 % EXAMEN 3er PARCIAL: 20 % Asistencias, participación y tareas extra clase: 40%
Total	TOTAL: 100% 100%

PERFIL DEL PROFESOR

Dominio de temas relacionados con los enfoques del patrimonio

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Básicas:

Artigas, J. B. (2011). México Arquitectura del siglo XVI, Taurus: México, D. F.

ASKERUD, Pernille. La prevención del tráfico ilícito de bienes culturales: un manual para la implementación de la convención.

Aguilera, P. (2013). Catedral Metropolitana. Hundimiento y rescate. Instituto de Ingeniería UNAM: México, D. F.

Artigas, J. B. (2001). Pueblos-hospitales y Guatáperas de Michoacán. UNAM-Gobierno del Estado de Michoacán: México, D. F. de 1970.

México: UNESCO, 1999 340 p. También disponible en Internet:

Báez, E. (2007). Obras de fray Andrés de San Miguel. UNAM-IIE: México, D. F.

Chanfón, O. (2001). Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos, Vols. I, II, III y IV, Fondo de Cultura Económica-UNAM, México, D. F.

Francis, A. J. (1984). Introducción a las estructuras, Limusa: México, D. F.

García, S. (1991). Compendio de arquitectura y de simetría de los templos. Colegio oficial de arquitectos en Valladolid, España.

Heyman, J. (1995). Teoría, historia y restauración de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio



estructuras de fábrica. CEHOPU, Instituto Juan de Herrera:
Madrid, España.

Heyman, J. (2005). El esqueleto de piedra. Mecánica de la
arquitectura de fábrica. CEHOPU, Instituto Juan de Herrera:
Madrid, España.

Huerta, F., S., (2004) Arcos, bóvedas y cúpulas. Geometría y
equilibrio en el cálculo tradicional de estructuras de fábrica.
Instituto Juan de Herrera: Madrid, España.

Kubler, G. (2012). Arquitectura mexicana del siglo XVI.

Fondo de Cultura Económica: México, D. F.

Meli, R. (1998). Ingeniería estructural de los edificios históricos.

Fundación ICA: México, D. F.

Meli, R. (2011). Los conventos mexicanos del siglo XVI.

Construcción, ingeniería estructural y conservación, Porrúa-
UNAM: México, D. F.

Rabasa, E. (2000). Forma y construcción en piedra. De la
cantería medieval a la estereotomía del siglo XIX, Akal:
Madrid, España.

Toussaint, M. (1983). El arte colonial en México. Instituto de
Investigaciones Estéticas. UNAM: México, D. F.

Complementarias:

MELÉ, P. (2005), La producción del patrimonio urbano. México: Centro
de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
(CIESAS).

MESÍAS, R. Y SUÁREZ, A. (2001), Los centros vivos. Alternativas de
hábitat en los centros antiguos de las ciudades de América Latina. La
193Andamios Habana-México: Programa Iberoamericano de Ciencia y
Tecnología para el Desarrollo (CYTED).

Noelle, L. (2011). El patrimonio de los siglos XX y XXI. IIE: México, D. F.

Peraza, G. M.; Chico, P., (2000). Arquitectura y urbanismo virreinal.
Universidad Autónoma de

Yucatán: México, D. F.

Schmitt H., Heene, A., (2002). Tratado de construcción, Gustavo Gili:
México, D. F.

Viollet-le-Duc, E. (1996). La construcción medieval, CEHOPU, Instituto
Juan de Herrera: Madrid, España.

MONNET, J. (1995), Usos e imágenes del centro histórico de la ciudad
de México. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos
(CEMCA)-Departamento del Distrito Federal (DDF).

SILVA, C. (2003), Patrimonio y conservación. México: Banco Nacional
de Obras y Servicios Públicos (BANOBAS).

TOVAR Y DE TERESA, G. (1991), La ciudad de los Palacios: crónica de
un patrimonio perdido, 2 tomos. México: Ediciones Espejo de Obsidiana.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO

Unidad académica Facultad de Arquitectura							
Programa educativo Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio							
Unidad de aprendizaje: Metodología de la investigación				Ciclo de formación: Básico			
				Eje de formación: Metodológico			
				Semestre sugerido:1			
Elaborado por: Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera				Fecha de elaboración: 30 de noviembre de 2012			
Actualizado por: Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera				Fecha de revisión y actualización:18/11/2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	3	1	4	7	Obligatorio	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio							

PRESENTACIÓN

En este curso se revisan las principales características de los métodos científicos en ciencias sociales. Se comienza por diferenciar el tipo de conocimiento que se genera a través del método científico, en comparación con otras fuentes de saber. Después se revisan las diferentes etapas del método: planteamiento del problema, elaboración de un marco teórico, formulación y contrastación de hipótesis; operación de un proyecto; generación de información; análisis de resultados, y evaluación de los mismos.

PROPÓSITOS

Introducir a los alumnos en la lógica de la investigación científica, así como en sus componentes principales, su secuencia, y los criterios de evaluación de la misma.

El curso busca identificar las características específicas del conocimiento científico-social, identificar los criterios que permiten una adecuada formulación de problemas de investigación científica; Caracterizar las principales fases que sigue el proceso de operacionalización en la investigación científica; Identificar los principales problemas de la investigación científica en ciencias sociales, en términos de validez, confiabilidad y ética del trabajo de campo; Identificar las características de los principales diseños experimentales y cuasiexperimentales en ciencias sociales; Promover el desarrollo, por parte de los alumnos, de un proyecto de investigación en el que se apliquen los criterios aprendidos a lo largo de este curso.

El objetivo de este curso es proporcionar a los estudiantes con una visión general de los principales elementos que debe contener todo proyecto de investigación y de las pautas que deben orientar la formulación de cada uno de dichos elementos. Se plantea como meta que al término del curso cada estudiante haya elaborado o reelaborado su proyecto de investigación afín a las temáticas de la

maestría, que cumpla con los parámetros establecidos en el curso. De ahí que el curso se concibe como teórico-práctico.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación - Habilidades para buscar, procesar y analizar información - Capacidad de comunicación oral y escrita - Capacidad de expresión y comunicación* - Habilidad para trabajar en forma autónoma
Competencias específicas
- Estructurar, desarrollar y completar un proyecto de investigación de alta calidad que aplique conocimientos especializados y acorde con las necesidades de la sociedad en tiempo y forma que sea sólido, pertinente y congruente con el desarrollo de las disciplinas y las necesidades de la sociedad. - Expresar sus ideas de manera oral y escrita para transmitir los alcances y planteamientos de las investigaciones en forma clara y concisa que ayuden a divulgar los resultados del trabajo de investigación. - Administrar el tiempo dedicado a cada una de las actividades académicas para optimizar el tiempo dedicado a la investigación de manera eficiente y exclusiva para acreditar las asignaturas y concluir la tesis en tiempo y forma.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Nacimiento de un proyecto de investigación	- La especificidad del conocimiento científico - Tipos de explicación científica - Construcción de argumentos
2. Planteamiento del problema	¿Qué es plantear el problema? - Criterios para plantear el problema - Antecedentes - Objetivos de la investigación (general y específicos) - Conceptos clave - Pregunta de investigación
3. Formulación de hipótesis y metodología	¿Qué son las hipótesis? ¿Qué son las variables? - Papel de las hipótesis en la investigación cuantitativa (y en cualitativa) - Características de una hipótesis. - Descripción de la manera en que se abordarán los objetivos.



	3.6. Fundamentos del cronograma. 3.7. Normas para citas y bibliografía.
4. Presentación de proyecto final	4.1. La prueba de hipótesis 4.2. Las condiciones de una explicación científica 4.3. El reporte de investigación

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)			
Aprendizaje basado en problemas	☐	Nemotecnia	☒
Estudios de caso	☒	Análisis de textos	☒
Trabajo colaborativo	☐	Seminarios	☒
Plenaria	☐	Debate	☐
Ensayo	☒	Taller	☒
Mapas conceptuales	☒	Ponencia científica	☐
Diseño de proyectos	☒	Elaboración de síntesis	☒
Mapa mental	☒	Monografía	☒
Práctica reflexiva	☒	Reporte de lectura	☐
Trípticos	☐	Explosión oral	☐
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	☒	Experimentación (prácticas)	☐
Debate o Panel	☐	Trabajos de investigación documental	☒
Lectura comentada	☒	Anteproyectos de investigación	☒
Seminario de investigación	☒	Discusión guiada	☐
Estudio de Casos	☒	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	☐
Foro	☐	Actividad focal	☐
Demostraciones	☒	Analogías	☒
Ejercicios prácticos (series de problemas)	☒	Métodos de proyectos	☒
Interacción con la realidad (a través de ideas, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	☐	Exploración de la web	☐
Archivo	☐	Portafolio de evidencias	☒
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	☐	Enunciado de objetivo o intenciones	☒
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Controles de lectura por cada tema a bordado en el capítulo.	15%
Participación en clase sobre los temas abordados.	15%
Presentación de temas por parte de los alumnos.	20%
Evaluación del comité tutorial.	25%
Proyecto de investigación final.	25%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESOR

Posgrado en Humanidades, Literatura, Comunicación o disciplinas afines con publicaciones en revistas indizadas y arbitradas y/o en editoriales de reconocido prestigio

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Básicas:

Eco, H. (1985). El nombre de la rosa. Barcelona: Editorial Lumen. Capítulos: "Donde se llega a la abadía y Guillermo da pruebas de gran agudeza" (pp. 29-36), y "Donde Guillermo mantiene una instructiva conversación con el Abad" (pp. 37-52).
Nagel, E. (1981). La estructura de la ciencia, Barcelona: Paidós. Cap. I: "La ciencia y el sentido común" (pp. 15-26); Cap. II: "Modelos de explicación científica" (p27-38)
Ramage, JD, Bean, JC, & Johnson, J. (2004). Writing Arguments: A Rhetoric with Readings (6th edn.). San Francisco: Pearson Longman.(88-130, y 387-404).
Eco, Humberto (2006). Como hacer una tesis. Gedisa Editorial. Sexta edición. España.

Complementarias:

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (1991). Metodología de la investigación, segunda edición, México: McGraw Hill. Cap. 3: "Planteamiento del problema cuantitativo" (pp. 33-48), y Cap. 5: "Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa" (pp. 76-89).
Durkeim, E. (1978). Las reglas del método sociológico. Buenos Aires: Editorial La Pléyade. Capítulos I: "¿Qué es un hecho social" y II: "Reglas relacionadas con la observación de los hechos sociales" (pp. 57-102).
Campell, D. y Stanley, J. (1982). Diseños experimentales y cuasi-experimentales en la investigación social. Buenos Aires: Amorrortu. Yin, R. K. (1984). "Designing case studies". En Case study research: Design and methods. Newbury Park, CA: Sage. Alexander L. George, Andrew Bennett (2005).Case Studies and theory development". en Case studies and theory development in the social sciences. MIT Press (3-36, y 263-285). M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira (comps). El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid: Alianza editorial, pp. 19-50.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO

Unidad académica Facultad de Arquitectura							
Programa educativo Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio							
Unidad de aprendizaje: Metodológico: Herramientas cualitativas y cuantitativas				Ciclo de formación: Básico			
				Eje de formación: Metodológico			
				Semestre sugerido:2			
Elaborado por: Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera Dra. Concepción Alvarado Rosas				Fecha de elaboración: 30 de noviembre de 2012			
Actualizado por: Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera Dra. Concepción Alvarado Rosas				Fecha de revisión y actualización:18/11/2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	3	2	5	8	Obligatorio	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio							

PRESENTACIÓN

En este curso se revisa la estadística como herramienta clave del curso, se presenta a los estudiantes un menú de estrategias o métodos que ellos pueden emplear en diversos estudios de investigación que realicen en el futuro. El creciente uso de métodos cuantitativos en la investigación en Ciencias Sociales es una realidad insoslayable. Más allá del mundo académico, un sinnúmero de fenómenos –desde el uso de encuestas para medir preferencias electorales hasta el impacto de las políticas públicas– pueden comprenderse de mejor manera a la luz de evidencia estadística. Los objetivos centrales del curso.

PROPÓSITOS

Este curso pretende brindar al alumno herramientas que le permitan: (1) comprender reportes de investigación que usan métodos cuantitativos y cualitativos; (2) emplear conceptos de estadística básica para el análisis de datos; y, en caso de que la investigación amerite la participación de expertos en estadística, (3) utilizar herramientas cualitativas; (4) saberse comunicar con ellos usando una terminología adecuada.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas	
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación - Habilidades para buscar, procesar y analizar información - Capacidad de comunicación oral y escrita	U A E M.
	SECRETARIA GENERAL
	137



- Capacidad de expresión y comunicación*
- Habilidad para trabajar en forma autónoma

Competencias específicas

1. Estructurar, desarrollar y completar un proyecto de investigación de alta calidad que aplique conocimientos especializados y acorde con las necesidades de la sociedad en tiempo y forma que sea sólido, pertinente y congruente con el desarrollo de las disciplinas y las necesidades de la sociedad.
2. Expresar sus ideas de manera oral y escrita para transmitir los alcances y planteamientos de las investigaciones en forma clara y concisa que ayuden a divulgar los resultados del trabajo de investigación.
3. Administrar el tiempo dedicado a cada una de las actividades académicas para optimizar el tiempo dedicado a la investigación de manera eficiente y exclusiva para acreditar las asignaturas y concluir la tesis en tiempo y forma.

CONTENIDOS

Bloques	Temas
1. Métodos cuantitativos de investigación	1.1 Tipos de diseños de investigación 1.2. Representatividad y generalización 1.2. Estadística descriptiva e inferencial 1.3. La distribución normal 1.4. Tipos y tamaño de muestreo 1.5. Asignación aleatoria de los sujetos a los tratamientos
2. Instrumentos de medición	2.1 Niveles de medición 2.2. Tipos de instrumentos de medición 2.3. Diseño de instrumentos de medición 2.4. Aplicación de instrumentos de medición 2.5. Confiabilidad y validez 2.6. Información psicométrica asociada a los test
3. Análisis e interpretación de datos	3.1. Comprobación de hipótesis 3.2. Estadística paramétrica versus no paramétrica 3.3. El análisis de frecuencias 3.4. El análisis de regresión y correlación 3.5. La t de Student y el análisis de varianza 3.6. Técnicas estadísticas varias
4. Métodos Cualitativos	4.1. Introducción / Investigación cualitativa 4.2. Método etnográfico / alternativo clásico 4.3. Etnografía multisituada 4.4. La historia oral y la entrevista 4.5. Realizar la entrevista / Cierre del tema



ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)			
Aprendizaje basado en problemas	☐	Nemotecnia	☐
Estudios de caso	☒	Análisis de textos	☒
Trabajo colaborativo	☐	Seminarios	☒
Plenaria	☐	Debate	☐
Ensayo	☒	Taller	☒
Mapas conceptuales	☒	Ponencia científica	☐
Diseño de proyectos	☒	Elaboración de síntesis	☒
Mapa mental	☒	Monografía	☒
Práctica reflexiva	☐	Reporte de lectura	☐
Trípticos	☐	Explosión oral	☒
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	☒	Experimentación (prácticas)	☐
Debate o Panel	☐	Trabajos de investigación documental	☒
Lectura comentada	☐	Anteproyectos de investigación	☒
Seminario de investigación	☒	Discusión guiada	☐
Estudio de Casos	☒	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	☒
Foro	☐	Actividad focal	☐
Demostraciones	☐	Analogías	☒
Ejercicios prácticos (series de problemas)	☒	Métodos de proyectos	☒
Interacción con la realidad (a través de ideos, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	☐	Exploración de la web	☐
Archivo	☐	Portafolio de evidencias	☐
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	☐	Enunciado de objetivo o intenciones	☐
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Controles de lectura por cada tema a bordado en el capítulo	15%
Participación en clase sobre los temas abordados	15%
Presentación de temas por parte de los alumnos	20%
Evaluación del comité tutorial	25%



Proyecto de investigación final	25%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESOR

Posgrado en Humanidades, Literatura, Comunicación o disciplinas afines con publicaciones en revistas indizadas y arbitradas y/o en editoriales de reconocido prestigio

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Básicas:

- Álvarez-Gayou Jurgenson, Juan Luis. 2003. Cómo hacer investigación cualitativa. México, Paidós.
- Añez, Gerardo, 1995. Relatos de vida y acción social: Una contribución teórico metodológica para el estudio de las lógicas de los actores sociales. Venezuela, Mimeo.
- Castro, Roberto, 2002 "En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo" En Ivonne Szasz-Susana Lerner, Para comprender la subjetividad, El Colegio de México. Pp. 57 – 85.
- Coffey, Amanda; Paul Atkinson. 2003. Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Colombia, Universidad de Antioquia.
- Deveraux, George. 1999. De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento. México, Siglo XXI.
- Dougherty, Christopher, 2006. Introduction to econometrics. Oxford University Press, 3rd edition.
- Galindo Cáceres, Luis Jesús. 1998. Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. México, Pearson Addison Wesley Longman.
- Long, J. Scott y Freese, 2001, Regression models for categorical dependent variables using stata. College station, TX: Satata Press.
- Long, J. Scott, 1997, Regression models for categorical and limited dependent variable. Advanced quantitative techniques in the social sciences, Volume 7. Sage Publications (investigar posiblemente existe la versión en español)
- Martínez M., Miguel, 2000. La investigación cualitativa en educación. Manual teórico, práctico. Trillas, México.
- Martínez Pérez, Ana. Antropología visual. Madrid, Síntesis
- Mayan María, 2001, Una introducción a los métodos cualitativos. Entrenamiento para estudiantes y profesionales, traducción Cesar Cisneros, Ed. UAM-IZ, México.
- Nocedo de León Irma et al, 2002, Metodología de la Investigación Cualitativa, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, Cuba, Pág. 9.
- Peña Molina Blanca Olivia, 2007, Historia Oral y Métodos Cualitativos de Investigación, Ed. Universidad Autónoma de Baja California, México
- Rodríguez Gómez, Gregorio; Javier Gil Flores y Eduardo García Jiménez, 1999, "Selección de informantes y recogida de datos" en Metodología de la Investigación Cualitativa, Ed. Aljibe, Málaga, España
- Tarrés, María Luisa. 2001. Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación. México, Miguel Ángel Porrúa / Colmex / Flacso.
- Taylor, S. J.; R. Bogdan, 1996, Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Ed. Piados Básica, Barcelona Pág. 2
- Wooldridge, M. Introductory econometrics: a modern approach, South Western, 2002, La primera edición está en español: i ntroducción a la econometría: un enfoque moderno. Thomson Learning, 2001.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO

Unidad académica Facultad de Arquitectura							
Programa educativo Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio							
Unidad de aprendizaje: Redacción de textos científicos				Ciclo de formación: Básico			
				Eje de formación: Metodológico			
				Semestre sugerido:1			
Elaborado por: Dra. Alejandra Montes de Oca O'Reilly				Fecha de elaboración:31/07/2020			
Actualizado por: Dra. Alejandra Montes de Oca O'Reilly				Fecha de revisión y actualización:18/11/2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	2	2	4	6	Obligatorio	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio							

PRESENTACIÓN

La comunicación escrita eficaz es una competencia necesaria para el desarrollo de proyectos de investigación. Una adecuada redacción requiere una correcta comprensión de la estructura de la lengua. Este seminario surge después de 10 años de haber dirigido tesis y participado en comités tutorales de posgrado como una respuesta a la necesidad observada de recordar ciertos fundamentos del uso del castellano escrito que favorecen una comunicación efectiva de los proyectos. Se propiciarán ejercicios prácticos para que la/el estudiante pueda aplicar lo visto en clase, así como reflexionar de forma autocrítica sobre su propia redacción.

PROPÓSITOS

- Generar un espacio de reflexión autocrítica sobre la propia práctica de redacción
- Ofrecer a la/el estudiante técnicas y herramientas que le permitan mejorar la redacción de su proyecto de intervención y de su escritura en general
- Revisar algunos géneros de la escritura académica

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
▪ Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación ▪ Habilidades para buscar, procesar y analizar información ▪ Capacidad de comunicación oral y escrita ▪ Capacidad de expresión y comunicación* ▪ Habilidad para trabajar en forma autónoma



CONTENIDOS

1. Estructurar, desarrollar y completar un proyecto de investigación de alta calidad que aplique conocimientos especializados y acorde con las necesidades de la sociedad en tiempo y forma que sea sólido, pertinente y congruente con el desarrollo de las disciplinas y las necesidades de la sociedad.
2. Expresar sus ideas de manera oral y escrita para transmitir los alcances y planteamientos de las investigaciones en forma clara y concisa que ayuden a divulgar los resultados del trabajo de investigación.
3. Administrar el tiempo dedicado a cada una de las actividades académicas para optimizar el tiempo dedicado a la investigación de manera eficiente y exclusiva para acreditar las asignaturas y concluir la tesis en tiempo y forma.

Bloques	Temas
Estructura del proyecto de intervención	Introducción: Perder el miedo a escribir Sencillez y claridad como ejes de la redacción del proyecto Argumentación y Esquema Construcción del párrafo y puntuación Conectores
Estructura del enunciado	Sujeto, verbo, predicado Tiempos de los verbos Usos del gerundio Complemento directo complemento indirecto, complemento circunstancial Preposiciones, conjunciones y adverbios Pronombres
Problemas comunes en la redacción de proyectos de posgrado	Términos incorrectos de uso extendido Algunos consejos sobre acentuación Algunas particularidades de APA
Algunos géneros de la escritura académica	Protocolo de investigación Tesis de posgrado Artículos de investigación Resumen (<i>abstract</i>)



ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)			
Aprendizaje basado en problemas	☐	Nemotecnia	☒
Estudios de caso	☐	Análisis de textos	☒
Trabajo colaborativo	☐	Seminarios	☒
Plenaria	☐	Debate	☐
Ensayo	☒	Taller	☒
Mapas conceptuales	☒	Ponencia científica	☐
Diseño de proyectos	☒	Elaboración de síntesis	☒
Mapa mental	☒	Monografía	☒
Práctica reflexiva	☐	Reporte de lectura	☒
Trípticos	☐	Explosión oral	☒
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	☒	Experimentación (prácticas)	☐
Debate o Panel	☐	Trabajos de investigación documental	☒
Lectura comentada	☐	Anteproyectos de investigación	☒
Seminario de investigación	☐	Discusión guiada	☒
Estudio de Casos	☐	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	☐
Foro	☐	Actividad focal	☐
Demostraciones	☒	Analogías	☐
Ejercicios prácticos (series de problemas)	☐	Métodos de proyectos	☒
Interacción con la realidad (a través de ideas, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	☐	Exploración de la web	☐
Archivo	☒	Portafolio de evidencias	☐
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	☐	Enunciado de objetivo o intenciones	☐
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación en clase	20 %
Reportes y exposición de lectura	30 %
Portafolio de evidencias (Se requiere cumplir con un mínimo de 80% de asistencias para poder entregar el portafolio de evidencias)	50 %
Total	100%



PERFIL DEL PROFESOR

Posgrado en Humanidades, Literatura, Comunicación o disciplinas afines con publicaciones en revistas indizadas y arbitradas y/o en editoriales de reconocido prestigio

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Básicas: Andrade Echauri, R. (2012). *Gramática del Español de la A a la Z*. México: Ed. Trillas.
Araya, E. (2013). *Abecé de redacción*. México: Océano Exprés.

Complementarias: Hernández, J.A. (2005). *El arte de escribir*. México: Ariel.
Marín, M. (2015). *Escribir textos científicos y académicos*. México. FCE.
Márquez Hermsillo, M. (2012). *Taller de Lectura y redacción*. México: Trillas.
RAE (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Manual, Madrid: Espasa libros.
Tenorio, R.P. (2008). *Expresión oral y escrita*. México: Universidad Autónoma de Chapingo.
Moreno, D.; Carrillo, J. (2019). *Normas APA 7ta Edición*. Guía de citación y referenciación. Universidad Central. Colombia.
<https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/guia-normas-apa-7-ed-2019-11-6.pdf>
Sabaj, O. (2009). "Descubriendo algunos problemas en la redacción de artículos de investigación científica (AIC) de los alumnos de postgrado". *Signos*, 42(69),107-127,
Veliz, A. (2005). *Cómo hacer y defender una tesis*. Editorial Texto, Edición N°17. Caracas-Venezuela



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO

Unidad académica Facultad de Arquitectura							
Programa educativo Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio							
Unidad de aprendizaje: Enfoques de la sustentabilidad en la construcción de territorio				Ciclo de formación: Básico			
				Eje de formación: Disciplinar			
				Semestre sugerido:2			
Elaborado por: Dra. Ma. Guadalupe Medina Márquez				Fecha de elaboración:08/11/2020			
Actualizado por:---				Fecha de revisión y actualización:18/11/2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	2	2	4	6	Optativo	Posgrado	Híbrida
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio							

PRESENTACIÓN

Esta unidad de aprendizaje contribuye a abordar uno de los temas emergentes a nivel global y al tema transversal de sustentabilidad relacionado con el desarrollo humano y social considerado en el modelo universitario de la UAEM y relacionado con las competencias específicas del perfil de egreso de la maestría.

Para algunos autores, la sustentabilidad o sostenibilidad se ha convertido en concepto, paradigma, marco teórico, instrumento técnico, utopía, pretexto e ideología, para hacer referencia a la relación ideal del género humano con la naturaleza y con la justicia social. Para otros la sustentabilidad implica la modificación de un proceso económico y social para que la naturaleza pueda ajustarse mejor a demandas más modestas de la humanidad.

Es tal el uso indiscriminado de los términos sustentabilidad, desarrollo sustentable y sociedad sustentable o sostenibilidad, por diversos actores; voceros gubernamentales, científicos, medios de comunicación, pedagogos, entre otros, que exhorta a conocer desde cuándo y desde qué ámbitos se usan estos conceptos con la finalidad de analizar, discernir y reflexionar las implicaciones tiene y ha tenido en la vida de los pueblos.

De ahí que se revisan documentos que datan la emergencia, evolución e implantación de este concepto y su imbricación con el concepto desarrollo. Asimismo, se revisa documentos generados por estudiosos en los que de manera crítica se analiza el impacto de la aplicación de los conceptos antes mencionados, en lo ambiental, social y económico. Así como posturas y propuestas conceptuales alternativas, surgidas de contextos culturales opuestas a la dominante. En este seminario no existe una demarcación temporal definida y rígida para abordar primero los conceptos, los antecedentes o políticas, sino que estos contenidos llegan a ser abordados al mismo tiempo en un mismo artículo, capítulo de libro, video, o algún otro recurso educativo.



PROPÓSITOS

Identificar los diferentes..... conceptos en torno a la sostenibilidad como concepto promovido por la política internacional versus el concepto de sustentabilidad al que se refieren una gran parte de los estudiosos del tema. Asimismo, conceptos relacionados y vinculados con los dos anteriores y que son parte del discurso tanto académico como político, así como conceptos alternativos ante la crisis ambiental, económica y social como el buen vivir, el decrecimiento, la convivialidad, entre otros.

Conocer los diferentes momentos desde que surge el concepto de sustentabilidad-sostenibilidad y el enfoque y uso diferente en los ámbitos académico, político y económico (Informe Brundlant, Declaraciones internacionales desde 1972 hasta la Agenda 2030)

Conocer las políticas internacionales derivadas de las declaraciones internacionales, que permitan reflexionar y discernir las implicaciones reales de la sustentabilidad en el desarrollo

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas	
- Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión - Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente - Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo - Capacidad de abstracción, análisis y síntesis - Capacidad crítica y autocrítica - Capacidad de comunicación oral y escrita - Capacidad creativa - Participación con responsabilidad social - Compromiso ético - Capacidad para tomar decisiones	
Competencias específicas	
- Integrar una perspectiva de preservación del medio ambiente para hacer propuestas sustentables considerando elementos de preservación y cuidado del medio ambiente que aseguren la protección del entorno natural y cultural. - Responder a los retos académicos y profesionales que se presenten para responder a nuevos retos de manera crítica y asertiva solucionando problemas emergentes en los ámbitos del territorio, paisaje y patrimonio - Comprender las bases teóricas metodológicas para la realización de estudios interdisciplinarios mediante el conocimiento técnico con base en el conocimiento de las transformaciones territoriales, el paisaje y el patrimonio cultural - Estructurar, desarrollar y completar un proyecto de investigación de alta calidad que aplique conocimientos especializados y acorde con las necesidades de la sociedad en tiempo y forma que sea sólido, pertinente y congruente con el desarrollo de las disciplinas y las necesidades de la sociedad. - Mantener valores de respeto, compromiso y honestidad para mantener un entorno ético de trabajo mediante el respeto de los códigos de conducta que garanticen la integridad de su trabajo de investigación y la convivencia en el ámbito académico.	

CONTENIDOS

Bloques	Temas
I. Antecedentes conceptuales y debate Norte-Sur y	Ecodesarrollo



	Convenciones, conferencias, informes, declaratorias internacionales. Visiones de mundo cibernética, económica y holística.
II. Sostenibilidad vs sustentabilidad	Sustentabilidad económica Sustentabilidad social -Participación social Sustentabilidad ambiental -Corrientes del ecologismo -Justicia ambiental Disciplinas híbridas Ciudades sustentables
III. Territorio y cultura	Políticas culturales Ética y sustentabilidad Identidad cultural del territorio
IV. Conceptos alternativos	Teoría del decrecimiento Convivialidad Diálogo de saberes Buen vivir Sumak Kawsay

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)			
Aprendizaje basado en problemas	☐	Nemotecnia	☐
Estudios de caso	☐	Análisis de textos	☒
Trabajo colaborativo	☐	Seminarios	☒
Plenaria	☐	Debate	☒
Ensayo	☒	Taller	☐
Mapas conceptuales	☒	Ponencia científica	☒
Diseño de proyectos	☐	Elaboración de síntesis	☒
Mapa mental	☒	Monografía	☐
Práctica reflexiva	☐	Reporte de lectura	☒
Trípticos	☐	Exposición oral	☒
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	☒	Experimentación (prácticas)	☐
Debate o Panel	☒	Trabajos de investigación documental	☐
Lectura comentada	☒	Anteproyectos de investigación	☐
Seminario de investigación	☐	Discusión guiada	☒
Estudio de Casos	☒	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	☒
Foro	☐	Actividad focal	☐
Demostraciones	☐	Analogías	☐
Ejercicios prácticos (series de problemas)	☐	Métodos de proyectos	☐



Interacción con la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	☒	Exploración de la web	☒
Archivo	☐	Portafolio de evidencias	☐
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	☒	Enunciado de objetivo o intenciones	☐
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): película, documentales.			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
1.Reportes de actividades de aprendizaje	40%
2.Participación crítica	10%
3.Ensayo	40%
4.Glosario	10%
Asistencia acorde a normatividad	
Total	100%

PERFIL DEL PROFESOR

Grado de doctorado, línea de investigación relacionada con el contenido de la unidad de aprendizaje

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Básicas:

Barkin, D. (1998). Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable. Editorial Jus. Centro de Ecología y Desarrollo, A.C.

Bifani P. (1997). *Medio ambiente y desarrollo*. 3ª ed. Ed. Universidad de Guadalajara, Jalisco, México.

D'Alisa, Giacomo, Demaria Federico y s Kallis, Giorgio (eds). 20015. Decrecimiento. Vocabulario para una nueva era. Icaria Antrazyt-Heinrich Böll Stiftung México y el Caribe.

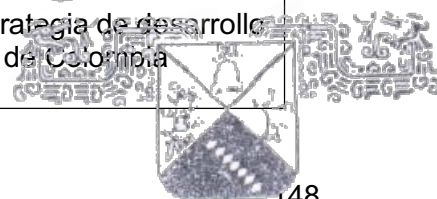
Estenssoro. F. (2015). El ecodesarrollo como concepto precursor del desarrollo sustentable y su influencia en América Latina. *UNIVERSUM* • 30 (1), 81-99.

Delgado L.J.(2016). Un modelo referencial para el desarrollo de ciudades sustentables. *Revista Venezolana de economía social*. (31). Universidad de los Andes. CIRIEC-Venezuela.

Duquino-Rojas, L. 2018. Sustentabilidad ambiental urbana, alternativas para una política pública ambiental.Revista Bitácora Urbano Territorial, 28 (1). pp. 141-149. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Flores, Murilo. 2007. La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Opera*, núm. 7, mayo, pp. 35-54. Universidad Externado de Colombia Bogotá, Colombia.

U.A.E.M.





Galván M. D. Fermán A. José; Espejel, I. (2016). ¿Sustentabilidad comunitaria indígena? Un modelo integral. *Sociedad y Ambiente*. (11) pp. 4-22. El Colegio de la Frontera Sur. Campeche, México

Guerrero, E. y Márquez J. Coords. (2014). *Visión social del desarrollo sustentable*. Bonilla Artigas-UNA. México.

Lang, M., König, C-D., y Regelman A-Ch. Eds. (2019). *Alternativa en un mundo de crisis*. Grupo de Trabajo Global Más Allá del Desarrollo. Universidad Andina Simón Bolívar-Fundación Rosa Luxemburg. Quito, Ecuador.

Morandín A. I., Contreras H.A., Ayala O.D. y Pérez M.O. (2015). La sustentabilidad, evolución cultural y ética para la vida. *Argumentos*, 28 (79), 169-188.

Toledo V. (2019). ¿De qué hablamos cuando hablamos de Sustentabilidad? *Observatorio Internacional de Salarios Dignos*, 1 (2), 61-85.

ONU/CEPAL (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina*. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

ONU. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo*.

Souza, J. de. Santamaría, J. Cheaz, J. Mato, A. Valle, S. Gomes, A. Maestrey, A. Álvarez-González, F. Ordoñez, J. Rodríguez, N. Chilinga, M. & Dolberg, N. (2006). ¿Quo vadis, transformación institucional? La innovación de la innovación, del cambio de las cosas al cambio de las personas que cambian las cosas, Ed. Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI)-Red Nuevo Paradigma para la Innovación Institucional en América Latina, Brasil.

Web: Leff, E. Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Occidente. (2014, 2 de septiembre). Hay que salir de las aulas para hablar de diálogo de saberes [video]. YouTube
Eco de la Montaña [video].

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO

Unidad académica: Facultad de Arquitectura							
Programa educativo: Maestría en Estudios territoriales, Paisaje y Patrimonio							
Unidad de aprendizaje: Principios básicos de las estructuras históricas				Ciclo de formación: Básico			
				Eje de formación: Disciplinar			
				Semestre sugerido: 2°			
Elaborado por: Natalia García Gómez				Fecha de elaboración: noviembre de 2012			
Actualizado por: Natalia García Gómez				Fecha de revisión y actualización: noviembre de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	2	2	4	6	Optativo	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Estudios territoriales, paisaje y patrimonio							

PRESENTACIÓN

La conservación del patrimonio arquitectónico debe pasar por la preservación de su seguridad estructural. La diferencia entre los edificios antiguos y los contemporáneos, en lo referente a sus características y al enfoque de su análisis y estudio, hacen necesario profundizar en las particularidades de dichos inmuebles y en los métodos para analizar su comportamiento ante diversos tipos de acciones a las que han estado sujetos a lo largo de su historia y en la actualidad. Estos conocimientos contribuyen a la búsqueda de mejores alternativas para resolver los problemas que suelen presentarse para su preservación, donde deben armonizarse los requerimientos derivados de la preservación de sus valores intrínsecos con los de la seguridad estructural. Debido a que los requerimientos de ambos campos pueden llegar a contraponerse entre sí, es necesario contar con el conocimiento suficiente que permita tomar las decisiones más adecuadas. Esta unidad de aprendizaje busca abordar estos temas en 4 unidades que tratan los siguientes temas: materiales y técnicas de construcción antiguas, métodos de análisis y su uso, comportamiento estructural de edificios históricos y estudios de casos particulares.

PROPÓSITOS

Conocer las principales características de las estructuras históricas, sus diferencias respecto de las estructuras actuales, y comprender los principios fundamentales de su comportamiento, mediante el estudio de sus elementos integrantes y de su sistema estructural; además del conocimiento y aplicación de métodos de análisis básicos, el conocimiento de las formas arquitectónicas y su comportamiento estructural.

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas	
1. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. 2. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. 3. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. 4. Habilidad para buscar, procesar y analizar información. 5. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.	
Competencias específicas	
1. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para potencializar el trabajo de investigación desarrollando habilidades en el análisis y tratamiento de la información que le permitan interpretar los procesos de transformación del patrimonio. 2. Realizar trabajo de campo y gabinete que le permita obtener información empírica y directa a través del manejo adecuado de herramientas metodológicas para obtener y procesar la información de los procesos patrimoniales. 3. Manejar programas de cómputo especializados que abran nuevas posibilidades metodológicas para el procesamiento y análisis de la información que coadyuven a realizar análisis cualitativos y/o cuantitativos. 4. Responder a los retos académicos y profesionales que se presenten para responder a nuevos retos de manera crítica y asertiva solucionando problemas emergentes en el ámbito del patrimonio.	

CONTENIDOS

Bloques		Temas
UNIDAD COMPETENCIA I	DE	1. MATERIALES Y TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ANTIGUAS. 1.1 Conceptos básicos de la teoría de las estructuras: esfuerzo y deformación, esfuerzos internos, propiedades mecánicas de los materiales. 1.2 Características de materiales: piedra, tierra, morteros, madera, metal, concreto armado. 1.2 Tipos de mamposterías y proceso de construcción. 1.3 El acero en construcciones históricas 1.4 Técnicas antiguas de construcción en madera. 1.5 Daños y deterioros típicos: causas y efectos.
UNIDAD COMPETENCIA II	DE	2. ELEMENTOS Y SISTEMAS ESTRUCTURALES DE EDIFICIOS PATRIMONIALES. 2.1. Elementos de cimentación y apoyo: suelo, cimientos, muros, contrafuertes, columnas, pilastras. 2.2 Elementos de cubierta: arcos y bóvedas de mampostería; techumbres de madera. 2.3. Sistemas estructurales antiguos de mampostería. 2.4 Sistemas estructurales tradicionales de madera. 2.5 Sistemas estructurales antiguos de acero.
UNIDAD COMPETENCIA III	DE	3. MÉTODOS TRADICIONALES Y MODERNOS PARA ANALIZAR ESTRUCTURAS HISTÓRICAS. 3.1 Métodos tradicionales usados antiguamente para dimensionar elementos de estructuras de mampostería.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

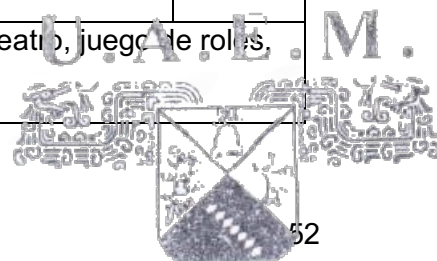
Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio



		3.2. La estática gráfica para el estudio de estructuras antiguas de mampostería. 3.3 Análisis lineal, no lineal y análisis límite.
UNIDAD COMPETENCIA IV	DE	4. COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL DE EDIFICIOS ANTIGUOS DE MAMPOSTERÍA 4.1 Tipos de acciones en edificios históricos. 4.2 Estructuras que trabajan a compresión: muros, arcos y bóvedas. 4.3 Programas de cómputo como auxiliar en el estudio de estructuras históricas de mampostería (Excel y ANSYS). 4.4 Ejemplos de aplicación en arcos y bóvedas de mampostería.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)			
Aprendizaje basado en problemas	☒	Nemotecnia	☐
Estudios de caso	☒	Análisis de textos	☒
Trabajo colaborativo	☐	Seminarios	☐
Plenaria	☐	Debate	☐
Ensayo	☐	Taller	☐
Mapas conceptuales	☐	Ponencia científica	☒
Diseño de proyectos	☐	Elaboración de síntesis	☒
Mapa mental	☐	Monografía	☐
Práctica reflexiva	☐	Reporte de lectura	☒
Trípticos	☐	Explosión oral	☒
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	☒	Experimentación (prácticas)	☐
Debate o Panel	☐	Trabajos de investigación documental	☒
Lectura comentada	☒	Anteproyectos de investigación	☐
Seminario de investigación	☐	Discusión guiada	☐
Estudio de Casos	☒	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	☐
Foro	☐	Actividad focal	☐
Demostraciones	☐	Analogías	☐
Ejercicios prácticos (series de problemas)	☒	Métodos de proyectos	☐
Interacción con la realidad (a través de ideos, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	☒	Exploración de la web	☒
Archivo	☐	Portafolio de evidencias	☐
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	☐	Enunciado de objetivo o intenciones	☐
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Examen 1er Parcial	20%
Examen 2o Parcial	20%
Examen 3er Parcial	20%
Tareas y exposiciones	40%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESOR

Especialista en estructuras históricas arquitectónicas

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Básicas:

Artigas, Juan Benito (2011) México, Arquitectura del siglo XVI. Taurus. México.
 Báez, Esteban (2007) Obras de fray Andrés de San Miguel. UNAMIIE. México.
 Báez, Esteban (2007) Historia de la arquitectura y urbanismos mexicanos, Vols I, II, III y IV. FCE-UNAM. México.
 Francis, A. J. (1984) Introducción a las estructuras. Limusa. México.
 García, Simón (1991) Compendio de arquitectura y de simetría de los templos. Colegio Oficial de arquitectos en Valladolid, España.
 Heyman, Jacques (1995) Teoría, historia y restauración de estructuras de fábrica. CEHOPU-IJH. España.
 Huerta, Santiago (2004) Arcos, bóvedas y cúpulas. Geometría y equilibrio en el cálculo tradicional de estructuras de fábrica. IJH. España.
 Kubler, George (2012) Arquitectura mexicana del siglo XVI. FCE. México.
 Mangino, Alejandro (2011) Arquitectura mesoamericana. Relaciones espaciales. Trillas. México.
 Meli, Roberto (1998) Ingeniería estructural de los edificios históricos. Fundación ICA. México.
 Meli, Roberto (2011) Los conventos mexicanos del siglo XVI. Construcción, ingeniería estructural y conservación. PorrúaUNAM. México.
 Rabasa, Enrique (2000) Forma y construcción en piedra. De la cantería medieval a la estereotomía del siglo XIX. Akal. España.
 Sonderegger, César (2006) Arquitectura precolombina. Corregidor. México.
 Thunninsen, H.J.W (2012) Bóvedas: su construcción y empleo en la arquitectura. IJH-ETSAM. España.

Complementarias:

Aguilera, P. (2013). Catedral metropolitana. Hundimiento y rescate. II UNAM. México.
 Artigas, J. B. (2001). Pueblos-hospitales y Guatáperas de Michoacán. UNAM-Gob. Edo. Michoacán. México.
 Beer, F. y Jhonston, E. (1993). Mecánica vectorial para ingenieros. McGraw Hill. México.
 Cortés, Xavier (2007). El clasicismo en la arquitectura mexicana. Porrúa-UNAM. México.
 González, M. (2006). Trazo, proporción y símbolo en el arte virreinal. IIE UNAM-Gob. Edo. Michoacán. México.
 Gordon, J. E. (1987). Structures or why things don't fall down. Penguin Books. England.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio



Henkel, O. (1959). Estática gráfica. Traducción de Joaquín Gay y Kurt Fizia. Labor. España.
Noelle, L. (2011). El patrimonio de los siglos XX y XXI. IIE UNAM. México.
Peraza, G. M.; Chico, P. (2000) Arquitectura y urbanismo virreinal. UADY. México.
Schimtt, Heene (2002). Tratado de construcción, Gustavo Gili. México.
Viollet-le-Duc, Eugene (1996). La construcción medieval. CEHOPU-IJH. España.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO

Unidad académica Facultad de Arquitectura							
Programa educativo Maestría en Estudio Territoriales Paisaje y Patrimonio							
Unidad de aprendizaje: ARQUITECTURA E ICONOGRAFÍA DEL PAISAJE				Ciclo de formación: Básico			
				Eje de formación: Básico			
				Semestre sugerido: 2			
Elaborado por: Dra. Patrizia Granziera				Fecha de elaboración: 1° de noviembre de 2016			
Actualizado por: Dra. Patrizia Granziera				Fecha de revisión y actualización: 7 noviembre 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	2	2	4	6	Optativo	Posgrado	Presencial
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Estudios Territoriales Paisaje y Patrimonio							

PRESENTACIÓN

La comprensión de la estructura de los jardines históricos es un aspecto indispensable que debe tenerse en cuenta cuando se estudia la arquitectura de paisaje. La generación de conocimientos en este campo contribuye a la formación de profesionales capaces de conservar y restaurar o rehabilitar los jardines históricos

PROPÓSITOS

Este curso analizará la iconografía del paisaje y la estructura arquitectónica y simbolismo del jardín. También se estudiará la relación entre palacio o villa y jardín.
El enfoque de la historia del jardín Occidental se dirigirá sobre todo al desarrollo del jardín Medieval, Renacentista y Barroco hasta llegar al jardín de paisaje inglés y a la formación del concepto de parque público. Se intentará un estudio interdisciplinario del tema, considerando la importancia de la religión, la política y la filosofía del periodo en la creación del jardín

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas
Valorar, identificar y comprender los elementos fundamentales de las estructuras de los jardines históricos
Identificar los fundamentos necesarios para relacionar el arte del jardín con el entorno económico, filosófico, social y espiritual del desarrollo del ser humano.
Competencias específicas

Fomentar la capacidad de investigación del estudiante, basada en el conocimiento teórico y metodológico para el estudio y análisis del jardín histórico

CONTENIDOS

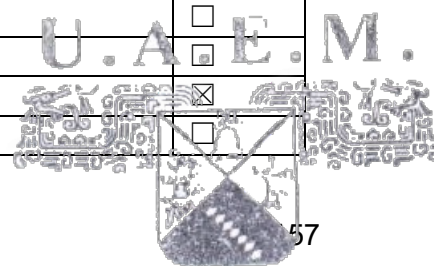
Bloques	Temas
Unidad de competencia I: Orígenes del jardín	1--Introducción al concepto de paisaje .
Unidad de competencia II: Estructura y simbolismo del jardín en el Mundo Antiguo	2-Concepto de jardín. Los orígenes del jardín.- El jardín en la Historia.- El jardín en el arte.- Definición de Jardín Histórico.
Unidad de competencia III: Estructura y simbolismo del jardín en el Medioevo	3-Características de los jardines de Egipto: los jardines de las grandes mansiones a orillas del Nilo.- Mesopotamia: los jardines colgantes de Babilonia.- Persia: los parques de caza y Grecia: el jardín de los filósofos y el de los atletas.
Unidad de competencia III: Estructura y simbolismo del jardín en el Renacimiento y Manierismo	4-Arquitectura del jardín romano. La antigua villa romana: tipología.- La <i>villa urbana</i> y la <i>villa rustica</i>
Unidad de competencia IV: Estructura y simbolismo del jardín en el Barroco	5 - El <i>hortus conclusus</i> . - Simbología de las flores. - Los jardines monásticos: el claustro.- El jardín de la Virgen.- Los jardines de los Burgos: los jardines de placer.- Esquema del jardín medieval: Elementos recurrentes.
Unidad de competencia V: Estructura y simbolismo del jardín romántico	6- El concepto de “Natura Naturata” y el jardín Renacentista italiano. El jardín italiano del siglo XV.- <i>Hypnerotomachia Poliphili</i> : El jardín de la Isla de Citera.- Los cánones de Bramante: el patio del Belvedere.- Las villas renacentistas de Florencia y Roma.-Esquema del jardín renacentista.- Importancia de la hidráulica en los jardines del renacimiento.- Las villas de los Medici.- El Jardín italiano del siglo XVI: Villa Giulia.- Villa Lante.- Los Jardines de Caprarola.- Villa d’Este.- Le relación entre Villa y jardín en el Renacimiento: el jardín Veneto.
	7- El jardín manierista en Italia. Pratolino y los jardines del Sacro Bosco de Bomarzo
	8- El jardín español de lo siglos XVI y XVII y sus influencias.



	9- Le Nôtre y el jardín en Francia. El barroco en Francia: el rococó.- El espacio infinito.- Los parterres.- Bosques y bosquetes.- Los jardineros franceses.- Principales jardines barrocos: Vaux-le-Vicomte, Versailles, Los jardines de Luxemburgo, Chantilly, Saint Cloud, Saint-Germain. 10- El jardín barroco alemán: El parque de Nymphenburg.- El jardín barroco holandés: Het Loo.- El jardín barroco español: La Granja de San Ildefonso; Los jardines de Aranjuez. El barroco italiano: Caserta. 11- Las orígenes del jardín de paisaje Inglés y su difusión. El jardín inglés: La revolución paisajista.-Principios compositivos del jardín paisajista.- Precursores del jardín paisajista: de Francis Bacon a Alexander Pope.- Bridgeman: el ha-ha; William Kent: Stowe y Rousham; Lancelot Brown (Capability): Stowe.- William Chambers: el gusto por lo chino; Kew garden.- El <i>grand tour</i> y la influencia del clasicismo grecorromano. Jardines paisajistas fuera de Inglaterra -Francia: Parc Monceau (París); El Hameau de Maria Antonieta Versailles; Desert de Retz ; Ermonville.- Alemania: Wörlitz y Potsdam.- España: Jardines de Aranjuez; El Capricho de la Alameda de Osuna; El Parque de M^a Luisa; El jardín de Horta. 12-El parque público: orígenes, funciones y estructura en Inglaterra, España y la Nueva España.
--	---

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)			
Aprendizaje basado en problemas	☐	Nemotecnia	☐
Estudios de caso	☒	Análisis de textos	☒
Trabajo colaborativo	☐	Seminarios	☒
Plenaria	☐	Debate	☒
Ensayo	☒	Taller	☐
Mapas conceptuales	☒	Ponencia científica	☐
Diseño de proyectos	☒	Elaboración de síntesis	☒
Mapa mental	☐	Monografía	☐





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio



Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)			
Práctica reflexiva	☐	Reporte de lectura	☒
Trípticos	☐	Explosión oral	☒
Otros			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	☒	Experimentación (prácticas)	☐
Debate o Panel	☒	Trabajos de investigación documental	☒
Lectura comentada	☒	Anteproyectos de investigación	☒
Seminario de investigación	☒	Discusión guiada	☒
Estudio de Casos	☐	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	☐
Foro	☐	Actividad focal	☐
Demostraciones	☐	Analogías	☐
Ejercicios prácticos (series de problemas)	☐	Métodos de proyectos	☐
Interacción con la realidad (a través de ideos, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	☐	Exploración de la web	☒
Archivo	☒	Portafolio de evidencias	☐
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	☐	Enunciado de objetivo o intenciones	☒
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Este curso será un seminario donde el alumno tendrá que investigar y exponer los temas asignados por el profesor cada semana. La evaluación será constante. Se evaluará cada trabajo semanal y el trabajo final de investigación que deberá ser de un mínimo de 4000 palabras. El examen final valdrá el 50% de la calificación del curso.	50% exposición semanal en clase y/o reporte de lectura 50% trabajo final de investigación
Total	100%



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio



PERFIL DEL PROFESOR

Doctorado en Historia del Arte.

Especialista en arquitectura e iconografía de paisaje y jardines, tanto en Europa como en el mundo prehispánico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Básicas: Jellicoe, G. (2000). El Paisaje del hombre. La conformación del entorno. Desde la prehistoria hasta nuestros días. 2ª edición. Ed. Gustavo Gili. Barcelona
Stewart Stanley N., The Enclosed Garden, Madison and Milwaukee: University of Wisconsin Press, 1966

Stokstad, Marilyn, and Jerry Stannard, Gardens of the Middle Ages, 1983

Clifford, Derek, A History of Garden Design, London, Faber & Faber, 1966

Coffin, D. R., The English Garden, Princeton, Princeton University Press, 1994

Cook, Olive, The English Country House, London, Thames and Hudson, 1984

Hunt, John Dixon and Willis, Peter, The Genius of the Place: The English Landscape Garden 1620-1820, Cambridge Mass. and London, MIT Press, 1975

Tagliolini, A., Ville e giardini di Roma nelle incisioni di Giovan Battista Falda, Milano, Il Polifilo, 1979

Tavernor, Robert, Palladio and Palladianism, London, Thames and Hudson, 1991

Thacker, Christopher, The History of Gardens, London, and Beckenham, Croom Helm, 1979

Complementarias: AÑÓN, C.; LUENGO, M. y LUENGO, A. (1995). Jardines artísticos de España. Ed. Espasa Calpe. Madrid.

Fariello, F. (2000). La Arquitectura de los Jardines. De la Antigüedad al siglo XX. Ed. Mairera/Celeste. Madrid.

Von Buttlar, A. (1993). Jardines del Clasicismo y el Romanticismo. El Jardín Paisajista. Ed. Nerea. Madrid.

Álvarez, Darío (2007). El jardín en la arquitectura del siglo XX: naturaleza artificial en la cultura moderna. Barcelona: Reverté.. (Estudios universitarios de arquitectura ;

Conan, Michel; Tito Rojo, José; Zangheri, Luigi (eds.) (2005). Histories of garden conservation: case-studies and critical debates: colloquio internazionale sulla storia della conservazione dei giardini. [Florence]: Leo S. Olschki.

Devolder, Anne-Mie (2002). The public garden: the enclosure and disclosure of the public garden. Rotterdam: Nai Publishers.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

MAESTRÍA EN ESTUDIOS TERRITORIALES, PAISAJE Y PATRIMONIO

Unidad académica: Facultad de Arquitectura							
Programa educativo: Maestría en Estudios Territoriales Paisaje y Patrimonio							
GESTIÓN E INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL.				Ciclo de formación: Teórico			
				Eje de formación: Teórico			
				Semestre sugerido: 3er Semestre			
Elaborado por: Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera				Fecha de elaboración: 01/11/2018			
Actualizado por: Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera				Fecha de revisión y actualización: 01/11/2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje	Modalidad
No Aplica	2	2	4	6	Teórico	Posgrado	Híbrida
Programa (s) educativo (s) en los que se imparte: Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio							

PRESENTACIÓN

Introducir al alumno en el estudio de los conceptos y categorías básicas de la planeación urbana y regional, en sus acepciones tradicionales y perspectivas contemporáneas; en el análisis de los problemas urbano-regionales objeto de la planeación; así como en el conocimiento de los cambios que la mundialización económica impone al ejercicio de planificar las ciudades y en la elaboración de políticas urbanas, con énfasis en el caso mexicano.

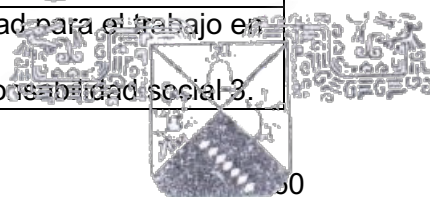
PROPÓSITOS

Examinar las metodologías para la generación de visiones urbanas y regionales, los procesos de implementación, así como los instrumentos tecnológicos para su visualización. Examinar los distintos mecanismos de participación así como una metodología práctica para la creación de consensos mediante el estudio de casos prácticos en situaciones recientes. Analizar los procesos de reestructuración territorial como producto de los cambios generados por la económica global y sus impactos en el funcionamiento territorial

COMPETENCIAS QUE CONTRIBUYEN AL PERFIL DE EGRESO

Competencias genéricas	
1. Capacidad de pensamiento crítico y reflexivo 2. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis 3. Capacidad para la investigación 4. Capacidad de comunicación oral y escrita 5. Habilidades para buscar, procesar y analizar información.	
Competencias específicas	
Contextuales: 1. Conocimientos sobre el área de estudio y profesión 2. Habilidad para el trabajo en forma colaborativa 3. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica Sociales: 1. Capacidad de expresión y comunicación 2. Participación con responsabilidad social 3.	

U.A.E.M.



SECRETARIA
GENERAL

Capacidad para el trabajo en equipo
Éticas: 1. Compromiso con la preservación del ambiente 3. Compromiso con su medio económico
4. Valoración y respeto por el ambiente

CONTENIDOS

Bloques	Temas
I. INTRODUCCIÓN: LA PLANEACIÓN EN CONTEXTO	1.1 antecedentes de la planeación territorial 1.2 aspectos teóricos del entorno urbano 1.3 Planeación urbano regional 1.4 Ciudad y ambiente 1.5 Planeación estratégica de la ciudad
II. INTERPRETACIONES TEÓRICAS DE LA PLANEACIÓN	2.1 Marco referencial de los instrumentos urbanos de planeación 2.2 Contexto teórico de la planeación convencional 2.3 Planeación, participación y ambiente 2.4 Ciudad, entornos y sociedad
III. HERRAMIENTAS DE LA PLANEACIÓN	3.1 Instituciones y planeación urbana 3.2 Instrumentos urbano regionales 3.3 Características regionales de instrumentación
IV INSTRUMENTOS DE LA PLANEACIÓN: USOS DEL ZONING	4.1 Ordenamiento del territorio. 4.2 Zonificación tradicional, 4.3 Zonificación híbrida y flexible. 4. 4 Alianzas publico-privadas: modelos y tendencias
VI. VISIONES E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES	5.1 La construcción de consensos 5.2 Globalización y territorio

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque con X)			
Aprendizaje basado en problemas	☐	Nemotecnia	☐
Estudios de caso	X	Análisis de textos	X
Trabajo colaborativo	X	Seminarios	X
Plenaria	☐	Debate	X
Ensayo	X	Taller	☐
Mapas conceptuales	X	Ponencia científica	X
Diseño de proyectos	☐	Elaboración de síntesis	X
Mapa mental	X	Monografía	☐
Práctica reflexiva	☐	Reporte de lectura	X
Trípticos	☐	Explosión oral	X
Otros			
Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	X	Experimentación (prácticas)	☐
Debate o Panel	X	Trabajos de investigación documental	X



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio



Lectura comentada	☐	Anteproyectos de investigación	X
Seminario de investigación	X	Discusión guiada	☐
Estudio de Casos	X	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	☐
Foro	☐	Actividad focal	☐
Demostraciones	☐	Analogías	☐
Ejercicios prácticos (series de problemas)	X	Métodos de proyectos	☐
Interacción con la realidad (a través de ideos, fotografías, dibujos software especialmente diseñado)	☐	Exploración de la web	☐
Archivo	☐	Portafolio de evidencias	☐
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	X	Enunciado de objetivo o intenciones	☐
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): mesa redonda			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
a) El curso se basa en clases expositivas, con lecturas clave a entregarse digitalmente de manera obligatoria previamente a la clase (30%).	30%
b) Trabajo final, que podrá consistir o bien en un pequeño proyecto de investigación, o bien en una evaluación metodológica de trabajos científicos publicados. El carácter del trabajo final deberá ser acordado previamente con el docente (50%).	50%
c) Asistencia y participación en clase (20%).	20%
Total	100%

PERFIL DEL PROFESOR

Doctorado en Urbanismo, Economía, Estudios Socioterritoriales, Geografía, Sociología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Básicas:

Aguilar, Guillermo (coord.) (2006) Las grandes aglomeraciones y su periferia regional. Experiencias en Latinoamérica y España.

Buzai, Gustavo D. (2003) Mapas sociales urbanos, Lugar Editorial, Argentina. (Capítulo 2.

Modelos. pp. 53-106). Cabrales, Felipe (2004) "Urbanizaciones cerradas en Latinoamérica".

Eria. N° 63. pp.53-57.

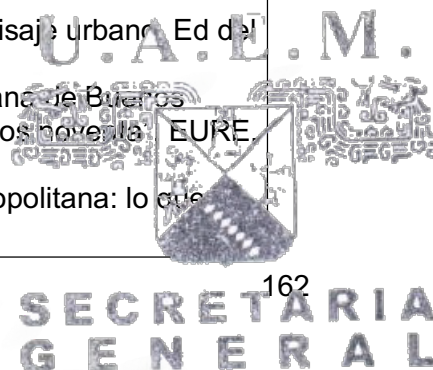
Capel, Horacio (2002) La morfología de las ciudades. I. Sociedad, cultura y paisaje urbano. Ed del Serbal. España.

Ciccolella, Pablo (1999) "Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos

Aires: Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa. EURE.

Vol.25. N° 76. p. 5-27.

De Mattos, Carlos (1999) "Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: lo que existía sigue existiendo". EURE Vol.25. N° 76. p.29-56.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Maestría en Estudios Territoriales, Paisaje y Patrimonio



De Mattos, Carlos (1999), "Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: lo que existía sigue existiendo", Revista EURE, Vol. XXV. N° 76, Santiago de Chile, pp. 29-56.

De Mattos, Carlos A. "Transformación de las ciudades latinoamericanas: ¿Impactos de la globalización?". EURE. Vol.28, N° 85, p.5-10.

De Mattos, Carlos; Oscar Figueroa, Rafael Guiménez i Capdevilla; Arturo Arellana Gloria Yáñez Warner (eds.) (2005) Gobernanza, competitividad y redes: la gestión en las ciudades del siglo XXI. Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales Pontificia Universidad Católica de Chile. Colección Rideal-Eure Libros. Chile.

Complementarias:

Hidalgo, Rodrigo (2004) "De los pequeños condominios a la ciudad vallada: las urbanizaciones cerradas y la nueva geografía social en Santiago de Chile (1990-2000)". EURE. Vol. 30. N° 91.

Janoschka, M. (2002), "Urbanizaciones privadas en Buenos Aires: ¿hacia un nuevo modelo de ciudad

latinoamericana?", en L. F. Cabrales, Latinoamérica: Países Abiertos, Ciudades Cerradas, Universidad de Guadalajara y la UNESCO, México, pp. 287-318.

Janoschka, M. (2002a), "El nuevo modelo de ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización", Revista EURE, Vol.28, N°85, Chile, pp.11-20.

Lynch, Kevin (2004) La imagen de la ciudad. Ed. Gustavo Gili. Edición. España.

Monclus, Francisco J. (ed.) (1996) La ciudad dispersa. Ed. Centre de Cultura Contemporània de Barcelona. España. Valenzuela Alfonso «Formal/Informal/Ilegal. Los tres circuitos de la economía espacial en América Latina» (con R.

Monroy-Ortiz), en Journal of Latin American Geography, volumen 13 (1) de marzo, 2014.

Valenzuela, Alfonso. «Dispositivos de la globalización: la construcción de grandes proyectos urbanos en Ciudad de México», en EURE-Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales, Vol.39, No.116, pp.101-118 (Enero, 2013).

Ward, Peter (2004) México Megaciudad: Desarrollo y política, 1970- 2002. Ed. El Colegio Mexiquense. 2 Edición. México.

Zárate, Antonio (1991) El espacio interior de la ciudad, Espacios y Sociedades N° 12, Ed. Síntesis, España.

Web: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/tipo/documentos-proyectos-e-investigaciones>

Otros: <https://repositorio.unam.mx/>